



2023

Estados Financieros Consolidados (Miles de Pesos chilenos)

Correspondientes a los períodos terminados el 30 de junio de 2023 y 2022 y al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

Viña Concha y Toro S.A. y Subsidiarias

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas y Directores de
Viña Concha y Toro S.A. y Subsidiarias

Resultados de la revisión sobre los estados financieros consolidados intermedios

Hemos revisado los estados financieros consolidados intermedios adjuntos de Viña Concha y Toro S.A. y Subsidiarias, que comprenden el estado de situación financiera consolidado intermedio al 30 de junio de 2023, los estados consolidados intermedios de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados al 30 de junio de 2023 y 2022, los estados consolidados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas y sus correspondientes notas a los estados financieros consolidados intermedios.

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera realizarse a los estados financieros consolidados intermedios adjuntos para que esté de acuerdo con NIC 34, “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para los resultados de la revisión intermedia

Realizamos nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de los estados financieros consolidados intermedios. Una revisión de los estados financieros consolidados intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Una revisión de los estados financieros consolidados intermedios es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros consolidados intermedios como un todo. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra revisión se nos requiere ser independientes de Viña Concha y Toro S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos pertinentes. Consideramos que los resultados de los procedimientos de revisión nos proporcionan una base razonable para nuestra conclusión.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados intermedios

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con NIC 34 “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para que la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados intermedios que estén exentos de representaciones incorrectas significativas ya sea debido a fraude o error.



Otros asuntos - Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022

Con fecha 10 de marzo de 2023, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 de Viña Concha y Toro S.A. y Subsidiarias en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2022, que se presenta en los estados financieros consolidados intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

BDO Auditores & Consultores Ltda.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carlos Sepúlveda Venthur'. The signature is stylized and fluid.

Carlos Sepúlveda Venthur

Santiago 27 de julio de 2023

INDICE

| | |
|---|-----|
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS | 3 |
| ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS | 4 |
| ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS INTERMEDIOS | 5 |
| ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS INTERMEDIOS | 6 |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO INTERMEDIOS | 7 |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO INTERMEDIOS | 8 |
| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS | 9 |
| NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS | 10 |
| NOTA 1. CONSIDERACIONES GENERALES | 10 |
| NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS | 14 |
| NOTA 3. ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN | 37 |
| NOTA 4. CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES | 38 |
| NOTA 5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO | 38 |
| NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO | 47 |
| NOTA 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES | 48 |
| NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO | 49 |
| NOTA 9. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS | 51 |
| NOTA 10. INVENTARIOS, NETO | 54 |
| NOTA 11. INVERSIONES E INFORMACIONES SOBRE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS | 55 |
| NOTA 12. PLUSVALÍA (GOODWILL) | 60 |
| NOTA 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA | 64 |
| NOTA 14. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS | 66 |
| NOTA 15. ARRENDAMIENTOS | 71 |
| NOTA 16. ACTIVOS BIOLÓGICOS | 74 |
| NOTA 17. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 74 |
| NOTA 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 75 |
| NOTA 19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 80 |
| NOTA 20. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO | 84 |
| NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 87 |
| NOTA 22. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS | 89 |
| NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS | 92 |
| NOTA 24. OTRAS PROVISIONES | 95 |
| NOTA 25. GANANCIAS POR ACCIÓN | 96 |
| NOTA 26. CAPITAL Y RESERVAS | 96 |
| NOTA 27. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA | 100 |
| NOTA 28. SEGMENTOS DE OPERACIÓN | 107 |
| NOTA 29. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 109 |

| | |
|---|-----|
| NOTA 30. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA | 109 |
| NOTA 31. OTROS INGRESOS | 110 |
| NOTA 32. RESULTADOS FINANCIEROS | 110 |
| NOTA 33. MEDIO AMBIENTE | 112 |
| NOTA 34. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS | 112 |
| NOTA 35. CONTINGENCIAS, RESTRICCIONES Y JUICIOS | 113 |
| NOTA 36. HECHOS POSTERIORES | 134 |

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2023 (No Auditado) y Al 31 de diciembre de 2022

| ACTIVOS | Nota | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--|------|---------------------------|-------------------------------|
| | | M\$ | M\$ |
| Activos Corrientes | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | (6) | 28.497.058 | 33.791.676 |
| Otros activos financieros, corrientes | (7) | 9.758.452 | 13.609.070 |
| Otros activos no financieros, corrientes | (17) | 12.851.785 | 11.044.048 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar neto, corrientes | (8) | 203.898.485 | 249.182.114 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | (9) | 4.126.414 | 4.132.473 |
| Inventarios, corrientes | (10) | 474.431.405 | 411.139.331 |
| Activos biológicos | (16) | 7.624.710 | 32.765.312 |
| Activos por impuestos corrientes, corrientes | (22) | 13.533.538 | 28.771.845 |
| Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios | | 754.721.847 | 784.435.869 |
| Activos corrientes totales | | 754.721.847 | 784.435.869 |
| Activos no Corrientes | | | |
| Otros activos financieros, no corrientes | (7) | 86.888.766 | 72.761.294 |
| Otros activos no financieros, no corrientes | (17) | 2.652.854 | 2.727.627 |
| Cuentas por cobrar, no corrientes | (8) | 5.054.411 | 4.697.872 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | (11) | 33.857.278 | 33.793.129 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | (13) | 99.038.299 | 102.194.473 |
| Plusvalía (Goodwill) | (12) | 41.929.241 | 44.333.805 |
| Propiedades, plantas y equipos, neto | (14) | 488.255.194 | 483.445.198 |
| Activos por derecho de uso | (15) | 10.750.378 | 11.220.729 |
| Activos por impuestos diferidos | (22) | 40.983.451 | 42.169.784 |
| Total de Activos no Corrientes | | 809.409.872 | 797.343.911 |
| Total de Activos | | 1.564.131.719 | 1.581.779.780 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Al 30 de junio de 2023 (No Auditado) y Al 31 de diciembre de 2022

| PATRIMONIO Y PASIVOS | Nota | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
|--|------|----------------------|----------------------|
| | | 2023 | de 2022 |
| | | M\$ | M\$ |
| Pasivos Corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, corrientes | (19) | 183.834.433 | 157.717.682 |
| Pasivos por arrendamientos, corrientes | (15) | 2.212.704 | 2.362.511 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (21) | 159.709.559 | 173.853.544 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | (9) | 9.419.055 | 8.541.676 |
| Otras provisiones, corrientes | (24) | 29.304.601 | 38.760.013 |
| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes | (22) | 5.748.551 | 38.517.699 |
| Provisiones por beneficios a los empleados | (23) | 17.367.971 | 21.581.590 |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | | 2.422.027 | 1.304.812 |
| Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta | | 410.018.901 | 442.639.527 |
| Pasivos Corrientes totales | | 410.018.901 | 442.639.527 |
| Pasivos no Corrientes | | | |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | (19) | 292.618.279 | 281.928.903 |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes | (15) | 9.044.391 | 9.484.527 |
| Cuentas por pagar, no corrientes | (21) | 22.720 | 25.209 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (22) | 77.810.219 | 78.986.506 |
| Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados | (23) | 3.908.064 | 3.971.343 |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | | 524.128 | 635.037 |
| Total de Pasivos no Corrientes | | 383.927.801 | 375.031.525 |
| Total de Pasivos | | 793.946.702 | 817.671.052 |
| Patrimonio | | | |
| Capital emitido | (26) | 84.178.790 | 84.178.790 |
| Ganancias acumuladas | | 666.372.412 | 676.423.359 |
| Acciones propias en cartera | (26) | (10.147.910) | (10.147.910) |
| Otras reservas | | 22.991.382 | 6.308.525 |
| Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora | | 763.394.674 | 756.762.764 |
| Participaciones no controladoras | | 6.790.343 | 7.345.964 |
| Patrimonio total | | 770.185.017 | 764.108.728 |
| Total de Patrimonio y Pasivos | | 1.564.131.719 | 1.581.779.780 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 (No Auditados)

| ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADO | Nota | Desde el 1 de enero Hasta el 30 de junio de 2023 M\$ | Desde el 1 de enero Hasta el 30 de junio de 2022 M\$ | Desde el 1 de abril Hasta el 30 de junio de 2023 M\$ | Desde el 1 de abril Hasta el 30 de junio de 2022 M\$ |
|--|------|---|---|---|---|
| Ingresos de actividades ordinarias | (29) | 364.820.338 | 400.235.628 | 201.648.816 | 222.180.281 |
| Costo de ventas | (30) | (232.002.152) | (243.224.859) | (128.616.196) | (136.821.776) |
| Ganancia Bruta | | 132.818.186 | 157.010.769 | 73.032.620 | 85.358.505 |
| Otros ingresos | (31) | 728.078 | 1.705.066 | 443.344 | 92.408 |
| Costos de distribución | (30) | (89.626.108) | (82.309.058) | (49.028.497) | (45.603.093) |
| Gastos de administración | (30) | (23.078.630) | (24.559.899) | (10.948.063) | (13.116.599) |
| Otros gastos, por función | (30) | (2.055.230) | (2.685.171) | (1.345.008) | (2.148.386) |
| Ganancia por actividades operacionales | | 18.786.296 | 49.161.707 | 12.154.396 | 24.582.835 |
| Ingresos financieros | (32) | 1.571.987 | 2.356.781 | 902.445 | 1.290.304 |
| Costos financieros | (32) | (9.654.558) | (6.993.986) | (5.365.080) | (3.669.299) |
| Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación | (11) | (269.194) | 185.597 | 15.553 | 356.565 |
| Diferencias de cambio | (32) | 828.356 | 1.408.011 | 184.768 | 776.215 |
| Resultados por unidades de reajuste | (32) | (78.331) | 170.444 | 8.663 | 446.447 |
| Ganancia antes de Impuesto | | 11.184.556 | 46.288.554 | 7.900.745 | 23.783.067 |
| Gasto por impuestos a las ganancias | (22) | (1.387.860) | (4.869.169) | (1.198.910) | (250.363) |
| Ganancia neta procedente de operaciones continuadas | | 9.796.696 | 41.419.385 | 6.701.835 | 23.532.704 |
| Ganancia | | 9.796.696 | 41.419.385 | 6.701.835 | 23.532.704 |
| Ganancia atribuible a: | | | | | |
| Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora | (25) | 9.492.224 | 40.878.345 | 6.340.281 | 23.201.384 |
| Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras | | 304.472 | 541.040 | 361.554 | 331.320 |
| Ganancia | | 9.796.696 | 41.419.385 | 6.701.835 | 23.532.704 |
| Ganancias por acción \$ | | | | | |
| Ganancia por acción básica y diluida en operaciones continuadas \$ | (25) | 12,84 | 55,27 | 8,57 | 31,37 |
| Ganancia por acción básica \$ | | 12,84 | 55,27 | 8,57 | 31,37 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022 (No Auditados)

| ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO | Desde el 1 de enero Hasta el 30 de junio de 2023 M\$ | Desde el 1 de enero Hasta el 30 de junio de 2022 M\$ | Desde el 1 de abril Hasta el 30 de junio de 2023 M\$ | Desde el 1 de abril Hasta el 30 de junio de 2022 M\$ |
|---|--|--|--|--|
| Ganancia neta | 9.796.696 | 41.419.385 | 6.701.835 | 23.532.704 |
| Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos | | | | |
| Diferencias de cambio por conversión | | | | |
| Ganancias (Pérdidas) por diferencias de cambio de conversión (*) | (14.375.523) | 26.061.778 | 5.038.008 | 42.653.462 |
| Coberturas del flujo de efectivo | | | | |
| (Pérdidas) Ganancias por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos (*) | 26.850.574 | 2.511.690 | (524.616) | (54.622.163) |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | | | | |
| (Pérdidas) ganancias por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, antes de impuestos (*) | 11.146.156 | (11.946.141) | (2.311.579) | (24.288.434) |
| Otros componentes del Resultado integral | | | | |
| Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación | 515.920 | 304.117 | 142.045 | 99.346 |
| Impuesto a las ganancias relacionado con otro resultado integral | | | | |
| Impuesto a las ganancias relacionado con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral (*) | 2.804.848 | (4.501.511) | (623.444) | (7.384.493) |
| Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral (*) | (7.249.655) | (678.156) | 158.698 | 14.771.763 |
| Impuesto a las ganancias relativos a coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero de otro resultado integral (*) | (3.009.463) | 3.225.458 | 624.126 | 5.935.419 |
| Total otro resultado integral | 16.682.857 | 14.977.235 | 2.503.238 | (22.835.100) |
| Resultado integral total | 26.479.553 | 56.396.620 | 9.205.073 | 697.604 |
| Resultado integral atribuible a: | | | | |
| Resultados integral atribuible a los propietarios de la controladora | 26.175.081 | 55.855.580 | 8.843.519 | 366.284 |
| Resultado integral atribuibles a participaciones no controladoras | 304.472 | 541.040 | 361.554 | 331.320 |
| Resultado integral total | 26.479.553 | 56.396.620 | 9.205.073 | 697.604 |

(*) Estos son los únicos conceptos que una vez sean liquidados, serán reclasificados al Estado de Resultados por Función Consolidados Intermedios.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO INTERMEDIOS

Desde el 1 de enero al 30 de junio de 2023 (No Auditado)

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Nota | Capital emitido | Acciones propias en cartera | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Reservas de coberturas de flujo de caja | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de patrimonio | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales | Otras reservas Varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|---|------|-----------------|-----------------------------|---|---|---|---|---|-----------------------|----------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2023 | | 84.178.790 | (10.147.910) | 43.679.626 | 2.781.314 | 14.602 | (45.052.836) | (108.859) | 4.994.678 | 6.308.525 | 676.423.359 | 756.762.764 | 7.345.964 | 764.108.728 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | | | | |
| Ganancia neta | (26) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 9.492.224 | 9.492.224 | 304.472 | 9.796.696 |
| Otro resultado integral | (26) | - | - | (11.570.675) | 19.600.919 | - | 8.136.693 | - | 515.920 | 16.682.857 | - | 16.682.857 | - | 16.682.857 |
| Resultado integral | | - | - | (11.570.675) | 19.600.919 | - | 8.136.693 | - | 515.920 | 16.682.857 | 9.492.224 | 26.175.081 | 304.472 | 26.479.553 |
| Dividendos | (26) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (18.696.579) | (18.696.579) | (875.093) | (19.571.672) |
| Incremento (disminución) por otras aportaciones de los propietarios | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 15.000 | 15.000 |
| Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios | (26) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (846.592) | (846.592) | - | (846.592) |
| Total de cambios en patrimonio | | - | - | (11.570.675) | 19.600.919 | - | 8.136.693 | - | 515.920 | 16.682.857 | (10.050.947) | 6.631.910 | (555.621) | 6.076.289 |
| Saldo Final Al 30 de junio de 2023 | | 84.178.790 | (10.147.910) | 32.108.951 | 22.382.233 | 14.602 | (36.916.143) | (108.859) | 5.510.598 | 22.991.382 | 666.372.412 | 763.394.674 | 6.790.343 | 770.185.017 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO INTERMEDIOS

Desde el 1 de enero al 30 de junio de 2022 (No Auditado)

| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO | Nota | Capital emitido | Acciones propias en cartera | Reservas por diferencias de cambio por conversión | Reservas de coberturas de flujo de caja | Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos | Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de patrimonio | Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales | Otras reservas Varias | Otras reservas | Ganancias (pérdidas) acumuladas | Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora | Participaciones no controladoras | Patrimonio total |
|--|------|-----------------|-----------------------------|---|---|---|---|---|-----------------------|----------------|---------------------------------|---|----------------------------------|------------------|
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2022 | | 84.178.790 | (9.560.559) | 43.589.280 | (45.630.762) | 14.602 | (43.269.254) | (108.859) | 4.622.032 | (40.782.961) | 624.190.604 | 658.025.874 | 6.479.319 | 664.505.193 |
| Cambios en el patrimonio | | | | | | | | | | | | | | |
| Resultado Integral | | | | | | | | | | | | | | |
| Ganancia neta | (26) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 40.878.345 | 40.878.345 | 541.040 | 41.419.385 |
| Otro resultado integral | (26) | - | - | 21.560.267 | 1.833.534 | - | (8.720.683) | - | 304.117 | 14.977.235 | - | 14.977.235 | - | 14.977.235 |
| Resultado integral | | - | - | 21.560.267 | 1.833.534 | - | (8.720.683) | - | 304.117 | 14.977.235 | 40.878.345 | 55.855.580 | 541.040 | 56.396.620 |
| Dividendos | (26) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (19.289.744) | (19.289.744) | (523.677) | (19.813.421) |
| Total de cambios en patrimonio | | - | - | 21.560.267 | 1.833.534 | - | (8.720.683) | - | 304.117 | 14.977.235 | 21.588.601 | 36.565.836 | 17.363 | 36.583.199 |
| Saldo Final Al 30 de Junio de 2022 | | 84.178.790 | (9.560.559) | 65.149.547 | (43.797.228) | 14.602 | (51.989.937) | (108.859) | 4.926.149 | (25.805.726) | 645.779.205 | 694.591.710 | 6.496.682 | 701.088.392 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023 y 2022 (No Auditados)

| ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO CONSOLIDADO | Desde el 1 de enero Hasta el 30 de junio de 2023 M\$ | Desde el 1 de enero Hasta el 30 de junio de 2022 M\$ |
|--|--|--|
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | 493.921.866 | 404.630.151 |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | (394.284.884) | (353.322.868) |
| Pagos a/y por cuenta de los empleados | (72.251.980) | (63.334.445) |
| Intereses pagados | (6.766.906) | (3.719.503) |
| Intereses recibidos | 1.864.401 | 2.776.592 |
| Impuestos a las ganancias (pagados) reembolsados | (26.211.946) | 1.771.779 |
| Otras entradas (salidas) de efectivo | (754.377) | 1.229.988 |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación | (4.483.826) | (9.968.306) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | | |
| Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo | 386.237 | 70.501 |
| Compras de propiedades, planta y equipo | (27.551.852) | (31.610.144) |
| Compras de activos intangibles | (2.308.471) | (1.081.381) |
| Dividendos recibidos | 841.807 | - |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión | (28.632.279) | (32.621.024) |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | | |
| Importes procedentes de préstamos de largo plazo | 32.227.396 | - |
| Importes procedentes de préstamos de corto plazo | 147.629.189 | 69.014.203 |
| Pagos de préstamos | (119.032.127) | (35.752.899) |
| Pagos de pasivos por arrendamientos | (821.814) | (792.065) |
| Dividendos Pagados | (29.728.171) | (15.420.566) |
| Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación | 30.274.473 | 17.048.673 |
| Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio | (2.841.632) | (25.540.657) |
| Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo | (2.452.986) | 2.543.463 |
| Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes al efectivo | (5.294.618) | (22.997.194) |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | 33.791.676 | 64.006.655 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | 28.497.058 | 41.009.461 |

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

NOTA 1. CONSIDERACIONES GENERALES

La Razón Social de la Compañía es Viña Concha y Toro S.A. con R.U.T. 90.227.000-0, inscrita como Sociedad Anónima Abierta, domiciliada en Avda. Nueva Tajamar 481, Torre Norte, Piso N° 15, Las Condes, Santiago, Chile, teléfono (56-2) 2476-5000, fax (56-2) 203-6740, casilla 213, Correo Central, Santiago, correo electrónico “webmaster@conchaytoro.cl”, página Web “www.conchaytoro.com”, con nemotécnico en Bolsa Chilena: Conchaytoro.

Viña Concha y Toro S.A. se constituyó en sociedad anónima por Escritura Pública de fecha 31 de diciembre de 1921, ante el Notario de Santiago don Pedro N. Cruz. El extracto se inscribió a fojas 1.051 números 875 y 987 ambas del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1922 y se publicó en el Diario Oficial N°13.420, de fecha 6 de noviembre de 1922. El Decreto de Autorización de existencia tiene el N°1.556, de fecha 18 de octubre de 1922.

La Sociedad se encuentra actualmente inscrita a fojas 15.664 N°12.447 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1999; y en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (anteriormente Superintendencia de Valores y Seguros), bajo el N°0043.

Viña Concha y Toro es la mayor empresa productora y exportadora de vinos de Chile. Está integrada verticalmente y opera viñedos propios, plantas de vinificación y de embotellado. La Compañía también opera en Argentina, a través de Trivento Bodegas y Viñedos S.A. y en EE.UU. a través de Bonterra Organic Estate (anteriormente denominada Fetzer Vineyards).

La Compañía ha desarrollado un amplio portfolio de vinos con la marca Concha y Toro. Asimismo, ha impulsado proyectos a través de sus subsidiarias Viña Cono Sur, Viña Maipo, Viña Quinta de Maipo, Inversiones VCT 2 S.A. (anteriormente denominada Soc. Export. y Com. Viña Canepa S.A.), Viña Don Melchor SpA. (anteriormente denominada Viñedos Los Robles), Bonterra y Trivento Bodegas y Viñedos. Adicionalmente, junto a la prestigiosa viña francesa Barón Philippe de Rothschild, a través de un joint venture, Viña Almaviva S.A. produce el ícono Almaviva, un vino de primer orden.

La Sociedad tiene presencia en los principales valles vitivinícolas de Chile: Valle del Limarí, Aconcagua, Casablanca, Leyda, Maipo, Cachapoal, Colchagua, Curicó, BioBío y Maule.

En el negocio de distribución participa a través de las subsidiarias; VCT Chile Ltda. (Comercial Peumo) en Chile, quien posee la más extensa red propia de distribución de vinos en el mercado nacional; y en el mercado internacional, Concha y Toro UK Limited (Reino Unido); VCT Brasil Importación y Exportación Ltda. (Brasil), Concha y Toro Sweden AB (Suecia), Concha y Toro Norway AS, VCT Norway AS (Noruega), Concha y Toro Finland OY (Finlandia), VCT & DG México S.A. de CV (México), Gan Lu Wine Trading (Shanghai) Co, Ltd. (China), VCT Group of Wineries Asia Pte.Ltd. (Singapur).

En marzo de 2010, se creó la subsidiaria VCT Group of Wineries Asia Pte. Ltd. en Singapur, como una manera de fortalecer la presencia de Viña Concha y Toro en Asia. La subsidiaria se encarga de promocionar y distribuir los productos en la región.

En abril de 2011, se creó la subsidiaria VCT USA, Inc. de acuerdo a las leyes del Estado de Delaware en Estados Unidos. A través de esta subsidiaria se compró el 100% de las acciones de la Compañía vitivinícola norteamericana, con domicilio en California, Bonterra Organic Estate (también denominada Bonterra).

La adquisición contempló un portfolio de marcas, focalizadas principalmente en el mercado norteamericano incluyendo: Fetzer, Bonterra, Five Rivers, Jekel, Sanctuary y la licencia de Little Black Dress. Asimismo, Bonterra Organic Estate cuenta con 472 hectáreas de viñedos entre propias y arrendadas en el condado de Mendocino y Monterey; con bodegas con capacidad para 35 millones de litros en Hopland, California. Bonterra cuenta con instalaciones de embotellado en Hopland, California, donde emplea a 153 trabajadores.

En mayo de 2011, se adquirió el 40%, de la sociedad Southern Brewing Company S.A. con el objetivo de participar activamente en el segmento Premium del mercado de las cervezas nacionales. Con fecha de 15 de abril de 2013, se realizó un aumento de capital que incrementó la participación directa de Viña Concha y Toro S.A. a un 49%. En noviembre de 2017, Viña Concha y Toro S.A. adquirió participación adicional en la sociedad Southern Brewing Company S.A., transacción en virtud de la cual alcanzó un 77% de las acciones de la referida sociedad. El 23% restante continúa en propiedad de los antiguos accionistas. El 26 de diciembre de 2019 Concha y Toro S.A. transfirió el 100% de las acciones que mantenía en Southern Brewing Company S.A. a Inversiones Concha y Toro SpA.

En julio de 2011, VCT USA, Inc. junto con Banfi Corporation, forman un joint venture donde participan con un 50% cada uno, en la Constitución de la Sociedad Excelsior Wine Company, LLC, de esta manera la distribución de los productos pasa a desarrollarse exclusivamente a través de esta nueva Compañía, distribución que anteriormente se desarrollaba a través de Banfi Corporation. Con fecha 02 de julio de 2018, Bonterra Organic Estate (“Bonterra”) filial de Viña Concha y Toro S.A. adquirió el 50% restante de las acciones de la compañía Excelsior Wine Company LLC. (“Excelsior”). El valor de la operación alcanza US\$40,5 millones, de los cuales US\$20 millones se pagaron al contado el día de la compra, y el saldo de US\$20,5 millones se pagó durante el mes de julio de 2019. De esta manera, Viña Concha y Toro S.A. pasó a controlar indirectamente el 100% de Excelsior a través de Bonterra y VCT USA Inc., esta última dueña del otro 50%. Actualmente la sociedad Excelsior Wine Company LLC esta sin movimientos comerciales/operativos y se encuentra en proceso de cierre quedando pendiente principalmente su cierre fiscal.

En agosto de 2011, la Compañía con el fin de alcanzar nuevos mercados, constituyó la subsidiaria VCT México S. de R.L. de C.V. y a través de ésta, en conjunto con Aldimerco, S.A. de C.V, crean la sociedad VCT & DG México S.A. de C.V., de acuerdo a las leyes del Distrito Federal de México, la cual inició sus operaciones a mediados de 2012, dedicándose a la distribución de productos propios.

En noviembre de 2011, se constituyó la subsidiaria Concha y Toro Canadá Limited, en la Provincia de New Brunswick en Canadá, esta subsidiaria tiene como propósito promocionar nuestros productos en Canadá.

En enero de 2012, se registró en Cape Town, Sudáfrica, la subsidiaria VCT África & Middle East Proprietary Limited, con el propósito promocionar nuestros productos en África y Medio Oriente. En agosto de 2020 la filial cerró sus operaciones.

En enero de 2013, se constituyó Gan Lu Wine Trading (Shanghai) Co., Ltd., esta subsidiaria tiene como propósito promocionar nuestros productos en China.

En marzo de 2013, se constituyó Viña Cono Sur Orgánico SpA en Chile, esta subsidiaria tiene como único propósito la producción y venta de uva orgánica a su matriz Viña Cono Sur S.A.

En abril de 2013, se adquirió el 100% de las acciones de la Compañía Noruega Agardh 227 AS (empresa sin movimientos y activos), modificándose la razón social a VCT Norway AS. Esta subsidiaria tiene como propósito promocionar y distribuir los productos de Bonterra en Noruega.

En junio de 2013, se constituyó Cono Sur France S.A.R.L., esta subsidiaria tiene como propósito promocionar los productos de Viña Cono Sur S.A. en Europa.

En junio de 2014, Concha y Toro S.A. a través de su subsidiaria VCT Group of Wineries Asia Pte Ltd, adquirió el 41% de las acciones de VCT Japan Company Limited, la cual está dedicada a la exportación e importación de vinos y al negocio de distribución en general.

En octubre de 2014, se constituyó la sociedad Eagle Peak Estates, LLC, la cual está dedicada a la comercialización, fraccionamiento de vino y bebidas alcohólicas y exportación de vino y productos afines en Estados Unidos.

En diciembre de 2014, Concha y Toro Canadá Ltd en conjunto con Charton Hobbs Inc. Compañía constituida conforme a las normas de Canadá formaron un joint venture donde participan con un 50% cada uno en la Constitución de Escalade Wines & Spirits Inc. con el objeto de importar, exportar, vender, elaborar y distribuir bebidas alcohólicas.

En agosto de 2017, se constituyó la sociedad Inmobiliaria El Llano SpA, cuyo objetivo es la realización de inversiones y proyectos inmobiliarios.

Con fecha 27 de septiembre de 2018, se modificó el nombre de la sociedad Viñedos los Robles SpA. por Viña Don Melchor SpA., así como su inversora transfirió la totalidad de sus acciones a Inversiones Concha y Toro SpA.

En noviembre de 2019, se constituyó la sociedad VCT Benelux B.V., a la fecha de presentación de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, la compañía no presenta movimientos

En febrero de 2020, se constituyó la sociedad CDD Food and Beverage SpA, a la fecha de presentación de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, la compañía no presenta movimientos.

En mayo de 2021, se constituyó la sociedad Inmobiliaria Reserva Urbana S.A. en la que Inmobiliaria el Llano SpA participa del 25% del capital social con el objetivo de adquirir, enajenar y construir toda clase de bienes inmuebles, rustico o urbanos para explotarlos y luego venderlos.

En otros mercados de exportación, la Compañía mantiene relaciones estratégicas con distribuidores especializados.

El Grupo Concha y Toro lo conforman las sociedades que se detallan en el punto 2.2.1.

Mayores Accionistas

Los 12 mayores accionistas al 30 de junio de 2023 son los siguientes:

| Nombre | Número de acciones | % de propiedad |
|---|--------------------|----------------|
| INVERSIONES TOTIHUE S.A. | 166.400.059 | 22,28% |
| BANCHILE CORREDORES DE BOLSAS A | 76.471.890 | 10,24% |
| BANCO SANTANDER POR CUENTA DE INV EXTRANJEROS | 33.910.321 | 4,54% |
| INVERSIONES QUIVOLGO S.A. | 32.638.150 | 4,37% |
| LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA | 26.609.110 | 3,56% |
| AGROFORESTAL E INVERSIONES MAIHUE LTDA | 23.678.162 | 3,17% |
| BANCO DE CHILE POR CUENTA DE STATE STREET | 22.903.734 | 3,07% |
| RENTAS SANTA MARTA LIMITADA | 22.293.321 | 2,98% |
| INVERSIONES LA GLORIA LIMITADA | 18.000.122 | 2,41% |
| AFP CUPRUM S A PARA FDO PENSION C | 11.739.041 | 1,57% |
| AFP HABITAT S A PARA FDO PENSION C | 11.653.768 | 1,56% |
| JP MORGAN SECURITIES LIMITED | 10.656.150 | 1,43% |
| Totales | 456.953.828 | 61,18% |

Directorio

La Compañía es administrada por un Directorio compuesto de siete miembros nominados por la Junta General de Accionistas. El Directorio dura un período de tres años, al final del cual debe renovarse totalmente, y sus miembros pueden ser reelegidos indefinidamente. El actual Directorio fue elegido en la Junta General de Accionistas realizada el 25 de abril de 2023, por un plazo de tres años que termina el 2026.

De acuerdo a los estatutos, la remuneración del Directorio para el año 2022, fue fijada por la Junta Ordinaria de Accionistas en un 1,3% de la utilidad líquida del período. Además, se aprobó una asignación de UF300 por mes por las responsabilidades ejecutivas del Presidente del Directorio.

La remuneración de los miembros del Comité de Directores para el año 2023, es equivalente a un tercio adicional a la remuneración total que el director percibe en su calidad de tal, de acuerdo a lo exigido por el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas y Circular N°1956 de la Comisión para el Mercado Financiero.

Dotación

Al 30 de junio de 2023, la dotación y distribución del personal permanente (no incluye personal de temporada) de Viña Concha y Toro y Subsidiarias es la siguiente:

| | Matriz | Subsidiarias en Chile | Subsidiarias en el Extranjero | Consolidado |
|--|--------|-----------------------|-------------------------------|-------------|
| Gerentes, subgerentes y ejecutivos principales | 103 | 19 | 78 | 200 |
| Profesionales y técnicos | 733 | 151 | 295 | 1.179 |
| Otros trabajadores, vendedores y administrativos | 1.049 | 506 | 491 | 2.046 |
| Totales | 1.885 | 676 | 864 | 3.425 |

NOTA 2. BASE DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

2.1 Bases de Preparación y presentación de los estados financieros consolidados Intermedios

2.1.1 Estados Financieros Consolidados Intermedios

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios de Viña Concha y Toro S.A. y subsidiarias han sido preparados de acuerdo con lo establecido en las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido aprobados por su Directorio con fecha 27 de julio de 2023, quedando la administración facultada para su publicación.

2.1.2 Bases de Medición

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios han sido preparados sobre la base del costo con excepción de las siguientes partidas:

- Los instrumentos financieros de cobertura son medidos al valor razonable.
- Los activos financieros a valor razonable con efectos en resultados.
- Los instrumentos financieros con cambios en resultados son medidos al valor razonable.
- La provisión indemnización por años de servicios y el bono por antigüedad son determinados según cálculo actuarial.
- Los productos agrícolas en el momento de la cosecha medidos a su valor razonable menos los costos de venta (véase nota 2.13).

2.1.3 Período Contable

Los presentes Estados Financieros Consolidados Intermedios cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios por el periodo terminado al 30 de junio de 2023 y por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
- Estados de Resultados por Función Consolidados Intermedios por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023 y 2022.
- Estados de Otros Resultados Integral Consolidados Intermedios por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023 y 2022.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados Intermedios por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023 y 2022.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo Consolidados Intermedios por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023 y 2022.

2.1.4 Uso de Estimaciones y Juicios

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se revelan en Nota 3 y se refieren básicamente a:

- Evaluación de posibles indicadores de deterioro (ver nota 14), Intangibles (ver nota 13), Plusvalía (ver nota 12) e Inversiones (ver nota 11).
- Deterioro de activos financieros de origen comercial. (ver nota 8)
- Gasto por depreciación y amortización. (ver nota 14 y 13).
- Cálculo actuarial de las obligaciones de indemnización por años de servicio y bono de antigüedad. (ver nota 23)
- Valor razonable de contratos de derivados u otros instrumentos financieros. (ver nota 18)
- Valor razonable esperado en combinación de negocios. (ver nota 12)
- Estimaciones valor neto realizable y obsolescencia. (ver nota 10)
- Valor razonable de los activos biológicos (ver nota 16).
- Estimación de provisión de aportes publicitarios y descuentos comerciales (ver nota 24).

A pesar que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros.

2.1.5 Clasificación de saldos en Corrientes y No Corrientes

En los Estados de Situación Financiera Consolidados Intermedios adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de que existan obligaciones cuyo vencimiento sea inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

2.1.6 Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no Vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Nueva norma

| Nueva Norma | | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|-------------|---|--|
| NIIF 17 | Contratos de Seguro (Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha). | 01 de enero de 2023 |

Modificaciones a la NIIF

| Enmiendas a NIIF's | | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--------------------|--|--|
| NIIF 17 y NIIF 9 | Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17). | 1 de enero de 2023 |
| NIC 1 | Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad). | 1 de enero de 2023 |
| NIC 8 | Definición de Estimación. | 1 de enero de 2023 |
| NIC 12 | Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción. | 1 de enero de 2023 |

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de los Estados Financieros Consolidados Intermedios. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Pronunciamientos contables aún no vigentes

| Enmiendas a NIIF's | | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|--------------------|---|--|
| NIC 1 | Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes. | 1 de enero de 2024 |
| NIIF 10 y NIC 28 | Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto. | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| NIIF 16 | Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior. | 1 de enero de 2024 |
| NIC 1 | Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1). | 1 de enero de 2024 |
| NIC 7 y NIIF 7 | Acuerdos de Financiación de Proveedores. | 1 de enero de 2024 |
| NIC 12 | Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar. | 1 de enero de 2024 |

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

| Nuevas NIIF de Sostenibilidad | | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en: |
|-------------------------------|--|--|
| NIIF S1 | Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera. | 1 de enero de 2024 |
| NIIF S2 | Información a Revelar relacionada con el Clima. | 1 de enero de 2024 |

La aplicación de los pronunciamientos que entraron en vigencia el 01 de enero de 2023 no han tenido efectos significativos para el Grupo. El resto de los criterios contables aplicados durante el ejercicio 2023 no han variado respecto a los utilizados en el ejercicio anterior.

2.1.7 Políticas contables significativas

Las principales políticas significativas son las siguientes:

- Inventarios. (Ver Nota 2.8)
- Plusvalía. (Ver Nota 2.10.1)
- Propiedades, Plantas y Equipos (2.12) y Activos Financieros (2.6)
- Instrumentos Financieros Derivados. (Ver Nota 2.6.6)
- Activos Biológicos. (Ver Nota 2.13)
- Beneficios a los Empleados. (Ver Nota 2.17)

2.2 Bases de Consolidación

Los Estados Financieros Consolidados Intermedios incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de Viña Concha y Toro S.A. y sus subsidiarias. Los efectos de las transacciones significativas realizadas con las sociedades subsidiarias han sido eliminados y se han reconocido las participaciones no controladoras que se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado y en el Estado de Resultados por Función Consolidado en el ítem participaciones no controladoras. Las políticas contables de las subsidiarias directas e indirectas están alineadas con las de la Compañía.

2.2.1 Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por Viña Concha y Toro. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los Estados Financieros de subsidiarias son incluidos en los Estados Financieros Consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este.

Para contabilizar la adquisición de subsidiarias Viña Concha y Toro utiliza el método de adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, y demás costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se miden por su valor razonable en la fecha de adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el Estado de Resultados.

Las subsidiarias cuyos Estados Financieros han sido incluidos en la consolidación son las siguientes:

| Rut | Nombre Sociedad | Porcentajes de Participación | | | |
|--------------|--|------------------------------|-----------|-------|----------------------------|
| | | Al 30 de junio de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 |
| | | Directo | Indirecto | Total | Total |
| 85.037.900-9 | Comercial Peumo Ltda. | - | 100% | 100% | 100% |
| 84.712.500-4 | Bodegas y Viñedos Quinta de Maipo SpA | 54,32% | 45,68% | 100% | 100% |
| 82.117.400-7 | Soc. Export.y Com. Viña Maipo SpA | - | 100% | 100% | 100% |
| 85.687.300-5 | Transportes Viconto Ltda. | - | 100% | 100% | 100% |
| 86.326.300-K | Viña Cono Sur S.A. | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | Trivento Bodegas y Viñedos S.A. | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | Concha y Toro UK Limited | 99,0% | 1,0% | 100% | 100% |
| 0-E | Cono Sur Europe Limited | - | 100% | 100% | 100% |
| 96.585.740-0 | Inversiones VCT 2 S.A. (Ex Soc. Export. y Com. Viña Canepa S.A.) | - | 100% | 100% | 100% |
| 96.921.850-K | Inversiones Concha y Toro SpA | 100% | - | 100% | 100% |
| 99.513.110-2 | Inversiones VCT Internacional SpA | 35,99% | 64,01% | 100% | 100% |
| 0-E | Finca Lunlunta S.A. | - | 100% | 100% | 100% |
| 76.898.350-K | Inversiones VCT 3 Ltda. (Ex Viña Maycas del Limarí Ltda.) | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | Finca Austral S.A. | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | VCT Brasil Importación y Exportación Ltda. | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | Concha y Toro Sweden AB | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | Concha y Toro Finland OY | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | Concha y Toro Norway AS | - | 100% | 100% | 100% |
| 76.048.605-1 | Viña don Melchor SpA | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | VCT Group Of Wineries Asia Pte. Ltd. | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | VCT USA, Inc. | 100% | - | 100% | 100% |
| 0-E | Bonterra Organic Estates (Ex Fetzer Vineyards, Inc.) | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | Excelsior Wine Company, LLC (*) | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | Eagle Peak Estates, LLC | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | VCT Mexico, S. de R.L. de C.V. | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | VCT & DG Mexico, S.A. de C.V. | - | 51% | 51% | 51% |
| 0-E | Concha y Toro Canadá Limited | - | 100% | 100% | 100% |
| 76.273.678-0 | Viña Cono Sur Orgánico SpA. | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | VCT África & Middle East Proprietary Ltd. | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | Gan Lu Wine Trading (Shanghai) Co. Limited | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | VCT Norway AS | - | 100% | 100% | 100% |
| 0-E | Cono Sur France S.A.R.L. | - | 100% | 100% | 100% |
| 76.783.225-7 | Inmobiliaria El Llano SpA | 100% | - | 100% | 100% |
| 0-E | VCT Benelux B.V. | - | 100% | 100% | 100% |
| 77.680.874-1 | CDD Food and Beverage SpA | - | 75% | 75% | 75% |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S. A. | - | 77% | 77% | 77% |

* Actualmente la sociedad Excelsior Wine Company LLC se encuentra sin movimientos comerciales/operativos y se encuentra en proceso de cierre, quedando pendiente principalmente su cierre fiscal.

Los intereses de socios externos, representan la parte a ellos asignable de los fondos propios y de los resultados al 30 de junio de 2023 y 2022, de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presentan como “Participaciones no controladoras”, en el patrimonio total del Estado de Situación Financiera Consolidados adjunto y en el epígrafe de “Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras”, del Estado de Resultados Consolidado Intermedio adjunto.

La conversión a la moneda de presentación de Estados Financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del peso chileno se realiza según se indica en Nota 2.2.2.

Las diferencias de cambio que se producen en la conversión a la moneda de los Estados Financieros Consolidados se reconocen en la cuenta “Diferencias de cambio por conversión” dentro del patrimonio.

Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en el proceso de consolidación.

2.2.2 Moneda Funcional y Presentación

La Compañía ha determinado que su moneda funcional es el peso chileno y la moneda funcional de cada una de sus subsidiarias ha sido determinada por cada una de ellas en función del ambiente económico en el que funcionan, el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al peso chileno.

La definición de esta moneda funcional está dada porque es la moneda que refleja o representa las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para manejar las operaciones de Viña Concha y Toro. Para tales efectos, se ha considerado el análisis de variables tales como: precio de venta de sus productos, mercados relevantes para la Compañía, fuentes de financiamiento, entre otros.

En la consolidación, las partidas del Estado de Resultados por Función Consolidados Intermedios correspondientes a entidades con moneda funcional distinta al peso chileno se han convertido a esta última moneda a las tasas de cambio promedio. Las partidas del Estado de Situación Financiera Consolidado se han convertido a las tasas de cambio de cierre. Las diferencias de cambio por la conversión de los activos netos de dichas entidades se han llevado a patrimonio y se han registrado en una reserva de conversión en línea separada.

La Sociedad no utiliza una moneda de presentación diferente a su moneda funcional.

Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.3 Segmentos Operativos e Información Geográfica

El Grupo Concha y Toro presenta información financiera por segmentos en función de la información puesta a disposición de los tomadores de decisiones claves de la entidad, en relación con las materias que permiten medir la rentabilidad y tomar decisiones sobre las inversiones de las áreas de negocios. El Directorio y el Gerente General son considerados los tomadores de decisiones claves de la entidad. La administración ha determinado que la Compañía opera en dos segmentos de negocios: Vinos y Otros.

Las actividades de estos dos segmentos operativos consisten:

- Vinos: producción, distribución y comercialización de Vinos bajo todas sus marcas, que incluye las operaciones agrícolas, enológicas y de envasado que son transversales a todos los productos y mercados en Chile, Argentina y Estados Unidos; el almacenamiento, transporte y comercialización de los mismos en el mercado doméstico y exportaciones, incluyendo la consolidación en aquellos países donde se cuenta con importador, distribuidor u oficina comercial relacionada.
- Otros: agrupación de otros productos no relacionados específicamente con la producción, distribución y comercialización de Vino. En este segmento se encuentran incluidos la distribución de licores y cervezas Premium en Chile, Wine Bar, tours en Pirque y las actividades relacionadas con el negocio inmobiliario, entre otros.

Las políticas contables utilizadas para determinar la información por segmentos son las mismas utilizadas para la preparación de los Estados Financieros Consolidados de la Compañía. Los tomadores de decisión utilizan la utilidad antes de impuestos como la medida del segmento de Ganancia. Esta medida excluye los ingresos por arriendos operativos, ventas de desperdicios, propiedades, plantas y equipos y productos no considerados en el segmento Otros, ya que estos no son directamente atribuidos a los segmentos operativos. Los tomadores de decisión utilizan el total de activos como la medida para el segmento de los activos. Esta medida excluye el efectivo y efectivo equivalente como aquellos activos no directamente atribuidos a los segmentos operativos. Los tomadores de decisión utilizan el total de pasivos como la medición de los segmentos de los pasivos. Esta medida excluye la deuda corporativa, instrumentos financieros derivados, impuestos diferidos y provisiones de beneficios a los empleados, entre otros, cuyas obligaciones no son atribuidas a los segmentos operativos.

No existen transacciones inter-segmentos.

Los ingresos geográficos son determinados de acuerdo a la ubicación del cliente.

Los activos no corrientes geográficos son determinados de acuerdo a la ubicación física de los activos.

2.4 Transacciones en Moneda Extranjera y Unidades de Reajuste

Transacciones y Saldos

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento inicial aplicando el tipo de cambio de la fecha de transacción. Los saldos de activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio de cierre, las partidas no monetarias en moneda extranjera que se miden en términos de costo se convierten utilizando el tipo de cambio a la fecha de transacción. Las partidas no monetarias en moneda extranjera que pudieran medirse a valores razonables, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.

Los tipos de cambios utilizados para traducir los activos y pasivos monetarios, expresados en moneda extranjera y unidades de reajuste al cierre de cada ejercicio en relación con el peso, son los siguientes:

| Monedas Extranjeras | Nomenclatura | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 30 de junio de 2022 |
|----------------------|--------------|------------------------|----------------------------|------------------------|
| Unidad de Fomento | UF | 36.089,48 | 35.110,98 | 33.086,83 |
| Dólar estadounidense | USD | 801,66 | 855,86 | 932,08 |
| Libra esterlina | GBP | 1.018,11 | 1.033,90 | 1.135,30 |
| Euro | EUR | 874,79 | 915,95 | 976,72 |
| Dólar canadiense | CAD | 605,67 | 632,61 | 724,17 |
| Dólar singapurense | SGD | 592,86 | 638,99 | 671,00 |
| Real brasileño | BRL | 167,36 | 161,96 | 179,20 |
| Peso argentino | ARS | 3,12 | 4,83 | 7,44 |
| Corona danesa | DKK | 117,50 | 123,18 | 131,33 |
| Corona noruega | NOK | 74,75 | 87,12 | 94,73 |
| Yuan chino | CNY | 110,31 | 123,69 | 139,24 |
| Corona sueca | SEK | 74,36 | 82,19 | 91,21 |
| Dólar de Hong Kong | HKD | 102,31 | 109,72 | 118,78 |
| Peso mexicano | MXN | 46,81 | 43,90 | 46,37 |
| Yen | JPY | 5,56 | 6,52 | 6,87 |

2.5 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los saldos en caja, bancos e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

2.6 Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Viña Concha y Toro S.A. y subsidiarias clasifican sus activos financieros en las siguientes categorías: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral y a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

2.6.1 Activos financieros a Costo Amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros de la compañía que cumplen con estas condiciones son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo.

Estos activos se registran a costo amortizado, esto es, al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva, (la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero).

La Compañía tiene definida una política para el registro de estimaciones por deterioro en función de las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de los activos.

El importe y cálculo de la estimación por pérdida por deterioro, se mide en una cantidad igual a las "Pérdidas Crediticias Esperadas", utilizando el enfoque simplificado establecido en la IFRS 9 y para determinar si existe o no deterioro sobre la cartera se realiza un análisis de riesgo de acuerdo a la experiencia histórica sobre la incobrabilidad de la misma, con el objetivo de obtener información prospectiva suficiente para la estimación y considerando otros factores de antigüedad, de acuerdo a la política, se estiman pérdidas parciales por deterioro sobre análisis individuales caso a caso. Adicionalmente la Compañía mantiene seguros de crédito para cuentas por cobrar individualmente significativas. Las pérdidas por deterioro se registran en el Estado de Resultados por Función en el período que se producen. La Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

2.6.2 Activos Financieros a Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes condiciones: (i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolo y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales consolidados hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, cuando es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

2.6.3 Activos a Valor Razonable con cambios en Resultados

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales.

Pasivos Financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, acreedores comerciales, préstamos que devengan interés o derivados designados como instrumentos de cobertura. Los pasivos financieros incluyen a los otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar con entidades relacionadas y cuentas por pagar no corrientes. Se reconocen inicialmente a su valor razonable y luego se miden al costo amortizado con el cálculo de la tasa de interés efectiva. La Administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada, liquidada o vence.

2.6.4 Pasivos Financieros a Valor Razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable cuando estos son mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial al valor razonable a través de resultado. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

2.6.5 Acreedores Comerciales

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su valor nominal el cual no difiere significativamente de su valor medido a costo amortizado debido a que la Sociedad espera liquidar los pasivos a los importes reconocidos a la fecha de cierre de cada estado financiero consolidado.

2.6.6 Derivados de Cobertura

La cartera global de instrumentos derivados, está compuesta en un 100% por contratos que califican como instrumentos de cobertura. Estos fueron suscritos por el Grupo Concha y Toro, en el marco de la política de gestión de riesgos financieros, para mitigar los riesgos asociados con fluctuaciones de tipo de cambio, unidades de reajustes (UF) y en las tasas de interés, siendo estos contratos forward de monedas y swaps de tasa de interés.

Los derivados se reconocen por su valor razonable en la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado. Si su valor es positivo se registran en el rubro “Otros activos financieros” y si su valor es negativo se registran en el rubro “Otros pasivos financieros”, reflejándose el cambio en el valor razonable, en los Estados de Resultados Integrales Consolidados de la forma en que se describe a continuación, de acuerdo al tipo de cobertura a la cual correspondan:

a) Coberturas de valor razonable:

La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se mide por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del Estado de Resultados Consolidados.

b) Coberturas de flujos de efectivo:

Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total hasta que son traspasados al Estado de Resultados Integral Consolidados neteando dicho efecto con el del objeto de cobertura. Los resultados correspondientes a la parte inefectiva de las coberturas se registran directamente en el Estado de Resultados Consolidados.

c) Coberturas de inversión neta:

Las coberturas de inversiones netas en una operación extranjera, incluyendo cobertura de una partida monetaria que es contabilizada como parte de la inversión neta, son contabilizadas de la siguiente manera: las utilidades o pérdidas por el instrumento de cobertura relacionado con

la porción efectiva de la cobertura son reconocidas como cargo o abono en cuentas de patrimonio, mientras que cualquier utilidad o pérdida relacionada con la porción inefectiva es reconocida como cargo o abono a resultados. Al enajenar la operación extranjera, el monto acumulado de cualquier utilidad o pérdida reconocida directamente en patrimonio es transferido al Estado de Resultados Consolidados.

Una cobertura se considera altamente efectiva en base a la aplicación del juicio (cuantitativa o cualitativa), a la hora de determinar si existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura.

2.6.7 Derivados Implícitos

El Grupo Concha y Toro evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos de instrumentos financieros y contratos de compra de uva a terceros, para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal. Si se concluyera que las cláusulas vigentes en los contratos estuvieren relacionadas con el contrato principal, el derivado se mide a valor razonable.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no existen derivados implícitos tanto en contratos de instrumentos financieros como en contratos de compra de uva y vino.

2.6.8 Valor Razonable y clasificación de los Instrumentos Financieros.

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros derivados se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- Para los derivados cotizados en un mercado organizado, por su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración el descuento de los flujos de caja esperados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del ejercicio.

En consideración a los procedimientos antes descritos, Viña Concha y Toro S.A. y subsidiarias clasifican los instrumentos financieros en los siguientes niveles:

Nivel 1 Valor razonable obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2 Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valoración aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3 Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

2.6.9 Préstamos que devengan intereses

Todos los créditos y préstamos son inicialmente reconocidos al valor razonable del pago recibido menos los costos directos atribuibles a la transacción. En forma posterior al reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Las utilidades y pérdidas son reconocidas con cargo o abono a resultados cuando los pasivos son dados de baja o amortizados.

2.7 Activos no Corrientes mantenidos para la venta

Son clasificados como mantenidos para la venta los activos de Propiedades, plantas y equipos no corrientes cuyo valor libro se recuperará a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual pasando al grupo corriente.

Se incluyen en activos no corrientes cuando se pretende enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre.

Estos activos se miden al menor valor entre el valor libros y el valor estimado de venta deducidos los costos necesarios para su realización, y dejan de depreciarse desde el momento que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta.

2.8 Inventarios

Los productos terminados, productos en proceso y materiales, están medidos inicialmente al costo, posteriormente al reconocimiento inicial se miden al menor valor entre el valor neto realizable y el costo registrado inicialmente. Las existencias de vino a granel se miden a precio promedio ponderado, determinado mediante el sistema denominado costeo por absorción, que implica adicionarle a los costos directos de adquisición y/o producción de uva, los costos indirectos incurridos en el proceso agrícola, y costos directos e indirectos del proceso de vinificación.

Los productos agrícolas (uvas) utilizados como materias primas son medidos a su valor razonable menos los costos de venta al momento de la cosecha (ver nota 2.13 Activos Biológicos).

La sociedad y sus subsidiarias han registrado deterioro por la obsolescencia de materias primas e insumos a base de informes técnicos y del nivel de rotación de los stocks mantenidos y/o de la evaluación de su utilización futura.

2.9 Otros Activos no Financieros

En los Otros Activos no financieros se muestran los gastos anticipados corrientes. Incluyen desembolsos por pagos anticipados relacionados con arriendos de fundos, seguros y publicidad, se clasifican en corrientes y no corrientes dependiendo del plazo de su vencimiento.

2.10 Inversiones en Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que Viña Concha y Toro tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que el Viña Concha y Toro tiene control conjunto, mediante el cual tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos. Según el método de la participación, inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción.

El resultado neto obtenido en cada período por estas sociedades se refleja en el Estado de Resultados Integrales Consolidados como "Participación en ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilicen utilizando el método de la participación".

2.10.1 Plusvalía de Inversiones por el método de la participación

La Plusvalía, surgida en adquisición de asociadas, no es amortizada y al cierre de cada ejercicio contable se efectúa una comprobación de deterioro, y si hay deterioro que puedan disminuir el valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, se procede a un ajuste por deterioro.

La asignación se realiza en aquellas unidades generadoras de efectivo que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía adquirida. Este valor se encuentra sumado al valor de la inversión.

2.11 Activos Intangibles

2.11.1 Derechos de Marca Industrial

Viña Concha y Toro y sus subsidiarias, comercializan sus productos a través de la inscripción de sus marcas comerciales en los distintos países. Dicha inscripción permite la obtención de un registro de marca cuyo período de vigencia es de 10 años como regla general, pudiendo ser renovadas infinitamente por períodos iguales y consecutivos. Dentro del portfolio de marcas de la compañía se encuentra su marca corporativa Concha y Toro, sus principales marcas comerciales Casillero del Diablo, Sunrise, Frontera, Carmín de Peumo, Sendero, Don Melchor, Amelia, Terrunyo, Trio, Marqués de Casa Concha, Viña Maipo, Palo Alto, Santa Emiliana; y sus marcas comunes Clos de Pirque, entre otras. Las subsidiarias tienen registradas las marcas Cono Sur, Fetzer, Bonterra, Sanctuary, 1000 Stories, Trivento, Eolo, entre otras.

- **Inscritas en Chile.**

Viña Concha y Toro cuenta con un portafolio de marcas comerciales de su propiedad inscritas en Chile, por períodos de 10 años, renovables infinitas veces. Éstas se miden al costo de inscripción de las marcas, siendo amortizado este valor en el período que se encuentra vigente su registro.

- **Inscritas en el Extranjero.**

La Sociedad también inscribe marcas de su propiedad en el extranjero donde opera en el negocio del vino o hay proyecciones de ventas. Normalmente, estos derechos de inscripción tienen un período de vigencia de 10 años en su gran mayoría, salvo excepciones con vigencias de 7 años. Los montos de inscripción son amortizados en el respectivo período de vigencia de cada registro de marca.

Viña Concha y Toro y subsidiarias, miden sus Derechos de Marcas industriales a su valor de costo de inscripción. Los desembolsos incurridos en el desarrollo de marcas son registrados como gastos operacionales en el período en que se incurren.

2.11.2 Derechos de Marcas industriales adquiridas

Aquellos derechos de marcas industriales adquiridos en combinaciones de negocios tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no se amortizan y cada año son evaluados por deterioro de valor.

2.11.3 Derechos de Dominios

Un “nombre de dominio” es una URL (*Uniform Resource Locator*) que generalmente corresponde a una marca online y puede tener varios usos (extensión de correo electrónico, web, portal, etc. Al igual que ocurre con las marcas, el registro de un dominio otorga “derechos exclusivos y excluyentes” y son fácilmente identificados por tratarse en lo concreto de una dirección única en internet a la que los usuarios puedan acceder. Dichos dominios pueden ser nacionales o extranjeros, dependiendo de su extensión, para lo cual su período de vigencia corresponderá a lo que indica la ley de cada país, siendo renovables infinitas veces y por períodos que pueden ir de 1 a 10 años.

2.11.4 Programas Informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se contabilizan al costo neto de amortización. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

2.11.5 Investigación y Desarrollo

Los gastos de desarrollo se reconocen como activo intangible en la medida que se pueda asegurar su viabilidad técnica y demostrar que el mismo puede generar probables beneficios económicos en el futuro.

Los gastos de Investigación se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos. El monto por este concepto por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2023, es de M\$1.219.069 mientras que, por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2022, ascendió a M\$1.087.481.

2.11.6 Derechos de Aguas

Los derechos de agua adquiridos por la Compañía corresponden al derecho de aprovechamiento de aguas existentes en fuentes naturales asociados a terrenos agrícolas y que se registran al costo. Son reconocidos a su valor de compra y dado que son derechos perpetuos, estos no son amortizables, sin embargo, anualmente son sometidos a un test de deterioro.

2.11.7 Derechos de Servidumbres

Los derechos por concepto de servidumbre corresponden a los importes en la adquisición de derechos de uso de caminos de servicios, entre varios copropietarios del sector (acceso a lotes, tránsito acueducto, y tendido eléctrico), sobre terrenos de terceros. Estos derechos son de carácter perpetuo, por lo que no se amortizan, sino que son sometidos anualmente a un test de deterioro, corrigiendo su valor en el caso de que el valor de mercado sea inferior, en base a las últimas transacciones efectuadas por la Sociedad.

2.11.8 Identificación de las Clases de Intangibles con Vida útil Finita e Indefinida

| Descripción de la Clase de Intangibles | Definición de Vida Útil |
|---|-------------------------|
| Dominios | Finita |
| Marcas Industriales, (adquiridas) | Indefinida |
| Patentes, Derechos de Marcas Industriales, inscritos en el extranjero y nacio | Finita |
| Derechos de Agua | Indefinida |
| Derechos de Servidumbre | Indefinida |
| Programas Informáticos | Finita |

2.11.9 Vidas Útiles Mínimas y Máximas de Amortización de Intangibles

La amortización de los activos intangibles con vida útil definida se calcula bajo el método de línea recta, con base en la vida útil estimada. Esta amortización se presenta en el Estado de Resultados Consolidado por Función dentro del rubro Gastos de Administración y Costos de Ventas, según corresponda. A continuación, se presentan las vidas útiles de los activos intangibles de vida útil definida:

| Vida Útil por Clase de Activos Intangibles | Mínima | Máxima |
|--|--------|--------|
| Patentes, Derechos Marcas Registradas | 5 | 15 |
| Programas Informáticos | 3 | 8 |
| Dominios | 3 | 10 |

2.12 Propiedades, plantas y equipos

Los bienes de Propiedades, plantas y equipos son reconocidos al costo, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor.

El costo de los elementos de Propiedades, plantas y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento, según lo previsto por la Compañía y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta.

Cuando componentes de ítems de Propiedades, plantas y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como bienes o partidas separadas (componentes importantes).

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del período en que se producen.

Cabe señalar, que algunos elementos de Propiedades, plantas y equipos del Grupo Concha y Toro requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

2.12.1 Política de costos por intereses financieros

Se incluye como costo de los elementos de Propiedades, plantas y equipos, los costos por intereses de la financiación atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta. Los costos financieros activados se obtienen al aplicar una tasa de capitalización, la cual se determina con el promedio ponderado de todos los costos por los intereses de la entidad, entre los préstamos que han estado vigentes durante el período.

Los costos de financiamiento incurridos desde la adquisición de un bien, hasta la fecha en que estos quedan en condiciones de ser utilizados, son incorporados al valor del activo de acuerdo a lo establecido en la NIC 23.

En el evento que el período de tiempo de la construcción de propiedades, plantas y equipos sea mayor al razonable para su desarrollo, se descontinúa la capitalización de los intereses.

2.12.2 Depreciación

Los bienes de propiedades, plantas y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos, menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Viña Concha y Toro y subsidiarias evalúa a la fecha de cada reporte anual la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Cualquier reverso de la pérdida de valor por deterioro, se registra directamente a resultados.

Las vidas útiles de los bienes se presentan a continuación:

| Bien | Años de Vida Útil |
|--|-------------------|
| Edificios | 10 a 40 |
| Plantas y equipos | 3 a 20 |
| Equipamiento de tecnología de la información | 3 a 7 |
| Instalaciones fijas y accesorios (*) | 5 a 30 |
| Vehículos | 6 |
| Mejora de bienes arrendados | 5 a 19 |
| Otras propiedades, plantas y equipo | 3 a 20 |

(*) Incluye las barricas utilizadas en el proceso enológico, que se aplica una depreciación decreciente durante su vida útil.

La Compañía deprecia sus plantas productoras de frutos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimados en las plantaciones de vides y sometiendo el valor en cada ejercicio a evaluación de indicios de deterioro. Los años de vida útil aplicados son los siguientes:

| | Años de Vida Útil |
|--------------|-------------------|
| Plantaciones | 20 a 30 |

Método decreciente: Consiste en un cálculo decreciente de la depreciación donde las cuotas van disminuyendo a lo largo de la vida útil del bien, la Compañía determinó una vida útil de 6 años para las barricas las cuales se deprecian de acuerdo al siguiente cuadro:

| Barricas | Porcentaje |
|----------|------------|
| Año 1 | 40% |
| Año 2 | 25% |
| Año 3 | 15% |
| Año 4 | 10% |
| Año 5 | 5% |
| Año 6 | 5% |

2.12.3 Subvenciones del Gobierno

La Compañía ha recibido las siguientes subvenciones gubernamentales, por parte del Estado de Chile:

- De acuerdo a la Ley de Fomento al Riego y Drenaje, Ley 18.450 relativas a la actividad vitivinícola desarrollada. Estas se presentan en el rubro de Propiedades, Plantas y Equipos (ver nota 14.2.d), bajo el método del capital y deducidas del valor de las construcciones en curso, y materiales de riego.
- De acuerdo a la Ley sobre inversión privada en investigación y desarrollo, Ley 20.570, relativa a las actividades realizadas por el Centro de Investigación e Innovación (CII), la Compañía ha recibido subvenciones gubernamentales en su beneficio, deducidos del gasto en investigación efectuado a la fecha.

2.13 Activos Biológicos

Viña Concha y Toro S.A. y subsidiarias presentan en el rubro activos biológicos corrientes el producto agrícola (uva) derivado de las plantaciones en producción que tiene como destino ser un insumo para el proceso de producción de vinos.

Para el producto agrícola (uva) que se encuentra en crecimiento hasta la fecha de vendimia, los costos son acumulados hasta su cosecha.

De conformidad con la NIC 41, y en base a los resultados del análisis y el cálculo de la Compañía, el valor razonable de la uva en el momento de la cosecha se aproxima al valor en libros y en consecuencia, las uvas en el punto de la cosecha se miden a valor razonable menos los costos de venta, y luego son transferidos al inventario.

2.14 Deterioro del Valor de los Activos no Financieros

La Sociedad evalúa anualmente el deterioro de valor conforme a la metodología establecida por la Compañía, de acuerdo con lo estipulado bajo NIC 36. Los activos sobre los cuales aplica la metodología son los siguientes:

- Propiedades, Plantas y Equipos
- Activos Intangibles
- Inversiones en Asociadas
- Plusvalía

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos para la venta o el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan de acuerdo a las unidades generadoras de efectivo. Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre anual por si se hubieran producido eventos que justifiquen reversiones de la pérdida. Las pruebas de deterioro se efectúan bajo los siguientes métodos señalados por NIC 36:

- Flujos descontados de ingresos preparados para grupos de activos (UGE) identificada.
- Comparación de valores razonables de mercado con flujos de efectivo para determinar entre ambos el importe recuperable y luego comparar con el valor libro.

2.14.1 Deterioro de Propiedades, Plantas y Equipos

Estos activos son sometidos a pruebas de indicio de deterioro, a fin de verificar si existe algún indicador de que el valor libro sea menor al importe recuperable. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro si lo hubiese. En caso que el activo no genere flujos de caja que sean independientes de otros activos, la Compañía determina el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo según el segmento de negocio (vinos y otros).

2.14.2 Deterioro de Activos Intangibles

La Sociedad somete a prueba de deterioro los activos intangibles con vida útil indefinida en forma anual o cuando existan condiciones que indiquen una posible pérdida de valor (deterioro).

Si el valor recuperable de un activo se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable.

2.14.3 Deterioro en Inversiones en Asociadas

Luego de la aplicación del método de la participación, Viña Concha y Toro S.A. y sus subsidiarias determinan si es necesario reconocer una pérdida por deterioro adicional de la inversión mantenida en sus asociadas. Para ello, anualmente se determina si existe evidencia objetiva que determine si las inversiones en las asociadas o negocios conjuntos, están en riesgo de ser consideradas como deterioradas. Si ese fuera el caso, se calcula el monto de deterioro como la diferencia entre el valor razonable de la asociada y el costo de adquisición, de acuerdo a lo indicado en la NIC 36, y en caso que el valor de adquisición sea mayor, la diferencia se reconoce con cargo a resultados.

2.14.4 Deterioro de Plusvalía

La plusvalía generada en las compras de sociedades no es amortizada y al cierre de cada ejercicio contable se efectúa una comprobación de deterioro, y si hay indicios que puedan disminuir su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, se procede a un ajuste por deterioro.

La asignación se realiza en aquellas unidades generadoras de efectivo que se espera que vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía adquirida.

2.15 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato conlleva el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo evalúa si:

- i) el contrato involucra el uso de un activo identificado. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustitución, el activo no se identifica;
- ii) el Grupo tiene el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso; y
- iii) el Grupo tiene en derecho a decidir el uso del activo, el Grupo tiene el derecho a decidir para que se usa el activo si el Grupo tiene el derecho a operar el activo o el Grupo diseñó el activo de forma que predetermina cómo y para qué propósito se usará.

A. Como Arrendatario

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, ajustado por los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de comienzo o antes, más cualquier costo directo inicial incurrido y una estimación de los costos para desmantelar y eliminar el activo subyacente, menos cualquier incentivo de arrendamiento recibido.

El activo por derecho de uso posteriormente se deprecia usando el método lineal a contar de la fecha de comienzo y hasta el término de la vida útil del activo por derecho de uso o el término del plazo del arrendamiento, lo que ocurra primero. Las vidas útiles estimadas son determinadas sobre la misma base que las de las propiedades, planta y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro, si aplica, y ajustado por nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Grupo.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen pagos fijos, pagos por arrendamiento variables, que dependen de un índice o una tasa, importes que espera

pagar el arrendatario como garantías de valor residual y el precio de ejercer una opción de compra si el Grupo está razonablemente seguro de ejercer esa opción. El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El Grupo presenta activos por derecho de uso que no cumplen con la definición de propiedades de inversión en los rubros “Activos por Derechos de Uso” y “Pasivos por Arrendamientos corrientes y no corrientes” en el estado de situación financiera consolidado (ver nota 15).

B. Como Arrendador

El Grupo realiza una evaluación general, al comienzo del arrendamiento, si el arrendamiento transfiere o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, el arrendamiento es financiero; si no es así, es un arrendamiento operativo. Las políticas contables aplicables al Grupo como arrendador en el período comparativo no difieren de la Norma NIIF 16.

2.16 Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos

2.16.1 Impuesto a la Renta

Viña Concha y Toro S.A. y sus subsidiarias contabilizan el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta vigente en Chile y en cada uno de los países donde están radicadas nuestras subsidiarias.

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio para las sociedades, se determina como la suma del impuesto corriente de cada una de ellas, que resulta de la aplicación del tipo de gravamen (tasa) sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones y agregados al resultado financiero que legalmente corresponden, según la normativa tributaria local.

En virtud de la Reforma Tributaria contenida en la Ley 21.210, publicada en febrero del año 2020, actualmente las sociedades en Chile y sus accionistas están sujetos a la tributación contenida en el artículo 14 letra A) de la ley de la renta, bajo el régimen semi-integrado. De esta forma, las sociedades están afectas a una tasa corporativa de 27% y la tributación de los accionistas y/o propietarios es de acuerdo a las distribuciones efectivas de utilidades, pudiendo utilizar como crédito en contra de sus impuestos personales, el 65% del impuesto de Primera Categoría que afectaron las utilidades distribuidas, no obstante, quienes estén domiciliados en países con los que Chile tiene suscrito convenios para evitar la doble tributación, pueden utilizar como crédito el 100%.

También han existido reformas que han afectado a nuestras Filiales en el exterior, como en Argentina, donde con fecha 29 de diciembre de 2017 se publicó la ley N° 27.430, la cual rebajó la tasa del impuesto a las ganancias para las sociedades de capital y los establecimientos permanentes, desde el 35% a 30% a contar del ejercicio 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019, y a 25% para los ejercicios posteriores que se inician a contar del 01 de enero de 2020.

Cabe indicar que esta última rebaja no se concretó finalmente debido a la dictación de la Ley N° 27.541 que postergó la rebaja para el año que se inicia el 1 de enero de 2021.

Luego, con fecha 16 de junio de 2021 se promulgó la Ley 27.630, la cual modifica la alícuota a aplicar para los ejercicios que se inician a partir del 1 de enero de 2021, estableciéndolas escalonadas en función de la ganancia neta imponible. Se establece que los montos previstos se ajustarán anualmente, a partir del 1° de enero de 2022, considerando la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) que suministre el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste, respecto del mismo mes del año anterior. Las alícuotas vigentes para el ejercicio 2023 son las siguientes:

| Ganancia neta disponible acumulada | | Pagarán \$ | Más % | Sobre el excedente de \$ |
|------------------------------------|---------------|--------------|-------|--------------------------|
| Directo | Indirecto | | | |
| \$0 | \$14.301.209 | \$0 | 25% | \$0 |
| \$14.301.209 | \$143.012.092 | \$3.575.302 | 30% | \$14.301.209 |
| \$143.012.092 | En adelante | \$42.188.567 | 35% | \$143.012.092 |

La Ley N° 27.430 arriba mencionada, también estableció un régimen optativo de revalúo impositivo por única vez que tuvo por objeto posibilitar un proceso de normalización patrimonial a través de la revaluación de determinados bienes en poder de sus titulares.

La normativa estableció que, en forma optativa, se pudo realizar el revalúo impositivo, por única vez de los bienes situados en el país y que se encontraban afectados a la generación de ganancias gravadas de fuente argentina. La opción se ejerció sobre los bienes existentes al 31 de diciembre de 2017.

El Directorio de la subsidiaria en Argentina Trivento Bodegas y Viñedos S.A. optó por ejercer dicha opción el 12 de noviembre de 2018 habiendo realizado la presentación de la declaración jurada de revalúo y la cancelación del pago a cuenta del impuesto especial con fecha 11 de marzo de 2019.

También en Argentina, mediante la RG 5248, publicada el 16/08/2022 se ha creado una nueva obligación denominada pago a cuenta del impuesto a las ganancias. Mediante este pago a cuenta extraordinario, el estado busca establecer medidas que se orienten hacia una redistribución progresiva de los ingresos para atender desigualdades y generar instrumentos que permitan reducir los impactos negativos producidos por el contexto de coyuntura actual. Debido a que es un tema controversial, la sociedad inició un proceso judicial contra la Administración Federal de Impuestos Públicos (AFIP) contra la Resolución General (AFIP) N° 5.248 y contra la Resolución 2022-52-E-AFIP dictada por AFIP el 30 de octubre de 2022.

En USA se promulgó el 22 de diciembre de 2017 la Reforma Tributaria denominada "Tax Cuts and Jobs Act", la cual dentro de las varias modificaciones que contiene, contempló la reducción de la tasa federal de impuestos corporativos desde un 34% a un 21%, la cual rige actualmente (desde el 01 de enero de 2018).

En Inglaterra la tasa de impuesto corporativo subió de 19% a 25%, a contar del 01 abril 2023, para las sociedades con beneficios superiores a GBP 250.000 por año.

2.16.2 Impuestos Diferidos

Viña Concha y Toro S.A. y sus subsidiarias reconocen impuestos diferidos originados por todas las diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, las que se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en las cuentas de resultado o en las cuentas de patrimonio neto del Estado de Situación Financiera Consolidado en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos fiscales se reconocen únicamente cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a disponer de ganancias fiscales futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos fiscales.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalía, así como las relacionadas a

inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades bajo control conjunto en las que pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

A la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado, los activos por impuestos diferidos no reconocidos son revaluados y son reconocidos en la medida que sea altamente probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

2.17 Beneficios a los Empleados

2.17.1 Vacaciones al Personal

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

2.17.2 Indemnizaciones por años de servicios y Bono por antigüedad

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. La medición de estas obligaciones se efectúa mediante un cálculo actuarial. La valorización actuarial se basa en la metodología de la unidad de crédito proyectada para la determinación del valor presente de las obligaciones. En el método de la unidad de crédito proyectada o método de los beneficios devengados en proporción a los servicios prestados, se concibe cada período de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a los beneficios lo cual explica el denominado Costo de servicio (NIC 19). Los supuestos utilizados en éste cálculo, incluyen las hipótesis de rotación de retiro, tasa de mortalidad, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones, entre otros.

Las pérdidas y ganancias actuariales tienen su origen en las desviaciones entre la estimación y la realidad del comportamiento de las hipótesis actuariales o en la reformulación de las hipótesis actuariales establecidas. Las cuales se registran directamente en Otros Resultados Integrales.

La política de la Compañía es provisionar por concepto de indemnización por años de servicio un determinado número de días por año y ante la desvinculación de un trabajador se paga la indemnización estipulada por ley, en el Código Laboral de Chile (30 días por año con tope 11 años).

El bono por antigüedad, es un beneficio incluido en negociaciones colectivas, contratos sindicales y grupos negociadores. El monto del beneficio está definido por una sola vez cuando los trabajadores cumplan 10 o 15 años de antigüedad (dependiendo del contrato), luego cada 5 años cumplidos.

2.18 Provisiones

Se registran las provisiones relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas, surgidas como consecuencia de un evento pasado el cual puede ser estimado de forma fiable y es probable que se requiera un saldo de recursos para cancelar la obligación.

2.19 Capital

El capital de Viña Concha y Toro está representado por acciones ordinarias, de una serie única y sin valor nominal.

2.20 Dividendo Mínimo

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

2.21 Ganancia (Pérdida) por Acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio menos las acciones propias en cartera. La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

2.22 Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo

Para los propósitos del Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, el efectivo y equivalentes al efectivo se componen del disponible y de inversiones a corto plazo de gran liquidez respectivamente; estas últimas son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo Consolidado recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos Estados de Flujos de Efectivo Consolidados se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.23 Reconocimiento de Ingresos y Gastos

La Compañía analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

Además, la Compañía también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La Sociedad reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente y se presentan netos del impuesto al valor agregado, impuestos específicos, devoluciones, descuentos y rappel.

Los ingresos de la Sociedad son predominantemente derivados de su principal obligación de desempeño de transferir sus productos bajo acuerdos en los cuales la transferencia del control, y el cumplimiento de las obligaciones de desempeño de la Sociedad ocurren al mismo tiempo.

2.23.1 Ventas de Bienes y Productos

Los clientes nacionales obtienen el control de los productos cuando estos se entregan y aceptan en sus instalaciones. Las facturas y los ingresos se reconocen solo al momento de la transferencia de control de los bienes. Adicionalmente, cuando se ofrecen descuentos, estos se reducen del precio de la transacción.

Respecto de los clientes de exportación, estos obtienen el control de los productos de acuerdo a los términos comerciales de venta (Incoterms 2010; CIF; FOB; DAP, DPP, FCA, EXW y CFR), de acuerdo a la interpretación de términos comerciales emitidos por la Cámara de Comercio Internacional.

En contratos en los que la Compañía realizará múltiples actividades generadoras de ingresos (contratos de elementos múltiples), el criterio de reconocimiento será de aplicación a cada componente separado identificable de la transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la transacción, o de dos o más transacciones conjuntamente, cuando estas están vinculadas de tal manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones. Viña Concha y Toro S.A. y Subsidiarias excluye de las cifras de ingresos ordinarios los aportes a proporcionar a clientes cuando cumplen las condiciones de sus contraprestaciones pagadas a los mismos (distribuidores, supermercados y otros clientes directos) con el único propósito de promocionar los productos del grupo Concha y Toro, vendidos por estos y que serán pagados de acuerdo con los gastos reales promocionales efectuados por los clientes.

Descuentos comerciales y rebates

Los productos a menudo se venden con descuentos por volumen y otras rebajas. Las ventas se registran en función de la contraprestación indicada en los contratos de venta, neto del descuento o descuentos estimados al momento de la venta. Estos descuentos o reembolsos se consideran una contraprestación variable y se contabilizan para determinar el precio de transacción de un contrato. El método utilizado por el grupo para estimar descuentos y rebates es la cantidad más probable. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y proporcionar los descuentos y reembolsos basados en compras anticipadas.

2.23.2 Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad. Los ingresos se reconocen a lo largo del tiempo a medida que se prestan los servicios. El grado de terminación para determinar el importe de los ingresos a reconocer se evalúa sobre la base de inspecciones de los trabajos ejecutados.

2.23.3 Ingresos Financieros y Costos Financieros

Los ingresos financieros son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

Los intereses pagados y devengados por préstamos de entidades financieras y obligaciones con el público, se utilizan en la financiación de las operaciones, se presentan como costos financieros.

2.23.4 Dividendos

Los ingresos por dividendos son reconocidos cuando el derecho a recibir el pago queda establecido. Estos se presentan como Ingresos Financieros en los Estados de Resultado por Función Consolidado.

2.24 Medio Ambiente

El Grupo Concha y Toro presenta desembolsos por medio ambiente, por concepto de inversiones en plantas de tratamiento de aguas destinados a la protección del medio ambiente. Los importes de elementos incorporados en instalaciones, maquinarias y equipos destinados al mismo fin, son considerados como Propiedades, Plantas y Equipos.

NOTA 3. ESTIMACIONES DETERMINADAS POR LA ADMINISTRACIÓN

Las preparaciones de Estados Financieros Consolidados requieren que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en los Estados Financieros Consolidados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sociedad se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones, y en algunos casos variar significativamente.

Las estimaciones son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sociedad y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional que producto de su variación podrían originar ajustes sobre los valores libros de activos y pasivos dentro del próximo período financiero, se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

3.1 Evaluación de posibles pérdidas por deterioro

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe a cubrir con respecto al valor libro de los activos. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo.

En el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos tangibles o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada año o bajo circunstancias consideradas necesarias para realizar tal análisis.

3.2 Deterioro de Activos Financieros de origen comercial

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la Compañía tiene definida una política para el registro de estimaciones por deterioro en función de las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida de los activos. (Ver 2.6.1).

3.3 Gastos por depreciación y amortización

La Administración de la Compañía determina las vidas útiles estimadas sobre bases técnicas y los correspondientes cargos por depreciación de sus activos fijos e intangibles. Esta estimación está basada en los ciclos de vida proyectados de los bienes asignados a los respectivos segmentos: Vinos y Otros. La Sociedad revisa las vidas útiles estimadas de los bienes de Propiedades, Plantas y Equipos e Intangibles, al cierre de cada ejercicio de reporte financiero anual.

3.4 Cálculo actuarial de las obligaciones de Indemnización por años de servicio y bono de antigüedad

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. La medición de estas obligaciones se efectúa mediante un cálculo actuarial. Los supuestos utilizados en éste cálculo, incluyen las hipótesis de rotación de retiro, tasa de mortalidad, la tasa de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones, entre otros.

3.5 Valor razonable de contratos de derivados u otros instrumentos financieros (coberturas)

En el caso de los instrumentos financieros derivados, los supuestos utilizados por Viña Concha y Toro y subsidiarias, están basados en tasas de mercado cotizadas ajustadas por las características específicas del instrumento.

3.6 Valor razonable esperado en combinación de negocios

La sociedad ha reconocido por separado de la plusvalía, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos a su valor razonable a la fecha de adquisición. (Nota 12). Esta plusvalía se asigna a las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) con el propósito de probar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGEs que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicha plusvalía comprada. La plusvalía se somete anualmente a pruebas por deterioro de valor, reconociendo las pérdidas acumuladas por deterioro que correspondan.

3.7 Estimación valor neto realizable y obsolescencia

La sociedad y sus subsidiarias han registrado deterioro por la obsolescencia de productos terminados, materias primas e insumos a base de informes técnicos y del nivel de rotación de los stocks mantenidos y/o de la evaluación de su utilización futura.

3.8 Valor razonable de activos biológicos

De conformidad al análisis y el cálculo de la Compañía, el valor razonable de la uva en el momento de la cosecha se aproxima al valor en libros y en consecuencia, las uvas en el punto de la cosecha se miden a valor razonable menos los costos de venta, y luego son transferidos al inventario.

3.9 Estimación de provisión de aportes publicitarios y descuentos comerciales

Corresponde a las estimaciones de los montos a pagar relacionados con las actividades de promoción y publicidad. Existe incertidumbre sobre el monto del desembolso de efectivo relacionado con estas estimaciones, dado que están condicionadas a la información real que debe proporcionar el cliente.

Las ventas se registran en función de la contraprestación indicada en los contratos de venta, neto del descuento estimado al momento de la venta. Estos descuentos se consideran una contraprestación variable y se contabilizan para determinar el precio de transacción de un contrato. El método utilizado por el grupo para estimar descuentos y rebates es la cantidad más probable. La experiencia acumulada se utiliza para estimar y proporcionar los descuentos y reembolsos basados en compras anticipadas.

NOTA 4. CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros Consolidados al 30 de junio de 2023 no presentan cambios en las políticas contables respecto de los Estados Financieros Consolidados Intermedios presentados al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

5.1 Análisis de Riesgo Financiero de Mercado

La compañía está expuesta a distintos tipos de riesgos de mercado, siendo los principales de ellos; el riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de variación en los índices de precios al consumidor.

5.1.1 Riesgo de Tipo de Cambio

Dada la naturaleza exportadora de Viña Concha y Toro, el riesgo de tipo de cambio corresponde al riesgo de apreciación del peso chileno (su moneda funcional) respecto a las monedas en las cuales recibe sus ingresos.

La exposición al riesgo de tipo de cambio de Viña Concha y Toro corresponde a la posición neta entre activos y pasivos denominados en monedas distintas a la moneda funcional. Esta posición neta se genera principalmente por el diferencial entre la suma de cuentas por cobrar y existencias por el lado del activo y aportes publicitarios, deuda financiera y costos de insumos de producción por el lado del pasivo, todos ellos denominados en Dólares Norteamericanos, Euros, Libras Esterlinas, Dólares Canadienses, Coronas Suecas, Coronas Noruegas, Reales Brasileños, Pesos Mexicanos, Yuan Chino y Pesos Argentinos.

Para mitigar y gestionar el riesgo de tipo de cambio, la compañía monitorea en forma diaria la exposición neta en cada una de las monedas para las partidas ya existentes, y cubre este diferencial principalmente con operaciones Forward de moneda a un plazo menor o igual a 90 días, pudiendo en algunas ocasiones utilizar Cross Currency Swap o algún otro derivado.

El análisis de sensibilidad, suponiendo que la compañía no hubiese realizado coberturas al 30 de junio de 2023, arroja que una depreciación/apreciación del 10% del peso chileno, respecto a las diferentes monedas en las cuales la compañía mantiene activos y pasivos, hubiese generado una pérdida/utilidad de M\$ 8.148.653. Esta sensibilización se realiza suponiendo todas las demás variables constantes y considerando en cada una de las monedas anteriormente señaladas los activos y pasivos promedio mantenidos durante el ejercicio señalado.

Análisis de sensibilidad por moneda, efecto en Resultado Neto al 30 de junio de 2023:

| | Depreciación 10% en M\$ | Apreciación 10% en M\$ |
|------------------|----------------------------|---------------------------|
| Dólar EE.UU | 947.132 | (947.132) |
| Libra Esterlina | 2.405.549 | (2.405.549) |
| Euro | 42.288 | (42.288) |
| Dólar Canadiense | 503.978 | (503.978) |
| Real Brasileiro | 902.962 | (902.962) |
| Corona Sueca | 185.709 | (185.709) |
| Corona Noruega | 164.918 | (164.918) |
| Peso Mexicano | 888.556 | (888.556) |
| Peso Argentino | 12.991 | (12.991) |
| Yuan | 2.094.570 | (2.094.570) |
| Total | 8.148.653 | (8.148.653) |

Análisis de sensibilidad por moneda, efecto en Resultado Neto al 30 de junio de 2022:

| | Depreciación 10% en M\$ | Apreciación 10% en M\$ |
|------------------|----------------------------|---------------------------|
| Dólar EE.UU | 2.396.331 | (2.396.331) |
| Libra Esterlina | 2.643.165 | (2.643.165) |
| Euro | 440.234 | (440.234) |
| Dólar Canadiense | 584.387 | (584.387) |
| Real Brasileiro | 970.486 | (970.486) |
| Corona Sueca | 237.314 | (237.314) |
| Corona Noruega | 244.532 | (244.532) |
| Peso Mexicano | 746.355 | (746.355) |
| Peso Argentino | (379.303) | 379.303 |
| Yuan | 2.096.034 | (2.096.034) |
| Total | 9.979.535 | (9.979.535) |

Adicionalmente y de acuerdo a las sensibilizaciones del impacto que tiene en el patrimonio neto, la apreciación o depreciación de cada una de las monedas, la compañía cubre parte de las partidas esperadas, de acuerdo a sus proyecciones de venta con ventas Forward de monedas a plazos mayores de 90 días.

El impacto en el patrimonio neto sobre las partidas esperadas proviene por una parte por las pérdidas/utilidades que pueden generar las depreciaciones/apreciaciones del peso chileno respecto a las monedas en que se efectúa la exportación, así como por las utilidades/pérdidas que se puedan generar producto de los menores/mayores costos en los casos en que éste se encuentra denominado o indexado a las variaciones de las diferentes monedas.

El análisis de sensibilidad arroja que una depreciación/apreciación del 10% del peso chileno respecto a las diferentes monedas en las cuales la compañía genera ingresos y egresos, hubiese representando al 30 de junio de 2023 una pérdida/utilidad de M\$ 17.289.000. Esta sensibilización se realiza suponiendo todas las demás variables constantes y considerando en cada una de las monedas anteriormente señaladas los ingresos y egresos proyectados para el año.

Análisis de sensibilidad por moneda, efecto en Patrimonio al 30 de junio 2023:

| | Depreciación 10% en M\$ | Apreciación 10% en M\$ |
|------------------|----------------------------|---------------------------|
| Dólar EE.UU | 4.160.002 | (4.160.002) |
| Libra Esterlina | 5.996.881 | (5.996.881) |
| Euro | 2.224.272 | (2.224.272) |
| Dólar Canadiense | 1.188.946 | (1.188.946) |
| Real Brasileiro | 1.095.818 | (1.095.818) |
| Corona Sueca | 618.406 | (618.406) |
| Corona Noruega | 537.397 | (537.397) |
| Peso Mexicano | 1.458.610 | (1.458.610) |
| Peso Argentino | 8.668 | (8.668) |
| Totales | 17.289.000 | (17.289.000) |

Análisis de sensibilidad por moneda, efecto en Patrimonio al 31 de diciembre 2022:

| | Depreciación 10% en M\$ | Apreciación 10% en M\$ |
|------------------|----------------------------|---------------------------|
| Dólar EE.UU | 9.833.602 | (9.833.602) |
| Libra Esterlina | 10.568.918 | (10.568.918) |
| Euro | 5.888.488 | (5.888.488) |
| Dólar Canadiense | 2.251.455 | (2.251.455) |
| Real Brasileiro | 1.685.838 | (1.685.838) |
| Corona Sueca | 1.686.264 | (1.686.264) |
| Corona Noruega | 733.132 | (733.132) |
| Peso Mexicano | 3.490.276 | (3.490.276) |
| Peso Argentino | 24.436 | (24.436) |
| Totales | 36.162.409 | (36.162.409) |

Sin perjuicio de lo anteriormente señalado, en escenarios de apreciación de nuestra moneda local es posible mitigar el efecto en resultados mediante ajustes en los precios considerando siempre, el nivel de apreciación de las monedas de nuestros competidores.

5.1.2 Riesgo de Tasa de Interés

El riesgo de tasa de interés impacta a la deuda financiera de la compañía. Al 30 de junio de 2023 Viña Concha y Toro tenía una deuda financiera total de M\$405.435.054 (sin intereses y con efecto de derivados relacionados a la deuda financiera), de esta deuda un 57,6% se encuentra en el pasivo no corriente y un 42,4% en el corriente. Al cierre de este ejercicio la compañía no mantiene deuda con interés variable.

A continuación, se presenta un análisis de la deuda neta (se excluyen derivados) y los movimientos en dicha deuda para el cierre de cada ejercicio presentado:

| | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--|---------------------------|----------------------------------|
| Deuda Neta | M\$ | M\$ |
| Efectivo y equivalente al efectivo | 28.497.058 | 33.791.676 |
| Pasivos financieros, corrientes | (175.616.481) | (142.429.933) |
| Pasivos financieros, no corrientes | (288.206.767) | (260.857.015) |
| Total deuda neta | (435.326.190) | (369.495.272) |
| Pasivos por Arrendamientos, corrientes | (2.212.704) | (2.362.511) |
| Pasivos por Arrendamientos, no corrientes | (9.044.391) | (9.484.527) |
| Total deuda neta incluyendo IFRS 16 | (446.583.285) | (381.342.310) |

| | Otros activos | | Pasivos provenientes de actividades de financiamiento | | | | Total |
|---------------------------------------|--|--------------------|---|------------------------|----------------------|----------------------|-------|
| | Efectivo y equivalente al efectivo | Arrendamientos | | Préstamos y sobregiros | | | |
| | | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | | |
| Saldo inicial 1 de enero 2023 | 33.791.676 | (2.362.511) | (9.484.527) | (142.429.933) | (260.857.015) | (381.342.310) | |
| Flujos de efectivo | (5.294.618) | 821.814 | - | (21.830.155) | (32.227.396) | (58.530.355) | |
| Traspaso corto a largo plazo | - | - | - | (1.298.034) | - | (1.298.034) | |
| Traspaso largo a corto | - | - | - | (9.891.960) | 11.189.994 | 1.298.034 | |
| Efecto de variación moneda extranjera | - | - | - | 7.508.071 | (6.312.350) | 1.195.721 | |
| Otros | - | (672.007) | 440.136 | (7.674.470) | - | (7.906.341) | |
| Saldo final 30 de junio 2023 | 28.497.058 | (2.212.704) | (9.044.391) | (175.616.481) | (288.206.767) | (446.583.285) | |

| | Otros activos Efectivo y equivalente al efectivo | Pasivos provenientes de actividades de financiamiento | | | | Total |
|---|---|---|--------------------|------------------------|----------------------|----------------------|
| | | Arrendamientos | | Prestamos y sobregiros | | |
| | | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo | |
| Saldo inicial 1 de enero 2022 | 64.006.655 | (1.351.531) | (7.309.869) | (104.121.263) | (223.838.504) | (272.614.512) |
| Flujos de efectivo | (30.214.979) | 1.381.972 | - | (36.807.582) | - | (65.640.589) |
| Traspaso corto a largo plazo | - | - | - | 11.522.880 | (11.522.880) | - |
| Traspaso largo a corto | - | - | - | (2.023.849) | 2.023.849 | - |
| Efecto de variación moneda extranjera | - | - | - | (613.127) | (27.519.480) | (28.132.607) |
| Otros | - | (2.392.952) | (2.174.658) | (10.386.992) | - | (14.954.602) |
| Saldo final 31 de diciembre 2022 | 33.791.676 | (2.362.511) | (9.484.527) | (142.429.933) | (260.857.015) | (381.342.310) |

5.1.3 Riesgo de Inflación

Una característica muy particular del mercado financiero de Chile, es la profundidad que existe para los bonos corporativos denominados en UF y no así en pesos chilenos, esto debido a que los primeros garantizan al inversionista un retorno específico en términos reales, aislando el riesgo inflacionario, sin embargo, este mismo es traspasado al emisor de la deuda. A raíz de esto la compañía ha emitido en el mercado local Bonos Corporativos denominados en unidades de fomento. Para cubrirse del riesgo de Inflación, la compañía ha tomado contratos Swap de UF a Pesos y de UF a Dólares, calzando la posición pasiva en UF.

En efecto, al 30 de junio de 2023 el 55,6% de la deuda de la compañía está denominada en UF, que corresponde principalmente a las colocaciones de Bonos vigentes por UF 7.000.000, la compañía para mitigar este riesgo ha tomado contratos “Cross Currency Swap” de UF a CLP y de UF a USD. El tope de inflación de los contratos vigentes al 30 de junio de 2023 es de 2,78% anual.

Con motivo de estos derivados y considerando que la variación de la UF entre el 01 de enero del 2023 y el 30 de junio de 2023 anualizada fue de 5,7% se generó una disminución de la pérdida en M\$ 2.547.163. Esta utilidad se obtiene de considerar que el valor de pérdida sin cobertura habría sido de M\$ 5.137.125, la que se acotó a M\$ 2.589.962 por las coberturas señaladas.

El análisis de sensibilidad suponiendo que la compañía no hubiese contratado estas coberturas, nos muestra que una variación de 100 puntos base anual en la inflación que corrige la UF en este período, hubiese generado una mayor pérdida/utilidad por M\$ 1.182.386 con efecto en resultado.

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito corresponde a la incertidumbre respecto al cumplimiento de las obligaciones de la contraparte de la compañía, para un determinado contrato, acuerdo o instrumento financiero, cuando este incumplimiento genere una pérdida en el valor de mercado de algún activo financiero.

Al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la exposición al riesgo de crédito de los depósitos a plazo es la siguiente:

| Clasificación de riesgo | Institución Financiera | Al 30 de junio de 2023 M\$ | Al 31 de diciembre de 2022 M\$ |
|--------------------------|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------------------|
| Depositos a plazo | | | |
| A2 | Banco de la Nación Argentina | 657.036 | 1.005.087 |
| | Total depósitos a plazo | 657.036 | 1.005.087 |

5.2.1 Cuentas por Cobrar

El riesgo de crédito al cual está expuesta la compañía proviene principalmente de cuentas por cobrar comerciales que no tienen cotización en el mercado activo, por lo cual son medidos a su costo amortizado. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura y registrando el correspondiente deterioro en el caso que exista.

El otorgamiento de crédito a clientes es evaluado por la Administración, quien determina líneas de crédito y plazos de pagos con el objetivo de disminuir los riesgos de incobrabilidad. Lo anterior, considera principalmente la recopilación de información financiera, comercial y tributaria, más la opinión y la cobertura de seguros de créditos asignada por la Compañía de Seguros.

La política de la compañía es cubrir con seguro de crédito a todos sus clientes, tanto del mercado nacional, mercado de exportaciones y también para los clientes de sus subsidiarias, con una cobertura del 90% de las líneas de crédito otorgadas. En el caso de clientes rechazados de cobertura, se buscan mecanismos alternativos de garantizar sus pagos para ello se solicitan, cartas de crédito bancarias, pagos anticipados, cheques a fecha o cualquier otro que puede existir, de acuerdo a la legislación de cada país.

La incobrabilidad de las cuentas por cobrar, y en consecuencia, la provisión de incobrables, se determina considerando los montos no cubiertos por la compañía de seguros, analizando el riesgo por antigüedad de las deudas morosas, de acuerdo a la experiencia histórica o cuando ocurre uno o más de los siguientes eventos:

- Habiéndose ejecutado el proceso de cobranza de la deuda morosa, el cliente no reconoce la deuda.
- Habiéndose ejecutado el proceso de cobranza de la deuda morosa, el cliente no presenta intención de pago respecto de los compromisos adquiridos.
- El cliente ha entrado en cesación de pagos y/o presenta dificultades financieras significativas.
- Otros casos en que la cuenta por cobrar presenta deterioro debido a datos observables, objetivos y medibles que reclamen la atención de la compañía en cuanto puedan impactar los flujos de efectivo futuros de este activo.

No existen otros tipos de garantías colaterales crediticias, además de los seguros de créditos contratados.

Al 30 de junio de 2023, este servicio es provisto por una empresa de seguros con clasificación crediticia AA-, por lo que las coberturas de crédito señaladas en el párrafo anterior están concentradas en un 100% en esa empresa.

Al 30 de junio de 2023, se recibió efectivo por M\$ 1.221.953 por ejecución de garantías colaterales.

a) Venta a terceros desde Chile:

En el mercado nacional la venta está diversificada en más de 10 mil clientes, considerando a cadenas supermercados, distribuidores mayoristas y minoristas.

En el caso de las cuentas por cobrar del mercado nacional, un 98,2% cuenta con seguro de crédito, el cual cubre un 90% del siniestro. Al 30 de junio de 2023 los cinco principales clientes concentran el 58,6% de las cuentas por cobrar de este mercado, estando el 100,0% de esta deuda cubierta por el seguro de crédito. El 71,4%, de las cuentas por cobrar están concentradas en clientes que mantienen cuentas por cobrar por montos superiores a los MM\$100, siendo que un 15,8% corresponde a clientes con una deuda inferior a los MM\$10.

La compañía exporta a más de 100 países en el extranjero logrando una amplia base de clientes principalmente como Distribuidores o Cadenas de Supermercados.

Para las exportaciones efectuadas desde Chile a terceros, un 91,7% cuenta con seguro de crédito, el cual cubre un 90% de la cuenta por cobrar, además un 6,8% corresponden a ventas a monopolios estatales. Al 30 de junio de 2023 los veinte principales clientes concentran un 66,2% de las cuentas por cobrar de este mercado, estando el 91,5% de esta deuda cubierta por seguro de crédito, además un 7,9% corresponde a ventas a monopolios estatales. El 33,8% restante, está constituido por cerca de 200 clientes.

Al 30 de junio de 2023, un 8,51% de la estimación de deterioro estaba compuesta por clientes nacionales asegurados.

Al 30 de junio de 2023, un 91,49% de la estimación de deterioro estaba compuesta por clientes nacionales no asegurados.

b) Venta a terceros desde el extranjero:

La compañía cuenta con subsidiarias distribuidoras de sus productos en Inglaterra, Suecia, Noruega, Finlandia, Argentina, Brasil, México, Singapur y China.

Un 70,6% de las cuentas por cobrar del mercado nacional de Bodegas y Viñedos Trivento S.A., cuenta con seguro de crédito el cual cubre el 90% del siniestro. Los principales 20 clientes del mercado nacional representan un 50,7% de las cuentas por cobrar totales, de estas el 73,6% está asegurado.

Para el caso de las cuentas por cobrar de exportación de Bodegas y Viñedos Trivento, un 93,9% cuenta con seguro de crédito el cual cubre el 90% del siniestro, además un 6,1% de las exportaciones corresponden a ventas a monopolios estatales. Al 30 de junio de 2023 los veinte principales clientes concentran un 100,0% de las cuentas por cobrar de este mercado, estando el 94,1% de esta deuda cubierta por seguro de crédito, además un 5,9% corresponde a ventas a monopolios estatales.

La subsidiaria Concha y Toro UK mantiene un 98,2% de su cartera de cuentas por cobrar cubiertas por seguro de crédito, el cual cubre un 90% del valor. El 91,4% de las cuentas por cobrar se concentra en sus 20 principales clientes, de estos el 99,0% de la deuda está cubierta con seguro, mientras que el 8,6% restante de las cuentas por cobrar se distribuyen en más de 120 clientes.

VCT Brasil concentra el 64,3% de sus cuentas por cobrar en sus principales 20 clientes, repartiendo el 35,7% restante en más de 200 clientes. Un 79,3% de sus cuentas por cobrar cuentan con seguro de crédito, el cual cubre el 90% del valor.

Fetzer mantiene seguros de crédito para un 92,5% de sus cuentas por cobrar nacionales, y para un 56,4% de sus cuentas por cobrar de exportación, en ambos casos, el seguro cubre un 90% del siniestro. Un 6,5% de las cuentas por cobrar nacionales y un 43,6% de las cuentas por cobrar de exportación son ventas a monopolios estatales.

VCT & DG México concentra el 96,2% de sus cuentas por cobrar en sus principales 20 clientes, repartiendo el 3,8% restante en más de 70 clientes. Un 97,2% de sus cuentas por cobrar cuentan con seguro de crédito, el cual cubre el 90% del valor.

VCT Group of Wineries Asia cuenta con menos de 40 clientes, de los cuales un 68,9% se encuentra cubierto por el seguro de crédito, que cubre un 90% del valor.

Gan Lu Wine Trading realiza ventas domésticas en China manteniendo al 30 de junio de 2023 el 99,7% de sus cuentas por cobrar cubiertas con seguros de crédito.

Las subsidiarias de Suecia, Noruega y Finlandia, concentran más del 90% de sus cuentas por cobrar en las ventas efectuadas a los monopolios estatales, los cuales no cuentan con seguro de crédito por su bajo riesgo crediticio.

Al 30 de junio de 2023, un 64,57% de la estimación de deterioro estaba compuesta por clientes del exterior que han sido asegurados.

Al 30 de junio de 2023, un 36,43% de la estimación de deterioro estaba compuesta por clientes de exterior no asegurados.

5.2.2 Inversiones Corto Plazo y Forward

Los excedentes de efectivo se invierten de acuerdo a la política de inversiones de corto plazo, principalmente, en pactos de retrocompra sobre papeles del banco central, depósitos a plazo con distintas instituciones financieras, fondos mutuos de renta fija de corto plazo. Estas inversiones están contabilizadas como efectivo y equivalentes al efectivo y en inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Los instrumentos de cobertura, principalmente Forward y Swap, son contratados por plazos hasta cinco años solo con instituciones bancarias.

Con el fin de disminuir el riesgo de contraparte, y que el riesgo asumido sea conocido y administrado por la Sociedad, se diversifican las inversiones con distintas instituciones bancarias. De esta manera, la Sociedad evalúa la calidad crediticia de cada contraparte y los niveles de inversión, basada en: (i) su clasificación de riesgo y (ii) el tamaño del patrimonio de la contraparte.

5.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la sociedad en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores e instituciones financieras.

La principal fuente de liquidez de la compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales. Además, la compañía posee líneas de financiamientos no utilizadas, y la capacidad de emitir instrumentos de deuda y patrimonio en el mercado de capitales.

Al 30 de junio de 2023, la Compañía tiene M\$28.497.058 en saldos bancarios, fondos mutuos, overnight y depósitos a plazo. Además de líneas de crédito bancario.

Para mitigar y gestionar el riesgo de liquidez, la compañía monitorea en forma mensual y anual, mediante flujos de caja proyectados, la capacidad de ésta para financiar su capital de trabajo, inversiones futuras y sus vencimientos de deuda.

A continuación, se resumen los vencimientos de los pasivos financieros no derivados y derivados de la Compañía al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

| Al 30 de junio de 2023 | Valor Libro M\$ | Al vencimiento (*) | | | |
|---|--------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| | | Menor de 1 año M\$ | de 1 a 3 años M\$ | de 3 a 5 años M\$ | Más 5 años M\$ |
| Otros Pasivos financieros no derivados | | | | | |
| Préstamos Bancarios | 205.472.916 | 169.721.984 | 32.318.014 | 57.178 | - |
| Obligaciones con el Público | 258.350.332 | 2.285.850 | 3.866.721 | 5.155.628 | 243.604.012 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 159.709.559 | 159.709.559 | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 9.419.055 | 9.419.055 | - | - | - |
| Sub- Total | 632.951.862 | 341.136.448 | 36.184.735 | 5.212.806 | 243.604.012 |
| Pasivos Financieros Derivados | | | | | |
| Derivados de coberturas | 12.554.882 | 8.143.367 | 4.183.319 | 228.193 | - |
| Derivados no Cobertura | 74.582 | 74.582 | - | - | - |
| Sub- Total | 12.629.464 | 8.217.949 | 4.183.319 | 228.193 | - |
| Total | 645.581.326 | 349.354.397 | 40.368.054 | 5.440.999 | 243.604.012 |

| Al 31 de diciembre de 2022 | Valor Libro M\$ | Al vencimiento (*) | | | |
|---|--------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|-------------------|
| | | Menor de 1 año M\$ | de 1 a 3 años M\$ | de 3 a 5 años M\$ | Más 5 años M\$ |
| Otros Pasivos financieros no derivados | | | | | |
| Préstamos Bancarios | 151.854.883 | 140.130.404 | 11.825.381 | 103.308 | - |
| Obligaciones con el Público | 251.432.065 | 2.223.873 | 2.507.921 | 5.015.842 | 238.253.097 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 173.853.544 | 173.853.544 | - | - | - |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 8.541.676 | 8.541.676 | - | - | - |
| Sub- Total | 585.682.168 | 324.749.497 | 14.333.302 | 5.119.150 | 238.253.097 |
| Pasivos Financieros Derivados | | | | | |
| Derivados de coberturas | 35.156.453 | 14.084.565 | 18.776.443 | 2.295.445 | - |
| Derivados no Cobertura | 1.203.184 | 1.203.184 | - | - | - |
| Sub- Total | 36.359.637 | 15.287.749 | 18.776.443 | 2.295.445 | - |
| Total | 622.041.805 | 340.037.246 | 33.109.745 | 7.414.595 | 238.253.097 |

(*) Se incluyen los intereses al vencimiento

(*) Se incluyen los intereses al vencimiento

5.4 Riesgo de Precio de Materia Prima

La compañía depende de viñedos externos para su abastecimiento de uvas y de vino a granel. Las uvas que compra a productores externos están sujetas a fluctuaciones de precio, calidad y generalmente son más costosas que las uvas de los propios viñedos de la compañía.

Para la elaboración de vinos Premium, varietal y espumante, un 38,2% de las uvas y vinos a granel utilizados correspondían a agricultores independientes de Chile. Adicionalmente, la compañía compró aproximadamente el 64,7% de la uva y vino a granel necesarios para producir el vino de calidad popular. La interrupción en la oferta de uva o vino, así como aumentos en los precios por parte de estos proveedores externos, podrían tener un efecto adverso sobre los resultados operacionales de la Compañía.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

a) La composición del rubro es la siguiente:

En el efectivo y efectivo equivalente, se mantienen saldos de bancos, fondos mutuos, overnight y depósitos a plazo.

| Efectivo y equivalente al efectivo | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre de |
|------------------------------------|-------------------|-----------------------|
| | 2023 | 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldos en Bancos | 20.253.174 | 32.249.295 |
| Fondos Mutuos | 6.718.741 | - |
| Depósitos Overnight | 868.107 | 537.294 |
| Depósitos a plazo | 657.036 | 1.005.087 |
| Totales | 28.497.058 | 33.791.676 |

Al 30 de junio de 2023 la sociedad mantiene fondos mutuos, que se detallan a continuación:

| Fondo mutuo | N° de cuotas | Valor cuota | Al 30 de junio de |
|---------------------|--------------|-------------|-------------------|
| | | | 2023 |
| | | | M\$ |
| FBA RENTA | 17.266.555 | 151 | 2.609.049 |
| RENTA CREDICOOP | 4.576.638 | 184 | 843.933 |
| RENTA SUPERVIELLE | 298.636 | 141 | 42.131 |
| FBA RENTA | 156.363 | 151 | 23.628 |
| SCOTIA MONEY MARKET | 22.298.193 | 1.156 | 3.200.000 |
| Total | | | 6.718.741 |

Al 31 de diciembre 2022 la sociedad no mantiene fondos mutuos.

Al 30 de junio de 2023 la sociedad mantiene depósitos a plazo, que se detallan a continuación:

| Al 30 de junio de 2023 | | | | | | |
|------------------------------|-------------|--------------|--------|----------------|---------------|----------------|
| Banco | Vencimiento | Tasa Mensual | Moneda | Monto | Interes | Monto Total |
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Banco de la nación Argentina | 11-09-2023 | UVA+0% | ARS | 312.295 | 16.224 | 328.518 |
| Banco de la nación Argentina | 11-09-2023 | UVA+0% | ARS | 312.295 | 16.224 | 328.518 |
| Totales | | | | 624.590 | 32.448 | 657.036 |

Al 31 de diciembre de 2022 la sociedad mantiene depósitos a plazo, que se detallan a continuación:

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | |
|--------------------------------|-------------|--------------|--------|----------------|---------------|------------------|
| Banco | Vencimiento | Tasa Mensual | Moneda | Monto | Interes | Monto Total |
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Banco de Credito e inversiones | 13-03-2023 | UVA+0% | ARS | 483.100 | 19.443 | 502.543 |
| Banco de Credito e inversiones | 13-03-2023 | UVA+0% | ARS | 483.100 | 19.444 | 502.544 |
| Totales | | | | 966.200 | 38.887 | 1.005.087 |

El efectivo y equivalentes al efectivo, clasificado por monedas se detalla así:

| Moneda origen | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre de |
|----------------------|-------------------|-----------------------|
| | 2023 | 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Dólar estadounidense | 9.071.902 | 11.561.961 |
| Real brasileño | 893.144 | 538.027 |
| Peso chileno | 5.417.003 | 9.659.002 |
| Corona noruega | 2.130.838 | 1.319.197 |
| Corona sueca | 924.331 | 314.746 |
| Libra esterlina | 2.073.191 | 1.803.545 |
| Peso mexicano | 1.811.040 | 1.514.996 |
| Euro | 1.296.811 | 1.163.321 |
| Dólar canadiense | 137.064 | 100.529 |
| Yuan Chino | 4.741.734 | 5.816.352 |
| Totales | 28.497.058 | 33.791.676 |

NOTA 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro se presenta en el siguiente cuadro:

| Otros Activos Financieros | Total corrientes | | Total No Corrientes | |
|---|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
| | 2023 | de 2022 | 2023 | de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Inversiones financieras disponibles para la venta | 2.519.243 | 2.498.020 | - | - |
| Instrumentos derivados de cobertura (*) | 7.230.267 | 9.897.869 | 86.888.766 | 72.761.294 |
| Instrumentos derivados de no cobertura (**) | 8.942 | 1.213.181 | - | - |
| Totales | 9.758.452 | 13.609.070 | 86.888.766 | 72.761.294 |

(*) Ver nota 18.2 letra a

(**) Ver nota 18.2 letra b

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Al 30 de junio de 2023, los activos financieros disponibles para la venta corresponden a valores negociables que ascienden a la suma de M\$2.519.243 de este total el 90,89% se registra a valor bursátil y el 9,11% restante a costo.

Al 31 de diciembre de 2022, los activos financieros disponibles para la venta corresponden a valores negociables que ascienden a la suma de M\$2.498.020 de este total el 90,81% se registra a valor bursátil y el 9,19% restante a costo.

NOTA 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

La composición del rubro es la siguiente:

| Descripción de las clases de Deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar, neto | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--|------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Deudores por operaciones comerciales, neto | 175.230.802 | 215.083.876 |
| Otras cuentas por cobrar, neto, corrientes | 28.667.683 | 34.098.238 |
| Total Deudores Corrientes | 203.898.485 | 249.182.114 |
| Cuentas por cobrar, no corrientes | 5.054.411 | 4.697.872 |
| Total Deudores No Corrientes | 5.054.411 | 4.697.872 |
| Total Deudores | 208.952.896 | 253.879.986 |

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar.

Es importante señalar que la Compañía cuenta con distribuidores para vender sus productos en los mercados de exportación. La Compañía no cuenta con clientes que representen el 10% o más del total de los ingresos consolidados de exportación durante 2023 y 2022. Los 5 clientes más significativos en relación al total de exportaciones representaron un 14,9% y 16,7% en 2023 y 2022, respectivamente.

La Compañía ha firmado acuerdos con la mayor parte de sus distribuidores, por lo general por un período de dos años, renovable automáticamente. Además, la estrategia de la Compañía para aumentar las ventas en los mercados de exportación más importantes, en una gran medida depende del comportamiento de sus distribuidores.

El rubro Otras cuentas por cobrar, neto, corrientes, está compuesto principalmente por cuentas corrientes y deudas del personal.

El análisis de antigüedad de deudores por ventas es el siguiente:

| Tramo de la cartera | al 30 de junio de 2023 | | | al 31 de diciembre de 2022 | | |
|--------------------------------|------------------------|--------------------|------------------|----------------------------|--------------------|------------------|
| | N° Clientes Cartera | Bruto M\$ | Provisión M\$ | N° Clientes Cartera | Bruto M\$ | Provisión M\$ |
| Al día | 7.421 | 177.177.911 | (47.936) | 7.179 | 217.631.350 | (57.903) |
| Entre 1 y 30 días | 3.375 | 13.316.643 | (56.061) | 3.616 | 14.911.208 | (204.912) |
| Entre 31 y 60 días | 729 | 3.271.647 | (30.890) | 794 | 6.686.756 | (42.047) |
| Entre 61 y 90 días | 567 | 2.999.791 | (6.922) | 596 | 3.530.342 | (10.148) |
| Entre 91 y 120 días | 380 | 1.155.509 | (2.032) | 365 | 755.600 | (1.963) |
| Entre 121 y 150 días | 352 | 643.659 | (214) | 320 | 520.306 | (278) |
| Entre 151 y 180 días | 138 | 1.076.291 | (1.480) | 204 | 1.246.592 | (8.245) |
| Entre 181 y 210 días | 200 | 1.301.818 | (1.369) | 188 | 889.073 | (1.114) |
| Entre 211 y 250 días | 192 | 755.599 | (728) | 197 | 981.173 | (856) |
| Más de 250 días | 881 | 7.576.407 | (174.747) | 914 | 7.306.181 | (251.129) |
| Total cartera por tramo | 14.235 | 209.275.275 | (322.379) | 14.373 | 254.458.581 | (578.595) |

El movimiento de la estimación de deudores incobrables al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre 2022 es el siguiente:

| Movimiento de Provisión de Deudores Incobrables Consolidado | M\$ |
|---|----------------|
| Saldo Inicial al 1 de enero de 2022 | 746.520 |
| Constitución de estimación | 147.912 |
| Castigos | (370.144) |
| Diferencia Tipo de Cambio | 54.307 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 578.595 |
| Constitución de estimación | 9.145 |
| Castigos | (261.881) |
| Diferencia Tipo de Cambio | (3.480) |
| Saldo final al 30 de junio de 2023 | 322.379 |

La Sociedad calcula la estimación de deterioro para las deudas de clientes por ventas, de acuerdo a la pérdida crediticia esperada en base a lo indicado en la nota 2.6.1.

Para los siguientes casos el criterio para la estimación de deterioro de los deudores incobrables, es el siguiente:

| Motivo | % Provisión | |
|---|---------------------|---------------------|
| | Clientes Sin Seguro | Clientes Con Seguro |
| Fallecimiento | 100% | 10% |
| Conocimiento de fraude | 100% | 10% |
| Cambio de domicilio, en condición no ubicable | 100% | 10% |
| Insolvencia | 100% | 10% |

Los documentos por cobrar protestados al 30 de junio de 2023, alcanzan a 136 clientes por un total de M\$ 118.387, mientras que, al 31 de diciembre de 2022, alcanzaron a 87 clientes por un monto de M\$ 71.683. Respecto de los documentos por cobrar que se encuentran en cobranza judicial al 30 de junio de 2023, alcanzan a 58 clientes por un total de M\$ 34.576, mientras que, al 31 de diciembre de 2022, alcanzaron a 42 clientes por un monto de M\$ 20.094.

La cartera al 30 de junio de 2023, asciende a M\$ 208.275.275 que representan un total de 14.235 clientes, de los cuales ninguno de ellos ha repactado sus deudas.

| Tramos de Morosidad | CARTERA NO SECURITIZADA | | | | CARTERA SECURITIZADA | | | | Monto Total cartera bruta |
|---------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| | N° Clientes cartera no repactada | Monto Cartera no repactada Bruta | N° clientes cartera repactada | Monto Cartera repactada bruta | N° Clientes cartera no repactada | Monto Cartera no repactada bruta | N° clientes cartera repactada | Monto Cartera repactada bruta | |
| Al día | 7.421 | 177.177.911 | - | - | - | - | - | - | 177.177.911 |
| 1-30 días | 3.375 | 13.316.643 | - | - | - | - | - | - | 13.316.643 |
| 31-60 días | 729 | 3.271.647 | - | - | - | - | - | - | 3.271.647 |
| 61-90 días | 567 | 2.999.791 | - | - | - | - | - | - | 2.999.791 |
| 91-120 días | 380 | 1.155.509 | - | - | - | - | - | - | 1.155.509 |
| 121-150 días | 352 | 643.659 | - | - | - | - | - | - | 643.659 |
| 151-180 días | 138 | 1.076.291 | - | - | - | - | - | - | 1.076.291 |
| 181-210 días | 200 | 1.301.818 | - | - | - | - | - | - | 1.301.818 |
| 211- 250 días | 192 | 755.599 | - | - | - | - | - | - | 755.599 |
| > 250 días | 881 | 7.576.407 | - | - | - | - | - | - | 7.576.407 |
| Total | 14.235 | 209.275.275 | - | - | - | - | - | - | 209.275.275 |

La cartera al 31 de diciembre de 2022, asciende a M\$ 254.458.581 que representan un total de 14.373 clientes, de los cuales ninguno de ellos ha repactado sus deudas.

| Tramos de Morosidad | CARTERA NO SECURITIZADA | | | | CARTERA SECURITIZADA | | | | Monto Total cartera bruta |
|---------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| | N° Clientes cartera no repactada | Monto Cartera no repactada Bruta | N° clientes cartera repactada | Monto Cartera repactada bruta | N° Clientes cartera no repactada | Monto Cartera no repactada bruta | N° clientes cartera repactada | Monto Cartera repactada bruta | |
| Al día | 7.179 | 217.631.350 | - | - | - | - | - | - | 217.631.350 |
| 1-30 días | 3.616 | 14.911.208 | - | - | - | - | - | - | 14.911.208 |
| 31-60 días | 794 | 6.686.756 | - | - | - | - | - | - | 6.686.756 |
| 61-90 días | 596 | 3.530.342 | - | - | - | - | - | - | 3.530.342 |
| 91-120 días | 365 | 755.600 | - | - | - | - | - | - | 755.600 |
| 121-150 días | 320 | 520.306 | - | - | - | - | - | - | 520.306 |
| 151-180 días | 204 | 1.246.592 | - | - | - | - | - | - | 1.246.592 |
| 181-210 días | 188 | 889.073 | - | - | - | - | - | - | 889.073 |
| 211- 250 días | 197 | 981.173 | - | - | - | - | - | - | 981.173 |
| > 250 días | 914 | 7.306.181 | - | - | - | - | - | - | 7.306.181 |
| Total | 14.373 | 254.458.581 | - | - | - | - | - | - | 254.458.581 |

NOTA 9. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

9.1 Información a revelar sobre Partes Relacionadas

Los saldos pendientes al cierre del período no están garantizados y son liquidados en efectivo. No han existido garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas. Al 30 de junio de 2023 y Al 31 de diciembre de 2022, el Grupo no ha registrado ningún deterioro material, de cuentas por cobrar relacionadas con montos adeudados por partes relacionadas. Esta evaluación es realizada todos los años por medio de examinar la posición financiera de la parte relacionada en el mercado en el cual la relacionada opera.

9.2 Grupo Controlador

El porcentaje controlado directa e indirectamente por el Grupo Controlador es de un 37,47%, teniendo entre ellos un acuerdo de actuación conjunta no formalizado.

A continuación, se señalan cada una de las personas naturales que representan a cada miembro del controlador, con indicación de las personas jurídicas y naturales que representan y sus respectivos porcentajes de propiedad, agrupando bajo el rubro “otros” a aquellos accionistas con porcentajes inferiores al 1%:

| | |
|-----------------------------|--------|
| Grupo Controlador | 37,47% |
| Inversiones Totihue S.A | 22,28% |
| Inversiones Quivolgo S.A. | 4,37% |
| Inversiones La Gloria Ltda. | 2,41% |
| Otros | 8,41% |

Las sociedades Inversiones Totihue S.A. es una sociedades anónima cerrada, controlada en un 100%, directamente o indirectamente por la familia Guilisasti Gana compuesta por Doña Isabel Gana Morandé (RUT 2.556.021-3) y los hermanos Eduardo Guilisasti Gana (RUT 6.290.361-9), Rafael Guilisasti Gana (RUT 6.067.826-K), Pablo Guilisasti Gana (RUT 7.010.277-3), Isabel Guilisasti Gana (RUT 7.010.269-2), Sara Guilisasti Gana (RUT 7.010.280-3), Josefina Guilisasti Gana (RUT 7.010.278-1) y sucesión de Don José Guilisasti Gana (RUT 7.010.293-3). Los miembros de la familia Guilisasti Gana ejercen sus derechos como personas naturales o a través de sociedades de inversión que pertenecen en su totalidad a la misma familia.

La sociedad Inversiones Quivolgo S.A. es en un 100% propiedad de don Alfonso Larraín Santa María (RUT 3.632.569-0) y de la familia Larraín Vial, compuesta por su cónyuge Teresa Vial Sánchez (RUT 4.300.060-8) y los hermanos Felipe Larraín Vial (RUT 7.050.875-3), María Teresa Larraín Vial (RUT 10.165.925-9), Rodrigo Larraín Vial (RUT 10.165.924-0), María Isabel Larraín Vial (RUT 10.173.269-K) y Alfonso Larraín Vial (RUT 15.314.655-1). Por su parte, Inversiones La Gloria Ltda. es controlada en su totalidad por la familia Larraín Santa María, compuesta por los hermanos Alfonso Larraín Santa María, Andrés Larraín Santa María (RUT 4.330.116-0), Pilar Larraín Santa María (RUT 4.467.302-9), Gabriela Larraín Santa María (RUT 4.778.214-7) y Luz María Larraín Santa María (RUT 6.065.908-7).

El concepto “otros” incluye a sociedades y personas naturales que corresponden en un 100%, directa e indirectamente, a la Familia Guilisasti Gana y a Don Alfonso Larraín Santa María.

No existen otras personas jurídicas o naturales distintas del Grupo Controlador que posean acciones o derechos que representen el 10% o más del capital de la Sociedad, como tampoco personas naturales que posean más del 10% y que en conjunto con su cónyuge y/o parientes alcancen dicho porcentaje, ya sea directamente o a través de personas jurídicas.

9.3 Personal clave de la Dirección

Personal clave de la gerencia son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de esa entidad.

9.4 Remuneración de la Alta Administración

Los gerentes y ejecutivos principales participan de un plan de bonos anuales por participación de utilidades y cumplimiento de objetivos. La remuneración global de los principales ejecutivos es la siguiente:

| Remuneraciones alta administración | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Remuneración de la alta administración | 4.832.862 | 5.085.270 | 2.478.525 | 2.818.570 |
| Totales | 4.832.862 | 5.085.270 | 2.478.525 | 2.818.570 |

9.5 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes

| RUT Parte Relacionada | Nombre parte relacionada | Naturaleza de la relación | Tipo de moneda | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
|-----------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------|-------------------|--------------------|
| | | | | 2023 | de 2022 |
| | | | | M\$ | M\$ |
| 96.824.300-4 | Vña Almagu S.A. | Asociada | Peso Chileno | - | 114.889 |
| 0-E | VCT Japón | Asociada | Dólar Americano | 114.009 | 95.352 |
| 0-E | Escalade Wines & Spirits | Asociada | Dólar Canadiense | 3.021.424 | 2.870.455 |
| 90.950.000-1 | Industria Corchera S.A. | Asociada | Peso Chileno | 147.982 | 295.964 |
| 76.519.803-8 | Beer Garden Bellavista SPA | Asociada | Peso Chileno | 56.764 | 74.577 |
| 77.383.837-2 | Inmobiliaria Reserva Urbana S.A. | Asociada | Peso Chileno | 771.236 | 681.236 |
| 76.337.855-1 | Inversiones MK Limitada | Accionista de Subsidiaria | Peso Chileno | 8.999 | - |
| 76.352.869-3 | Asesorías e Inversiones KH SpA | Accionista de Subsidiaria | Peso Chileno | 6.000 | - |
| Totales | | | | 4.126.414 | 4.132.473 |

9.6 Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes

| RUT Parte Relacionada | Nombre parte relacionada | Naturaleza de la relación | Tipo de moneda | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-----------------------|---|---------------------------|------------------|------------------------|----------------------------|
| | | | | M\$ | M\$ |
| 96.512.200-1 | Vñedos Emiliana S.A. | Por Director | Peso Chileno | 423.704 | 526.678 |
| 85.201.700-7 | Agrícola Alto de Quitralkan Ltda. | Por Director | Peso Chileno | 302.375 | 21.074 |
| 90.950.000-1 | Industria Corchera S.A. | Asociada | Peso Chileno | 1.870.761 | 2.013.976 |
| 86.673.700-2 | Agrícolas Los Alamos Ltda. | Por Gerente | Peso Chileno | 135.508 | - |
| 79.592.130-3 | Agrícola Las Petras Ltda. | Por Gerente | Peso Chileno | 75.666 | 5.897 |
| 96.824.300-4 | Vña Almagva S.A. | Asociada | Peso Chileno | - | 521 |
| 99.562.040-5 | Los Boldos de Tapihue S.A. | Por Gerente | Peso Chileno | 26.576 | 4.897 |
| 76.088.641-6 | Agrícolas Las Pircas Ltda | Por Gerente | Peso Chileno | 9.967 | - |
| 96.931.870-9 | Viveros Guillaume Chile S.A. | Por Director | Peso Chileno | 104.447 | 604 |
| 76.021.221-0 | Agrícola Gabriela Ltda. | Por Director | Peso Chileno | 96.943 | 4.576 |
| 0-E | Digrans | Accionista de Subsidiaria | Peso Mexicano | 5.584.850 | 5.448.316 |
| 76.599.450-0 | Inversiones Santa Eliana S.A. | Por Director | Peso Chileno | 95.659 | - |
| 0-E | Escalade Wines & Spirits | Asociada | Dólar Canadiense | 469.358 | 244.539 |
| 76.120.010-0 | Soc. Comercial y Promotora La Uva Ltda. | Por Director | Peso Chileno | 8.722 | - |
| 0-E | VCT Japón | Asociada | Peso Chileno | 4.181 | 48.306 |
| 76.519.803-8 | Beer Garden Bellavista SPA | Accionista de Subsidiaria | Peso Chileno | 114.661 | 131.171 |
| 76.098.247-4 | Inversiones Galilea | Accionista de Subsidiaria | Peso Chileno | 91.121 | 91.121 |
| 77.205.596-K | Comercial Roca Limitada | Asociada | Peso Chileno | 4.556 | - |
| Totales | | | | 9.419.055 | 8.541.676 |

9.7 Detalle de transacciones con partes relacionadas por entidad

En esta nota se presentan transacciones con empresas asociadas y además todas aquellas transacciones significativas con partes relacionadas, como también todas aquellas operaciones por compra y venta de acciones.

Los montos indicados como transacciones en cuadro adjunto, corresponden a operaciones comerciales con empresas relacionadas, las que son efectuadas bajo condiciones de mercado, en cuanto a precio y condiciones de pago.

No existen estimaciones de incobrables que rebajen saldos por cobrar y tampoco existen garantías relacionadas con las mismas.

Los saldos y transacciones con las empresas subsidiarias del Grupo son eliminados en la consolidación.

| RUT Parte Relacionada | Nombre Parte Relacionada | Naturaleza de la relación | Naturaleza de la Transacción | Desde el 01 de enero al 30 de Junio de 2023 | | Desde el 01 de enero al 30 de Junio de 2022 | |
|-----------------------|--------------------------------------|---------------------------|------------------------------------|---|---------------------|---|---------------------|
| | | | | Transacción | Efecto en Resultado | Transacción | Efecto en Resultado |
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 96.512.200-1 | Vñedos Emiliana S.A. | Por Director | Compra Materias Primas y Productos | 423.283 | - | 804.865 | - |
| 86.673.700-2 | Agrícola Los Alamos Ltda. | Por Gerente | Compra Materias Primas y Productos | 234.261 | - | 615.119 | - |
| 90.950.000-1 | Industria Corchera S.A. | Asociada | Compra Materias Primas y Productos | 2.653.611 | - | 3.976.601 | - |
| 96.824.300-4 | Vña Almagva S.A. | Asociada | Venta Materias Primas y Productos | 787.461 | 644.409 | 666.779 | 556.173 |
| 96.824.300-4 | Vña Almagva S.A. | Asociada | Venta Servicios y Otros | - | - | 84.774 | 84.774 |
| 96.824.300-4 | Vña Almagva S.A. | Asociada | Compra Materias Primas y Productos | 132.707 | - | 300.174 | - |
| 76.021.221-0 | Agrícola Gabriela Ltda. | Gerente | Compra Materias Primas y Productos | 169.781 | - | 93.681 | - |
| 85.201.700-7 | Agrícola Alto Quitralkan Ltda. | Por Director | Compra Materias Primas y Productos | 511.572 | - | 650.674 | - |
| 70.017.820-K | Camara de Comercio de Stgo | Por Director | Compra Servicios y Otros | 1.498 | (1.498) | 1.936 | (1.936) |
| 0-E | Digrans | Accionista de Subsidiaria | Venta Materias Primas y Productos | 10.472.303 | 10.095.969 | 17.232.609 | 16.715.536 |
| 0-E | Escalade Wines & Spirits | Asociada | Venta Materias Primas y Productos | 1.803.319 | 891.623 | 2.971.453 | 1.801.107 |
| 0-E | Escalade Wines & Spirits | Asociada | Compra Servicios y Otros | 162.525 | (162.525) | 302.266 | (302.266) |
| 01112-01-017295 | VCT Japón | Asociada | Venta Materias Primas y Productos | 108.097 | 61.043 | - | - |
| 96.931.870-9 | Viveros Guillaume | Por Gerente | Compra Materias Primas y Productos | 141.639 | - | 143.795 | - |
| 95.097.000-6 | Forestal Quivulgo Ltda. | Por Director | Compra Materias Primas y Productos | 2.666 | - | 3.827 | - |
| 76.599.450-0 | Inversiones Santa Eliana S.A. | Por Director | Compra Materias Primas y Productos | 205.010 | - | 369.236 | - |
| 76.088.641-6 | Agrícolas Las Pircas Ltda | Por Director | Compra Materias Primas y Productos | 20.388 | - | 24.999 | - |
| 76.184.035-5 | Webdox Legal SpA | Por Director | Compra Servicios y Otros | - | - | 1.272 | (1.272) |
| 76.099.373-5 | Proyectos Industriales Jhonson Ltda. | Por Gerente | Compra Servicios y Otros | 11.558 | (11.558) | 529 | (529) |
| 76.493.679-5 | Agrícola y Comercial Terravalue Ltda | Por Director | Compra Materias Primas y Productos | - | - | 665.926 | - |

NOTA 10. INVENTARIOS, NETO

La composición de los Inventarios al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

| Clases de Inventarios | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| | 2023 | de 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Vinos a granel (a) | 333.182.654 | 249.122.022 |
| Vinos embotellados (b) | 84.648.555 | 110.326.679 |
| Vinos semi-elaborados | 12.262.034 | 12.373.710 |
| Licores | 1.215.416 | 1.502.335 |
| Materiales e Insumos (c) | 35.447.690 | 27.324.706 |
| Otros Productos (d) | 7.675.056 | 10.489.879 |
| Total Inventarios, netos | 474.431.405 | 411.139.331 |

- (a) En Vinos a granel se incluye el vino en su fase previa de embotellamiento.
- (b) En Vinos embotellados se incluye el vino una vez ha concluido el proceso de embotellamiento.
- (c) En Materiales e Insumos se incluyen todos aquellos recursos necesarios para la producción del vino.
- (d) En Otros Productos se incluyen todos aquellos inventarios no incluidos en las anteriores líneas, como bebidas diferentes al vino y materiales de merchandising.

Los movimientos de estimación de obsolescencia, son los siguientes:

| | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|
| | 2023 | de 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial | (4.501.422) | (4.985.661) |
| Estimación de obsolescencia | (88.710) | (1.787.364) |
| Aplicación de la estimación | 983.193 | 2.271.603 |
| Total | (3.606.939) | (4.501.422) |

No existen inventarios pignorados como garantía de cumplimiento de deudas.

No existe inventario no corriente al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre 2022, debido a que se encuentra disponible para la venta al público una vez es producido. Las existencias para las que técnicamente su elaboración supone un ciclo superior a doce meses suponen un total marginal.

NOTA 11. INVERSIONES E INFORMACIONES SOBRE INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

11.1 Informaciones a revelar sobre Inversiones en subsidiarias

I. Inversiones en Chile

Las inversiones en subsidiarias en Chile no presentan variaciones estructurales respecto a lo informado al 31 de diciembre de 2022.

II. Inversiones en el Extranjero

i. Valorización de inversiones en Argentina

- a. Los estados financieros de las sociedades argentinas Trivento Bodegas y Viñedos S.A., Finca Lunlunta S.A. y Finca Austral S.A., en las que Viña Concha y Toro S.A. posee participación indirecta del 100%, son expresados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la subsidiaria.
- b. Al 30 de junio de 2023, existen utilidades potencialmente remesables (según normas cambiarias argentinas, para girar divisas al exterior por concepto de utilidades y dividendos a accionistas no residentes, se debe tener la conformidad previa del Banco Central de la República Argentina (BCRA)), de las subsidiarias en Argentina, por un monto de ARS 9.060.634.413.

ii. Valorización de inversiones en Inglaterra

- a. Los estados financieros de la sociedad inglesa Concha y Toro UK Ltd., en la que Viña Concha y Toro S.A. posee participación directa del 99% e indirecta del 1%, están expresados en Libras Esterlinas, que es la moneda funcional de la subsidiaria.
- b. Al 30 de junio de 2023, existen utilidades potencialmente remesables de la subsidiaria en Inglaterra, por un monto de GBP 15.676.526.

iii. Valorización de inversiones en Brasil

- a. Los estados financieros de la sociedad brasilera VCT Brasil Importadora y Exportadora Ltda., en que Viña Concha y Toro S.A. posee participación indirecta del 100%, están expresados en Reales Brasileños, que es la moneda funcional de la subsidiaria.
- b. Al 30 de junio de 2023, existen utilidades potencialmente remesables de la subsidiaria en VCT Brasil Importadora y Exportadora Ltda., por un monto de BRL 95.215.320.

iv. Valorización de inversiones en Suecia, Finlandia y Noruega

- a. Los estados financieros de las sociedades constituidas en Suecia, Finlandia y Noruega, en las que Viña Concha y Toro S.A. posee participación indirecta del 100%, son expresados en sus monedas locales, Corona Sueca, Euro y Corona Noruega respectivamente, que son las monedas funcionales de cada subsidiaria. A su vez, la subsidiaria de Suecia es dueña del 100% de la subsidiaria de Finlandia.
- b. Al 30 de junio de 2023, existen utilidades potencialmente remesables de estas subsidiarias, por un monto de SEK 66.920.987, en Concha y Toro Sweden AB y subsidiaria y NOK 36.571.059, en Concha y Toro Norway AS y subsidiaria.

v. Valorización de inversiones en Singapur

- a. Los estados financieros de la sociedad constituida en Singapur, en la que Viña Concha y Toro S.A. posee participación indirecta del 100%, son expresados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional de la subsidiaria. A su vez, la subsidiaria de Singapur es dueña del 100% de la subsidiaria de China y del 41% de la de Japón.

- b. Al 30 de junio de 2023, no existen utilidades potencialmente remesables de la subsidiaria en Singapur.
- vi. Valorización de inversiones en Estados Unidos
- a. Los estados financieros de las sociedades constituidas en Estados Unidos, en la que Viña Concha y Toro S.A. posee participación indirecta del 100%, son expresados en Dólares Estadounidenses, que es la moneda funcional de las subsidiarias.
 - b. Con fecha 22 de octubre de 2014, se constituyó la sociedad Eagle Peak Estates, LLC, la cual está dedicada a la comercialización, fraccionamiento de vino y bebidas alcohólicas y exportación de vino y productos afines en Estados Unidos.
 - c. En julio de 2011, VCT USA, Inc. junto con Banfi Corporation, forman un joint venture donde participan con un 50% cada uno en la constitución de la sociedad Excelsior Wine Company, LLC, de esta manera la distribución de nuestros productos pasa a desarrollarse exclusivamente a través de esta nueva compañía, distribución que anteriormente se desarrollaba a través de Banfi Corporation.
 - d. En julio de 2018, Bonterra adquirió el 50% de Excelsior Wine Company, transacción en virtud de cual el Grupo Concha y Toro alcanzó un 100% de las acciones de la referida sociedad. El 50% restante continúa bajo la propiedad de VCT USA, Inc. Actualmente la sociedad Excelsior Wine Company LLC está sin movimientos comerciales/operativos y se encuentra en proceso de cierre quedando pendiente principalmente su cierre fiscal.
 - e. Al 30 de junio de 2023, existen utilidades potencialmente remesables de las subsidiarias en Estados Unidos, por un monto de USD 63.035.888.
- vii. Valorización de inversiones en México
- a. Los estados financieros de las sociedades constituidas en México, en la que Viña Concha y Toro S.A. posee participación indirecta del 100% (VCT México S. de R.L. de C.V.) e indirecta del 51% (VCT & DG México S.A. de C.V.), son expresados en Pesos Mexicanos, que es la moneda funcional de las subsidiarias.
 - b. Al 30 de junio de 2023, existen utilidades potencialmente remesables de las subsidiarias en México, por un monto de MXN 115.142.673.
- viii. Valorización de inversiones en Canadá
- a. Los estados financieros de la sociedad Concha y Toro Canadá Limited, en la que Viña Concha y Toro S.A. posee participación indirecta del 100%, son expresados en Dólares Canadienses, que es la moneda funcional de la subsidiaria.
 - b. Con fecha 5 de diciembre de 2014, Concha y Toro Canadá Ltd en conjunto con Charton Hobbs Inc. Compañía constituida conforme a las normas de Canadá formaron un joint venture donde participan con un 50% cada uno en la Constitución de la Escalade Wines & Spirits Inc. con el objeto de importar, exportar, vender, elaborar y distribuir bebidas alcohólicas.
 - c. Al 30 de junio de 2023, no existen utilidades potencialmente remesables de la subsidiaria Concha y Toro Canadá Limited.
- ix. Valorización de inversiones en Francia
- a. Los estados financieros de la sociedad Cono Sur France S.A.R.L., en la que Viña Concha y Toro S.A. posee participación indirecta del 100%, son expresados en Euros, que es la moneda funcional de la subsidiaria.
 - b. Al 30 de junio de 2023, no existen utilidades potencialmente remesables de la subsidiaria en Francia S.A.R.L.

11.2 Información financiera resumida de subsidiarias

A continuación, se presenta la información financiera resumida totalizada de las subsidiarias que consolidan al cierre de los respectivos ejercicios, antes de la eliminación de las transacciones intercompañías:

| Subsidiarias | País de incorporación | Moneda Funcional | % Participación | Al 30 de junio de 2023 | | | | | | | | |
|--|-----------------------|------------------|-----------------|------------------------|--------------|-------------|---------------------|---------------------------|-------------|---------------------|-------------------------|--|
| | | | | Activo | | | Pasivo (Patrimonio) | | | Ingresos Ordinarios | Ganancia (Pérdida) neta | |
| | | | | Corriente | No corriente | Total | Corriente | No corriente (Patrimonio) | Total | | | |
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Comercial Peumo Ltda. | Chile | Peso | 100% | 29.165.556 | 2.796.747 | 31.962.303 | 26.373.317 | 5.588.986 | 31.962.303 | 64.226.121 | 1.974.667 | |
| Viña Cono Sur S.A. | Chile | Peso | 100% | 54.334.424 | 58.979.709 | 113.314.133 | 40.726.118 | 72.588.015 | 113.314.133 | 28.000.320 | 942.763 | |
| Viña Cono Sur Orgánico SpA | Chile | Peso | 100% | 671.107 | 161.241 | 832.348 | 472.313 | 360.035 | 832.348 | 2.282.471 | 1.602 | |
| Transportes Viconto Ltda. | Chile | Peso | 100% | 241.657 | 298.332 | 539.989 | 127.843 | 412.146 | 539.989 | 979.903 | 109.809 | |
| Sociedad Exportadora y Comercial Viña Maipo SpA | Chile | Peso | 100% | 4.630.031 | 32.309.740 | 36.939.771 | 2.513.712 | 34.426.059 | 36.939.771 | 5.730.513 | 566.106 | |
| Inversiones VCT 2 S.A. (Ex Soc. Export. y Com. Viña Canepa S.A.) | Chile | Peso | 100% | 82.029 | 159.135 | 241.164 | 105.072 | 136.092 | 241.164 | - | (56.969) | |
| Bodegas y Viñedos Quinta de Maipo SpA | Chile | Peso | 100% | 217.579 | 34.434.484 | 34.652.063 | 305.929 | 34.346.134 | 34.652.063 | 204.006 | 550.823 | |
| Inversiones Concha y Toro SpA | Chile | Peso | 100% | 2.424.217 | 192.426.972 | 194.851.189 | 61.779.544 | 133.071.645 | 194.851.189 | - | 7.655.134 | |
| Inversiones VCT Internacional SpA | Chile | Peso | 100% | 54.008.915 | 35.986.350 | 89.995.265 | 13.594 | 89.981.671 | 89.995.265 | - | (901.733) | |
| Inversiones VCT 3 Ltda. (Ex Viña Maycas del Limarí Ltda.) | Chile | Peso | 100% | 382.417 | 25.452 | 407.869 | 396.624 | 11.245 | 407.869 | 399.978 | (40.011) | |
| Viña Don Melchor SpA | Chile | Peso | 100% | 6.754.445 | 48.131 | 6.802.576 | 456.376 | 6.346.200 | 6.802.576 | 2.752.362 | 589.814 | |
| Inmobiliaria El Llano SpA | Chile | Peso | 100% | 773.421 | 25 | 773.446 | 887.607 | (114.161) | 773.446 | - | (29.664) | |
| Southern Brew ing Company S.A | Chile | Peso | 77% | 2.558.674 | 16.365.854 | 18.924.528 | 7.598.969 | 11.325.559 | 18.924.528 | 3.699.559 | 131.526 | |
| VCT Benelux B.V. | Chile | Peso | 100% | 30.618 | - | 30.618 | 22.169 | 8.449 | 30.618 | - | - | |
| Gan Lu Wine Trading (Shanghai) Co., Ltd. | China | Yuan | 100% | 20.353.525 | 2.949.702 | 23.303.227 | 24.862.385 | (1.559.158) | 23.303.227 | 8.308.408 | (849.536) | |
| VCT Group Of Wineries Asia Pte. Ltd. | Singapur | Dólar Americano | 100% | 3.098.432 | (1.683.348) | 1.415.084 | 1.172.270 | 242.814 | 1.415.084 | 2.022.925 | (1.233.959) | |
| Trivento Bodegas y Viñedos S.A. Consolidado | Argentina | Dólar Americano | 100% | 57.865.487 | 41.981.714 | 99.847.201 | 17.916.672 | 81.930.529 | 99.847.201 | 23.641.917 | 2.476.366 | |
| VCT Brasil Import. y Export. Ltda. | Brasil | Real Brasileiro | 100% | 45.264.177 | 8.205.723 | 53.469.900 | 37.288.930 | 16.180.970 | 53.469.900 | 27.173.009 | (137.446) | |
| Concha y Toro Norway AS | Noruega | Corona Noruega | 100% | 4.444.838 | 778.907 | 5.223.745 | 2.476.693 | 2.747.052 | 5.223.745 | 2.729.363 | 563.225 | |
| VCT Norway AS | Noruega | Corona Noruega | 100% | 3.886.842 | - | 3.886.842 | 3.107.935 | 778.907 | 3.886.842 | 2.644.833 | 211.846 | |
| Concha y Toro Sw eden AB | Suecia | Corona Sueca | 100% | 7.259.044 | 1.706.970 | 8.966.014 | 3.883.650 | 5.082.364 | 8.966.014 | 7.509.325 | 261.265 | |
| Concha y Toro Finland OY | Finlandia | Euro | 100% | 4.301.434 | - | 4.301.434 | 2.674.861 | 1.626.573 | 4.301.434 | 3.168.169 | 129.865 | |
| Concha y Toro UK Ltd. | Inglaterra | Libra Esterlina | 100% | 83.311.654 | 395.906 | 83.707.560 | 67.721.741 | 15.985.819 | 83.707.560 | 104.442.517 | (439.304) | |
| VCT USA, Inc. | EEUU | Pasivo | 100% | 26.660.676 | 184.055.641 | 210.716.317 | 39.933.967 | 170.782.350 | 210.716.317 | - | (2.033.584) | |
| Bonterra Organic Estate (Ex Fetzer Vineyards) | EEUU | Dólar Americano | 100% | 96.274.264 | 155.983.717 | 252.257.981 | 44.661.374 | 207.596.607 | 252.257.981 | 59.903.259 | (525.439) | |
| Excelsior Wine Company LLC | EEUU | Dólar Americano | 100% | - | - | - | - | - | - | - | (565) | |
| VCT México, S. de R.L. de C.V. | México | Peso Mexicano | 100% | 1.631.925 | 4.737.743 | 6.369.668 | 463.533 | 5.906.135 | 6.369.668 | - | 45.903 | |
| VCT & DG México, S.A. de C.V. | México | Peso Mexicano | 51% | 31.807.102 | 3.517.394 | 35.324.496 | 24.365.029 | 10.959.467 | 35.324.496 | 20.744.530 | 559.741 | |
| Concha y Toro Canadá Ltd. | Canada | Dólar Canadiense | 100% | 554.058 | 348.527 | 902.585 | 677.695 | 224.890 | 902.585 | - | (228.150) | |
| Eagle Peak Estates, LLC. | EEUU | Dólar Americano | 100% | 137.454 | - | 137.454 | - | 137.454 | 137.454 | - | - | |
| Cono Sur France S.A.R.L. | Francia | Euro | 100% | 294.230 | 2.323 | 296.553 | 279.377 | 17.176 | 296.553 | 353.316 | (246.401) | |
| CDD Food and Beverage SpA | Chile | Peso | 75% | 60.449 | 873 | 61.322 | 1.532 | 59.790 | 61.322 | - | (210) | |

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | | | | | | |
|--|-----------------------|------------------|-----------------|-------------|--------------|-------------|---------------------|---------------------------|-------------|---------------------|-------------------------|
| Subsidiarias | País de incorporación | Moneda Funcional | % Participación | Activo | | | Pasivo (Patrimonio) | | | Ingresos Ordinarios | Ganancia (Pérdida) neta |
| | | | | Corriente | No corriente | Total | Corriente | No corriente (Patrimonio) | Total | | |
| | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Comercial Peumo Ltda. | Chile | Peso | 100% | 40.834.542 | 2.366.260 | 43.200.802 | 39.520.741 | 3.680.061 | 43.200.802 | 141.974.366 | 2.665.547 |
| Viña Cono Sur S.A. | Chile | Peso | 100% | 57.054.875 | 57.695.786 | 114.750.661 | 43.157.994 | 71.592.667 | 114.750.661 | 94.997.951 | 13.394.441 |
| Viña Cono Sur Orgánico SpA | Chile | Peso | 100% | 1.859.356 | 418.822 | 2.278.178 | 1.648.068 | 630.110 | 2.278.178 | 2.688.491 | 129.150 |
| Transportes Viconto Ltda. | Chile | Peso | 100% | 273.408 | 357.284 | 630.692 | 329.738 | 300.954 | 630.692 | 1.702.671 | 168.964 |
| Sociedad Exportadora y Comercial Viña Maipo SpA | Chile | Peso | 100% | 6.652.986 | 31.785.638 | 38.438.624 | 4.599.934 | 33.838.690 | 38.438.624 | 19.856.608 | 9.829.941 |
| Inversiones VCT 2 S.A. (Ex Soc. Export. y Com. Viña Canepa S.A.) | Chile | Peso | 100% | 115.044 | 154.382 | 269.426 | 76.366 | 193.060 | 269.426 | - | 21.633 |
| Bodegas y Viñedos Quinta de Maipo SpA | Chile | Peso | 100% | 323.913 | 33.841.205 | 34.165.118 | 392.570 | 33.772.548 | 34.165.118 | 1.098.733 | 10.032.818 |
| Inversiones Concha y Toro SpA | Chile | Peso | 100% | 2.895.539 | 191.975.163 | 194.870.702 | 65.900.477 | 128.970.225 | 194.870.702 | - | 26.385.696 |
| Inversiones VCT Internacional SpA | Chile | Peso | 100% | 54.685.936 | 36.454.863 | 91.140.799 | 8.663 | 91.132.136 | 91.140.799 | - | 3.038.127 |
| Inversiones VCT 3 Ltda. (Ex Viña Maycas del Limarí Ltda.) | Chile | Peso | 100% | 284.117 | 7.883 | 292.000 | 240.744 | 51.256 | 292.000 | 809.591 | 57.985 |
| Viña Don Melchor SpA | Chile | Peso | 100% | 8.518.157 | 76.529 | 8.594.686 | 2.838.300 | 5.756.386 | 8.594.686 | 10.326.129 | 4.606.250 |
| Inmobiliaria El Llano SpA | Chile | Peso | 100% | 683.731 | - | 683.731 | 768.227 | (84.496) | 683.731 | - | (64.629) |
| Southern Brewing Company S.A | Chile | Peso | 77% | 3.411.137 | 16.443.261 | 19.854.398 | 7.302.652 | 12.551.746 | 19.854.398 | 9.258.791 | 1.036.875 |
| VCT Benelux B.V. | Chile | Peso | 100% | 32.058 | - | 32.058 | 23.021 | 9.037 | 32.058 | - | - |
| Gan Lu Wine Trading (Shanghai) Co., Ltd. | China | Yuan | 100% | 24.778.091 | 2.727.474 | 27.505.565 | 28.450.962 | (945.397) | 27.505.565 | 14.699.799 | (2.222.461) |
| VCT Group Of Wineries Asia Pte. Ltd. | Singapur | Dólar Americano | 100% | 4.452.292 | (882.825) | 3.569.467 | 2.224.902 | 1.344.565 | 3.569.467 | 6.396.180 | (1.927.886) |
| Trivento Bodegas y Viñedos S.A. Consolidado | Argentina | Dólar Americano | 100% | 55.231.973 | 45.529.663 | 100.761.636 | 16.986.984 | 83.774.652 | 100.761.636 | 51.375.528 | 7.071.758 |
| VCT Brasil Import. y Export. Ltda. | Brasil | Real Brasileiro | 100% | 40.117.015 | 7.857.720 | 47.974.735 | 32.125.328 | 15.849.407 | 47.974.735 | 54.524.427 | 742.290 |
| Concha y Toro Norway AS | Noruega | Corona Noruega | 100% | 4.993.354 | 669.234 | 5.662.588 | 3.097.359 | 2.565.229 | 5.662.588 | 6.544.452 | 780.413 |
| VCT Norway AS | Noruega | Corona Noruega | 100% | 3.888.719 | - | 3.888.719 | 3.219.484 | 669.235 | 3.888.719 | 5.764.541 | 135.683 |
| Concha y Toro Sweden AB | Suecia | Corona Sueca | 100% | 9.054.492 | 1.680.330 | 10.734.822 | 5.386.367 | 5.348.455 | 10.734.822 | 17.649.947 | 448.285 |
| Concha y Toro Finland OY | Finlandia | Euro | 100% | 4.469.409 | - | 4.469.409 | 2.903.952 | 1.565.457 | 4.469.409 | 6.781.899 | 218.955 |
| Concha y Toro UK Ltd. | Inglaterra | Libra Esterlina | 100% | 78.670.502 | 493.103 | 79.163.605 | 61.857.568 | 17.306.037 | 79.163.605 | 212.728.631 | (238.505) |
| VCT USA, Inc. | EEUU | Pasivo | 100% | 26.135.148 | 196.400.833 | 222.535.981 | 62.020.415 | 160.515.566 | 222.535.981 | - | (142.500) |
| Bonterra Organic Estate (Ex Felzer Vineyards) | EEUU | Dólar Americano | 100% | 120.297.171 | 149.128.036 | 269.425.207 | 67.300.560 | 202.124.647 | 269.425.207 | 144.191.907 | 1.818.984 |
| Excelsior Wine Company LLC | EEUU | Dólar Americano | 100% | 2.387.101 | 38.096.793 | 40.483.894 | - | 40.483.894 | 40.483.894 | - | (319.515) |
| VCT México, S. de R.L. de C.V. | México | Peso Mexicano | 100% | 545.032 | 5.363.085 | 5.908.117 | 212.988 | 5.695.129 | 5.908.117 | - | 1.146.724 |
| VCT & DG México, S.A. de C.V. | México | Peso Mexicano | 51% | 44.682.302 | 3.822.200 | 48.504.502 | 36.501.519 | 12.002.983 | 48.504.502 | 49.124.580 | 3.126.812 |
| Concha y Toro Canadá Ltd. | Canada | Dólar Canadiense | 100% | 597.346 | 567.011 | 1.164.357 | 688.708 | 475.649 | 1.164.357 | - | (311.211) |
| Eagle Peak Estates, LLC. | EEUU | Dólar Americano | 100% | 286.366 | - | 286.366 | 138.640 | 147.726 | 286.366 | - | - |
| Cono Sur France S.A.R.L. | Francia | Euro | 100% | 571.926 | 3.088 | 575.014 | 298.377 | 276.637 | 575.014 | 977.894 | (2.663) |

11.3 Informaciones a revelar sobre inversiones en asociadas

A continuación, se presenta un detalle de las principales inversiones en asociadas bajo el método de la participación.

| Inversión en asociada | Viña Almaviva S.A. | Innovación Tecnológica | Industria Corchera S.A. | Inmobiliaria Reserva Urbana S.A. | VCT Japan Company | Escalade W&S | Beer Garden Bellavista S.p.A. | Totales |
|-------------------------|---|--|---|---|--|--|-------------------------------|---------|
| Moneda Funcional | CLP | CLP | CLP | CLP | JPY | CAD | CLP | |
| País de Origen | Chile | Chile | Chile | Chile | Japón | Canadá | Chile | |
| Principales actividades | Producción y comercialización de vino premium "Chateau" que se exporta. | Investigación y desarrollo experimental. | Elaboración e importación y distribución y comercialización del corcho y tapones y tapas. | Adquirir, enajenar y construir toda clase de bienes inmuebles, rústico o urbanos para explotarlos y luego venderlos | Exportación e importación de vinos y distribución. | Exportación e importación de vinos y distribución. | Bar Restaurant | |

Participación de la inversión del grupo en el balance

| Fecha de presentación | al 30 de junio 2023 | al 31 de diciembre 2022 | al 30 de junio 2023 | al 31 de diciembre 2022 | al 30 de junio 2023 | al 31 de diciembre 2022 | al 30 de junio 2023 | al 31 de diciembre 2022 | al 30 de junio 2023 | al 31 de diciembre 2022 | al 30 de junio 2023 | al 31 de diciembre 2022 | al 30 de junio 2023 | al 31 de diciembre 2022 | al 30 de junio 2023 | al 31 de diciembre 2022 |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|---------------------|-------------------------|
| Activos corrientes | 26.971.831 | 35.904.735 | 39.809 | 39.809 | 15.009.321 | 15.898.792 | 5.880.639 | 4.732.817 | 291.580 | 421.103 | 3.452.823 | 3.775.437 | 471.841 | 453.805 | | |
| Activos no corrientes | 26.666.793 | 21.822.413 | - | - | 8.403.431 | 8.467.800 | 9.161.004 | 8.802.194 | 3.966 | 4.651 | 1.423.823 | 1.444.429 | 904.967 | 899.441 | | |
| Pasivos corrientes | (2.781.948) | (2.158.936) | (148) | (148) | (6.709.599) | (7.973.732) | (140.786) | (58.761) | (3.436) | (79.171) | (3.102.741) | (2.891.609) | (807.685) | (797.216) | | |
| Pasivos no corrientes | (616.847) | (771.267) | - | - | (254.098) | (249.444) | (15.348.874) | (13.806.747) | - | - | (1.076.849) | (1.194.233) | (183.378) | (226.466) | | |
| Activos netos | 50.239.829 | 54.796.945 | 39.661 | 39.661 | 16.449.055 | 16.143.416 | (448.017) | (330.497) | 292.110 | 346.583 | 697.056 | 1.134.024 | 385.745 | 329.564 | | |
| Porcentaje de participación | 50,00% | 50,00% | 15,74% | 15,74% | 50,00% | 50,00% | 25,00% | 25,00% | 41,00% | 41,00% | 50,00% | 50,00% | 35,00% | 35,00% | | |
| Valor participación de la Inversión | 25.119.915 | 27.398.473 | 6.243 | 6.243 | 8.224.528 | 8.071.708 | - | - | 119.765 | 142.099 | 348.528 | 567.012 | 135.011 | 115.347 | 33.953.990 | 36.300.884 |
| Plusvalía y otros | - | - | - | - | 1.023.201 | 1.023.201 | - | - | 99 | 2.179 | - | - | 812.122 | 812.122 | 1.835.422 | 1.837.502 |
| Utilidad no realizada | (642.190) | (642.190) | - | - | (1.289.944) | (1.289.944) | - | - | - | - | - | - | - | - | (1.932.134) | (1.932.134) |
| Pago de Dividendos | - | (2.413.122) | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | (2.413.122) |
| Total monto de inversión | 24.477.725 | 24.343.161 | 6.243 | 6.243 | 7.957.785 | 7.804.965 | - | - | 119.864 | 144.278 | 348.528 | 567.012 | 947.133 | 927.469 | 33.857.278 | 33.793.129 |

Participación de la inversión del grupo en el estado de resultado

| | | | | | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-----------|------------|---|---|-----------|------------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ingresos | 662.818 | 20.530.811 | - | - | 6.385.588 | 18.357.397 | - | - | 7.229 | 1.458.113 | 2.420.853 | 6.357.317 | 2.095.227 | 4.130.967 | | |
| Total resultado | (211.484) | 12.638.654 | - | - | 305.639 | 1.973.096 | (114.803) | (258.445) | (15.692) | (10.803) | (291.020) | (498.942) | 214.599 | 239.588 | | |
| Valor participación de la Inversión | (105.742) | 6.319.327 | - | - | 152.820 | 986.548 | (28.701) | (64.611) | (6.434) | 4.429 | (145.510) | (249.471) | 75.110 | 83.856 | (58.456) | 7.071.220 |
| Utilidad (perdida) año anterior | (275.613) | (21.967) | - | - | - | 16.466 | (680) | 294 | 5.239 | (298) | (46.610) | (10.877) | 14.554 | 12.554 | (303.110) | (4.122) |
| Utilidad no realizada | 62.422 | (60.280) | - | - | 29.950 | (73.606) | - | - | - | - | - | - | - | - | 92.372 | (133.886) |
| Otros | - | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.077 | - | - | - | - | - | 2.077 |
| Total efecto EERR de inversión | (318.933) | 6.237.080 | - | - | 182.770 | 929.408 | (29.381) | (64.317) | (1.195) | (2.650) | (192.120) | (260.348) | 89.664 | 96.410 | (269.194) | 6.935.582 |

(1) La Asociada "Inmobiliaria Reserva Urbana S.A." al 30 de junio de 2023 presenta un patrimonio negativo, dicha pérdida se clasifico en el rubro otras provisiones, corrientes ya que se encuentra en la etapa de inicio del ciclo inmobiliario donde se realizan principalmente activaciones y gastos. Una vez que el proyecto alcance su etapa de escrituración se comenzaran a reconocer sus utilidades y en esta etapa se volverá a reconocer el activo de dicha participación.

(2) La Sociedad ha recibido como pagos de dividendos de Viña Almaviva S.A. al 30 de junio de 2023 M\$0 (año 2022 M\$2.413.122) e Industria Corchera S.A. M\$0 (año 2022 M\$ 1.285.244)

11.4 Plusvalía por Inversiones Asociadas:

Industria Corchera S.A.:

El valor de la plusvalía al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre 2022:

La cifra presentada corresponde a la inversión del 50% de Industria Corchera S.A. la que asciende a M\$1.023.201, la que no registra deterioro.

Esta plusvalía que se generó con anterioridad a la fecha de nuestra transición a NIIF se mantiene por el valor neto registrado a esa fecha y es controlado en la misma moneda de la inversión (peso chileno).

El valor libro de las plusvalías se encuentran neteados con sus respectivas inversiones.

NOTA 12. PLUSVALÍA (GOODWILL)

Plusvalía por Inversiones en Subsidiarias al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

| Detalle | Al 30 de junio de 2023 M\$ | Al 31 de diciembre de 2022 M\$ |
|------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------------|
| Plusvalía Fetzer | 32.055.656 | 34.222.929 |
| Plusvalía Excelsior Wine Company | 3.509.702 | 3.746.993 |
| Plusvalía Southern Brewing Company | 6.363.883 | 6.363.883 |
| Total | 41.929.241 | 44.333.805 |

Adquisición de Bonterra Organic Estate.

Con fecha 15 de abril de 2011, Concha y Toro S.A. a través de su subsidiaria VCT USA, Inc., adquirió el 100% de las acciones de Bonterra., compañía vitivinícola con domicilio en California, Estados Unidos.

La compraventa se ajustó a la estrategia de negocios de Viña Concha y Toro y creemos que constituyó un hito relevante en la historia de la Sociedad. Se espera que esta operación le permita al Grupo aumentar sus ventas globales, puesto que Bonterra en lo que respecta a volúmenes de venta, es una de las diez marcas de vinos más importantes de Estados Unidos.

Al 30 de junio de 2023 la unidad de negocio Bonterra contribuyó ingresos ordinarios por M\$35.190.000 y pérdida neta por M\$4.589.000 a los resultados consolidados de la Compañía.

El valor de la plusvalía adquirida por Bonterra, es el siguiente:

| Detalle | Al 30 de junio de 2023 M\$ | Al 31 de diciembre de 2022 M\$ |
|---|----------------------------------|--------------------------------------|
| Plusvalía Histórico Fetzer | 20.549.442 | 20.549.442 |
| Diferencia de conversión de moneda extranjera | 11.506.214 | 13.673.487 |
| Total | 32.055.656 | 34.222.929 |

El aporte valorizado al 15 de abril de 2011, por el 100% de las acciones de Bonterra, ascendió a la suma total de M\$ 110.131.729 (USD 233.053.431) y el valor razonable de los activos identificables netos al momento de la compra fue la suma de M\$ 89.582.287, generándose en esta adquisición una Plusvalía histórica de M\$ 20.549.442.

La plusvalía es atribuible principalmente a las habilidades y el talento técnico de la fuerza de trabajo de Bonterra y las sinergias que se espera lograr a partir de la integración de la compañía con el negocio del Grupo Concha y Toro.

Aumento de participación en Southern Brewing Company S.A.

En mayo de 2011, se adquirió el 40%, de la sociedad Southern Brewing Company S.A.. Con fecha de 15 de abril de 2013, se realizó un aumento de capital que incrementó la participación directa de Viña Concha y Toro S.A. a un 49%.

El 2 de noviembre de 2017, Viña Concha y Toro adquirió un 28% adicional de la participación accionaria de Souther Brewing Company S.A., transacción con la cual alcanzó el 77% de las acciones de la referida sociedad, con el objetivo de participar activamente en el segmento Premium del mercado de las cervezas nacionales.

Al 30 de junio de 2023, Southern Brewing Company S.A. contribuyó ingresos ordinarios por M\$ 3.699.559 y utilidad neta por M\$ 131.526 a los resultados consolidados de la Compañía.

El aporte valorizado al 02 de noviembre de 2017, por el 28% adicional de la participación accionaria de Southern Brewing Company S.A., ascendió a la suma total de M\$ 5.740.004 y el valor razonable de los activos identificables netos al momento de la compra fue la suma de M\$ 6.412.470, generándose en esta adquisición una plusvalía de M\$ 6.363.883.

La plusvalía es atribuible principalmente a las habilidades y al talento técnico de la fuerza de trabajo de Southern Brewing Company S.A. y las sinergias que se esperan lograr a partir de la integración de la compañía con el Grupo Concha y Toro.

Combinación de negocio realizada por etapas

En una combinación de negocios realizada por etapas, la adquirente midió nuevamente su participación previamente tenida en el patrimonio de la adquirida por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconoció la ganancia en el estado de resultado consolidado del ejercicio 2017, en el rubro Otros ingresos.

| Remediación participación previa a la fecha de adquisición | M\$ |
|--|------------------|
| Valor razonable Souther Brewing Company S.A. | 11.349.962 |
| Participación previa | 49.00% |
| (⇒) Valor participación previa | 5.561.481 |
| (-) Valor libro participación previa | (2.876.856) |
| (⇒) Ganancia a Resultados | 2.684.625 |

Aplicación del valor razonable

De acuerdo a lo establecido en la NIIF3 combinaciones de negocio, la premisa del valor que se utilizó en la aplicación de la normativa contable para la compra es su valor razonable. El valor razonable se define como: "El monto por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en transacción realizada en condiciones de independencia mutua ". Para aplicar correctamente esta premisa de valor razonable también se ha dado consideración a la intención de la entidad adquirente respecto a si los activos adquiridos serán mantenidos o vendidos. Por consiguiente, la consideración de los hechos y circunstancias de la operación es necesaria para poder identificar adecuadamente y / o clasificar los activos a un valor bajo la premisa de valor razonable. Cabe señalar que la identificación de los activos intangibles en cada combinación de negocios individuales se basó en los hechos y circunstancias que prevalecen a partir de la fecha de adquisición.

Costos relacionados con la adquisición

Viña Concha y Toro no incurrió en costos significativos relacionados con la adquisición, dado que se gestionó con la estructura interna de la Compañía.

Activos identificables adquiridos y pasivos asumidos

La siguiente tabla resume los montos reconocidos de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de adquisición:

| Detalle | Al 02 de Noviembre de 2017 M\$ |
|---|-----------------------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 22.442 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 43.828 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 851.880 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes | 8.046 |
| Inventarios, corrientes | 702.237 |
| Activos por impuestos corrientes, corrientes | 101.479 |
| Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | 858.957 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 3.518.098 |
| Propiedades, plantas y equipos | 5.733.536 |
| Activos por impuestos diferidos | 224.618 |
| Otros pasivos financieros, corrientes | (1.439.050) |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (515.486) |
| Otras provisiones, a corto plazo | (232.668) |
| Pasivos por impuestos corrientes, corrientes | (151.414) |
| Provisiones por beneficios a los empleados | (47.492) |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | (1.762.159) |
| Pasivos por impuestos diferidos | (1.504.382) |
| Total | 6.412.470 |

Aumento de participación en Excelsior

En julio de 2011, se adquirió el 50%, de la sociedad Excelsior Wine Company, LLC (Excelsior).

El 2 de julio de 2018, Bonterra adquirió el 50% adicional de la participación de Excelsior, transacción con la cual se alcanzó el 100% de las participaciones de la referida sociedad, con el objetivo de obtener la distribución en exclusiva de la producción del Grupo en territorio norteamericano.

Al 30 de junio de 2023, la unidad de negocio Excelsior contribuyó ingresos ordinarios por M\$24.713.000 y una utilidad neta por M\$54.000 a los resultados consolidados de la Compañía.

El valor de la plusvalía por la adquisición de Excelsior, es el siguiente:

| Detalle | Al 30 de junio de 2023 M\$ | Al 31 de diciembre de 2022 M\$ |
|---|-------------------------------|-----------------------------------|
| Costo Plusvalía Histórico Excelsior | 2.911.300 | 2.911.300 |
| Diferencia de conversión de moneda extranjera | 598.402 | 835.693 |
| Total | 3.509.702 | 3.746.993 |

El aporte valorizado al 02 de julio de 2018, por el 50% adicional de la participación accionaria de Excelsior Wine Company, LLC, ascendió a la suma total de M\$26.374.005 (US\$40.500.000) y el valor razonable de los activos identificables netos al momento de la compra fue la suma de M\$ 33.076.091, generándose en esta adquisición una plusvalía de M\$ 2.911.300.

La plusvalía es atribuible principalmente a las habilidades y al talento técnico de la fuerza de trabajo de Excelsior, y las sinergias que se espera lograr a partir de la integración de la compañía con el negocio del Grupo Concha y Toro.

Combinación de negocio realizada por etapas

En una combinación de negocios realizada por etapas, la adquirente midió nuevamente su participación previamente obtenida en el patrimonio de la adquirida por su valor razonable en la fecha de adquisición y reconoció la ganancia o pérdida resultante en el resultado consolidado del ejercicio 2018.

| Remediación participación previa | USD | M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|------------------|
| Valor razonable Excelsior | 30.400.000 | 19.815.024 |
| Participación previa | 50,00% | 50,00% |
| (=) Valor participación previa | 15.200.000 | 9.907.512 |
| (-) Valor libro participación previa | (3.358.138) | (2.188.868) |
| (=) Ganancia a Resultados | 11.841.862 | 7.718.644 |

Esta ganancia se registró en el estado de resultado del ejercicio 2018, en el ítem Otros ingresos

Aplicación del valor razonable

De acuerdo a lo establecido en la NIIF3 combinaciones de negocio, la premisa del valor que se utilizó en la aplicación de la normativa contable para la compra es su valor razonable. El valor razonable se define como: "El monto por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en transacción realizada en condiciones de independencia mutua ". Para aplicar correctamente esta premisa de valor razonable también se ha dado consideración a la intención de la entidad adquirente respecto a si los activos adquiridos serán mantenidos o vendidos. Por consiguiente, la consideración de los hechos y circunstancias de la operación es necesaria para poder identificar adecuadamente y / o clasificar los activos a un valor bajo la premisa de valor razonable.

Cabe señalar que la identificación de los activos intangibles en cada combinación de negocios individuales se basó en los hechos y circunstancias que prevalecen a partir de la fecha de adquisición.

Costos relacionados con la adquisición

El monto por concepto de costos relacionados con la adquisición asciende a M\$ 1.500.622.

Activos identificables adquiridos y pasivos asumidos

La siguiente tabla resume los montos reconocidos de los activos adquiridos y los pasivos asumidos en la fecha de adquisición:

| Detalle | Al 2 de julio de 2018 |
|---|-----------------------|
| | M\$ |
| Efectivo yEquivalentes al Efectivo | 3.819.393 |
| Otros activos no financieros, corrientes | 506.697 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | 6.526.862 |
| Inventarios, corrientes | 4.401.528 |
| Activos intangibles distintos de la plusvalía | 29.825.418 |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (5.621.676) |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes | (4.474.233) |
| Otras provisiones, a corto plazo | (1.907.898) |
| Total | 33.076.091 |

NOTA 13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

13.1 Clases de Activos Intangibles

Los saldos de las distintas clases de activos intangibles son los siguientes:

| Descripción de las clases de Activos Intangibles | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
|--|-------------------|--------------------|
| | 2023 | de 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Activos intangibles, neto | 99.038.299 | 102.194.473 |
| Activos Intangibles de Vida Finita, neto | 47.580.423 | 48.870.459 |
| Marcas, neto | 34.711.888 | 36.690.188 |
| Derecho de agua, neto | 16.677.586 | 16.565.424 |
| Derecho de servidumbre, neto | 68.402 | 68.402 |
| Activos intangibles identificables, neto | 99.038.299 | 102.194.473 |
| Patentes, Marcas Registradas y otros derechos, neto | 91.561.295 | 96.169.144 |
| Programas Informáticos, neto | 7.477.004 | 6.025.329 |
| Activos Intangibles, Bruto | 122.687.069 | 124.648.167 |
| Activos intangibles identificables, bruto | 122.687.069 | 124.648.167 |
| Patentes, Marcas Registradas y otros derechos, bruto | 99.021.336 | 103.278.791 |
| Programas Informáticos, bruto | 23.665.733 | 21.369.376 |
| Amortización acumulada y deterioro del valor, Activos intangibles, total | (23.648.770) | (22.453.694) |
| Patentes, Marcas Registradas y Otros derechos | (7.460.041) | (7.109.647) |
| Programas informáticos | (16.188.729) | (15.344.047) |

El valor libro de los intangibles con vida útil indefinida fue asignado a la unidad generadora de efectivo (UGE) correspondiente a terrenos agrícolas, dentro del segmento Vinos. Estos intangibles han sido sometidos a un test de deterioro junto a los terrenos agrícolas, vale decir se han evaluado las UGE, sin identificar deterioro.

A continuación, se muestra cuadro de movimiento de los intangibles por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023:

| Movimientos en Activos Intangibles identificables | Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos, Neto | Programas Informáticos, Neto | Activos Intangibles Identificables, Neto |
|---|---|------------------------------|--|
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo Inicial | 96.169.144 | 6.025.329 | 102.194.473 |
| Cambios : | | | |
| Adiciones | 358.571 | 2.291.436 | 2.650.007 |
| Efecto Conversion Filiales Extranjeras | (4.571.259) | 4.921 | (4.566.338) |
| Retiros | (44.767) | - | (44.767) |
| Amortización | (350.394) | (844.682) | (1.195.076) |
| Total Cambios | (4.607.849) | 1.451.675 | (3.156.174) |
| Saldo final al 30 de junio de 2023 | 91.561.295 | 7.477.004 | 99.038.299 |

El monto por concepto de amortización asciende a M\$1.195.076 y M\$1.097.190 al 30 de junio de 2023 y 2022, respectivamente. Que es reflejado en el estado de resultado en el ítem depreciación y amortización, de la línea gastos de administración y en la línea costo de venta correspondiente a la porción que forma parte del costo de los inventarios.

La compañía no tiene restricciones sobre los activos intangibles y no mantiene compromisos de adquisición al 30 de junio de 2023. Durante el ejercicio 2023 no se han desarrollado internamente activos intangibles.

A continuación, se muestra cuadro de movimiento de los intangibles por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

| Movimientos en Activos Intangibles identificables | Patentes, Marcas Registradas y otros Derechos, Neto M\$ | Programas Informáticos, Neto M\$ | Activos Intangibles Identificables, Neto M\$ |
|---|--|-------------------------------------|---|
| Saldo Inicial | 95.419.093 | 4.723.938 | 100.143.031 |
| Cambios : | | | |
| Adiciones | 596.430 | 2.811.826 | 3.408.256 |
| Efecto Conversion Filiales Extranjeras | 995.027 | 9.709 | 1.004.736 |
| Retiros | (108.146) | - | (108.146) |
| Amortización | (733.260) | (1.520.144) | (2.253.404) |
| Total Cambios | 750.051 | 1.301.391 | 2.051.442 |
| Saldo final al 31 de diciembre de 2022 | 96.169.144 | 6.025.329 | 102.194.473 |

Los activos intangibles con vida finita se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, aquellos con vida útil indefinida, no se amortizan y se les aplica un test de deterioro al menos una vez al año, de acuerdo con NIC 36.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 no se han desarrollado internamente activos intangibles.

NOTA 14. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

14.1 Propiedades, Plantas y Equipos, neto

| Descripción clases de Propiedades, Plantas y Equipos | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
|--|----------------------|----------------------|
| | 2023 | de 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Propiedades, Planta y Equipo, neto | 488.255.194 | 483.445.198 |
| Construcción en Curso | 67.563.784 | 57.397.771 |
| Terrenos | 151.722.474 | 152.395.800 |
| Edificios | 25.763.875 | 27.849.002 |
| Planta y Equipo | 51.097.847 | 51.265.115 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 1.639.794 | 1.495.130 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | 88.417.656 | 89.064.726 |
| Vehículos de motor | 1.844.732 | 2.004.025 |
| Otras Propiedades, Plantas y Equipo | 1.136.726 | 1.268.639 |
| Plantaciones | 99.068.306 | 100.704.990 |
| Propiedades, Planta y Equipo, bruto | 868.507.556 | 858.954.592 |
| Construcción en Curso | 67.563.784 | 57.397.771 |
| Terrenos | 151.722.474 | 152.395.800 |
| Edificios | 66.218.156 | 67.472.915 |
| Planta y Equipo | 165.574.817 | 163.999.058 |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | 7.360.211 | 7.087.624 |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | 243.424.239 | 242.630.385 |
| Vehículos de motor | 6.176.994 | 6.462.368 |
| Otras Propiedades, Plantas y Equipo | 6.617.197 | 6.617.056 |
| Plantaciones | 153.849.684 | 154.891.615 |
| Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo, Total | (380.252.362) | (375.509.394) |
| Edificios | (40.454.281) | (39.623.913) |
| Planta y Equipo | (114.476.970) | (112.733.943) |
| Equipamiento de Tecnologías de la Información | (5.720.417) | (5.592.494) |
| Instalaciones Fijas y Accesorios | (155.006.583) | (153.565.659) |
| Vehículos de Motor | (4.332.262) | (4.458.343) |
| Otras Propiedades, Plantas y Equipos | (5.480.471) | (5.348.417) |
| Plantaciones | (54.781.378) | (54.186.625) |

A continuación, se presentan los movimientos de los rubros de propiedades, plantas y equipos por los períodos terminados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

| Ítems conciliación de cambios en Propiedades, Plantas y Equipos, por clases | Construcción en Curso | Terrenos | Edificios, Neto | Plantas y Equipos, Neto | Equipamiento, de Tec. de la Información, Neto | Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto | Vehículos de Motor, Neto | Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto | Plantaciones, Neto | Propiedades, Plantas y Equipos, Neto |
|---|-----------------------|------------------|--------------------|-------------------------|---|--|--------------------------|--|--------------------|--------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2023 | 57.397.771 | 152.395.800 | 27.849.002 | 51.265.115 | 1.495.130 | 89.064.726 | 2.004.025 | 1.268.639 | 100.704.990 | 483.445.198 |
| Cambios: | | | | | | | | | | |
| Adiciones | 16.321.943 | - | 7.703 | 1.685.226 | 540.249 | 4.649.070 | 141.288 | 35.169 | 3.096.073 | 26.476.721 |
| Desapropiaciones | - | - | - | (100) | (88) | (122.775) | (6.751) | - | - | (129.714) |
| Reclasificación de activo por término de obra | (5.615.377) | 907.490 | 100.447 | 2.993.183 | 57.295 | 1.556.962 | - | - | - | - |
| Castigos | (25.945) | - | - | (12.627) | - | (596.874) | (8.612) | - | (51.042) | (695.100) |
| Depreciación | - | - | (994.814) | (3.998.915) | (436.331) | (6.341.356) | (276.751) | (163.906) | (2.744.456) | (14.956.529) |
| Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera (*) | (405.787) | (1.580.816) | (1.198.463) | (834.035) | (16.461) | 204.506 | (8.467) | (3.176) | (1.935.148) | (5.777.847) |
| Otros Incrementos (decrementos) | (108.821) | - | - | - | - | 3.397 | - | - | (2.111) | (107.535) |
| Total cambios | 10.166.013 | (673.326) | (2.085.127) | (167.268) | 144.664 | (647.070) | (159.293) | (131.913) | (1.636.684) | 4.809.996 |
| Saldo final Al 30 de junio de 2023 | 67.563.784 | 151.722.474 | 25.763.875 | 51.097.847 | 1.639.794 | 88.417.656 | 1.844.732 | 1.136.726 | 99.068.306 | 488.255.194 |

Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2023, no se han realizado adquisiciones de Propiedades, Plantas y Equipos mediante combinaciones de negocio.

| Ítems conciliación de cambios en Propiedades, Plantas y Equipos, por clases | Construcción en Curso | Terrenos | Edificios, Neto | Plantas y Equipos, Neto | Equipamiento, de Tec. de la Información, Neto | Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto | Vehículos de Motor, Neto | Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto | Plantaciones, Neto | Propiedades, Plantas y Equipos, Neto |
|---|-----------------------|------------------|--------------------|-------------------------|---|--|--------------------------|--|--------------------|--------------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2022 | 17.314.725 | 148.899.343 | 30.226.272 | 49.641.414 | 1.853.795 | 88.229.700 | 1.705.432 | 3.334.525 | 96.552.234 | 437.757.440 |
| Cambios: | | | | | | | | | | |
| Adiciones | 46.039.554 | 3.170.669 | 50.201 | 8.107.211 | 582.443 | 7.417.776 | 953.556 | 232.978 | 10.269.558 | 76.823.946 |
| Crédito 4% Activo Fijo | - | - | - | (37.431) | (3.032) | (25.128) | - | (8.046) | - | (73.637) |
| Desapropiaciones | - | - | - | (32.926) | (3.794) | (264.152) | (6.693) | - | - | (307.565) |
| Reclasificación de activo por término de obra | (5.888.220) | - | 23.330 | 1.360.059 | 268 | 4.096.399 | (185.876) | 317.119 | 276.921 | - |
| Castigos | (106.141) | - | (25.428) | (109.251) | (12.912) | (117.296) | (13.159) | - | (1.036.258) | (1.420.445) |
| Depreciación | - | - | (2.165.130) | (9.184.124) | (932.537) | (11.630.000) | (505.323) | (315.867) | (5.648.719) | (30.381.700) |
| Incremento (decremento) en el cambio de moneda extranjera (*) | 41.420 | 325.788 | (260.243) | 514.500 | 10.899 | 97.110 | 86.721 | (56.724) | 293.017 | 1.052.488 |
| Otros Incrementos (decrementos) | (3.567) | - | - | 1.005.663 | - | 1.260.317 | (30.633) | (2.235.346) | (1.763) | (5.329) |
| Total cambios | 40.083.046 | 3.496.457 | (2.377.270) | 1.623.701 | (358.665) | 835.026 | 298.593 | (2.065.886) | 4.152.756 | 45.687.758 |
| Saldo final Al 31 de diciembre de 2022 | 57.397.771 | 152.395.800 | 27.849.002 | 51.265.115 | 1.495.130 | 89.064.726 | 2.004.025 | 1.268.639 | 100.704.990 | 483.445.198 |

(*): Por conversión de los estados financieros de subsidiarias extranjeras.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, no se han realizado adquisiciones de Propiedades, Plantas y Equipos mediante combinaciones de negocio.

La depreciación del período terminado al 30 de junio de 2023 y 2022 registrada en el resultado del período y en activos es la siguiente:

| | Al 30 de junio de 2023 M\$ | Al 30 de junio de 2022 M\$ |
|---------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Registrada en resultado del ejercicio | 11.660.730 | 12.921.950 |
| Registrada en activos | 3.295.799 | 2.408.300 |
| Totales | 14.956.529 | 15.330.250 |

14.2 Información Adicional

a) Propiedades, Plantas y Equipos

La compañía no ha evidenciado indicios de deterioro que generen pérdidas de valor de las propiedades, plantas y equipos, adicionales a los ya registrados y presentados en estos estados financieros consolidados.

b) Compromisos adquiridos y restricciones por adquisición de propiedades, plantas y equipos.

Al 30 de junio de 2023 los compromisos adquiridos por adquisiciones de propiedades, plantas y equipos ascienden a la suma de M\$ 7.234.948, neto (M\$ 7.887.241, neto al 31 de diciembre de 2022).

La Compañía a través de su filial Southern Brewing Company S.A. mantiene las siguientes restricciones sobre bienes del rubro propiedades, plantas y equipos al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

- Hipoteca de garantía específica a favor de Fusión Factoring S.A. inscrita a Fs. 2928 vta. N° 1346 del Registro de Hipotecas y Gravámenes de 2011 sobre la propiedad inscrita a Fs. 4499 vta. N° 3970 del Registro de Propiedad de 2011 (Lote Casa Don Armando).
- Hipoteca de primer grado a favor de Banco Security inscrita a Fs. 890 N° 605 del Registro de Hipotecas y Gravámenes de 2015 sobre la propiedad inscrita a Fs. 1349 N° 1672 del Registro de Propiedad de 2015 (Lote C Fundo La Vega de Orrego Arriba).
- Prohibición a favor de Banco Security inscrita a Fs. 852 vta. N° 594 del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de 2015 sobre la propiedad inscrita a Fs. 1349 N° 1672 del Registro de Propiedad de 2015 (Lote C Fundo La Vega de Orrego Arriba).
- Hipoteca de primer grado a favor de Banco Security inscrita a Fs. 19 N° 17 del Registro de Hipotecas y Gravámenes de Aguas de 2015 sobre la propiedad inscrita a Fs. 61 N° 66 del Registro de Propiedad de Aguas de 2015. b) 5. Prohibición a favor de Banco Security inscrita a Fs. 7 vta. N° 8 del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Aguas de 2015 sobre la propiedad inscrita a Fs. 61 N° 66 del Registro de Propiedad de Aguas de 2015.

c) Vides pignorados como garantía.

Las vides de Viña Concha y Toro S.A. y subsidiarias, ya sea en estado productivo o en formación, no se encuentran afectas a restricciones de título de ninguna índole, ni tampoco han sido constituidas como garantías de pasivos financieros.

d) Subvenciones Gubernamentales

La compañía en Chile postula a subvenciones del gobierno relativas a actividad agrícola, de acuerdo a la ley de fomento al riego y drenaje, ley 18.450.

Estas postulaciones exigen ciertas condiciones para poder acogerse a ellas, las cuales la compañía cumple para poder obtener la subvención. Las subvenciones se otorgan por única vez asignadas a un proyecto de riego específico. Durante el período terminado al 30 de junio de 2023, no se han recibido subvenciones bajo la ley 18.450.

14.3 Costos por Intereses capitalizados

Las tasas y costos por intereses capitalizados son los siguientes:

Viña Concha y Toro S.A.

| | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--|---------------------------|-------------------------------|
| Tasa de capitalización de costos por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo | 6,15% | 5,37% |
| Importe de los costos por intereses capitalizados, propiedad, planta y equipo. (en M\$) | 1.422.503 | 2.021.684 |
| Total en M\$ | 1.422.503 | 2.021.684 |

Trivento Bodegas y Viñedos S.A.

| | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--|---------------------------|-------------------------------|
| Tasa de capitalización de costos por intereses capitalizados, propiedades, planta y equipo | 2,50% | 2,29% |
| Importe de los costos por intereses capitalizados, propiedad, planta y equipo. (en M\$) | 33.542 | 135.693 |
| Total en M\$ | 33.542 | 135.693 |

14.4 Distribución de hectáreas

Al 30 de junio de 2023:

| | Viñedos en Producción | Viñedos en desarrollo | Total Viñedos Plantados | Terrenos en Rotación | Frutales | Total Superficie Agrícola |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|----------|---------------------------|
| Chile | | | | | | |
| Limarí | 1.152 | 119 | 1.271 | 67 | - | 1.338 |
| Casablanca | 224 | 13 | 237 | - | - | 237 |
| Aconcagua | 97 | - | 97 | - | - | 97 |
| Leyda | 81 | - | 81 | 49 | - | 130 |
| Maipo | 603 | 73 | 676 | 70 | - | 746 |
| Cachapoal | 1.723 | 109 | 1.832 | 4 | - | 1.836 |
| Colchagua | 2.095 | 514 | 2.609 | 517 | - | 3.126 |
| Curicó | 625 | 160 | 785 | 128 | - | 913 |
| Maule | 2.532 | 603 | 3.135 | 196 | - | 3.331 |
| Bío - Bío | 170 | 7 | 177 | - | - | 177 |
| Total Chile | 9.302 | 1.598 | 10.900 | 1.031 | - | 11.931 |
| Argentina | | | | | | |
| Mendoza | 1.196 | 304 | 1.500 | 152 | - | 1.652 |
| Total Argentina | 1.196 | 304 | 1.500 | 152 | - | 1.652 |
| EE.UU. | | | | | | |
| Bonterra | 313 | 73 | 386 | 83 | 3 | 472 |
| Total EE.UU. | 313 | 73 | 386 | 83 | 3 | 472 |
| Total Holding | 10.811 | 1.975 | 12.786 | 1.266 | 3 | 14.055 |

Al 31 de diciembre de 2022:

| | Viñedos en Producción | Viñedos en desarrollo | Total Viñedos Plantados | Terrenos en Rotación | Frutales | Total Superficie Agrícola |
|------------------------|-----------------------|-----------------------|-------------------------|----------------------|----------|---------------------------|
| Chile | | | | | | |
| Limarí | 1.135 | 136 | 1.271 | 67 | - | 1.338 |
| Casablanca | 255 | 13 | 268 | - | - | 268 |
| Aconcagua | 97 | - | 97 | - | - | 97 |
| Leyda | 81 | - | 81 | 49 | - | 130 |
| Maipo | 607 | 106 | 713 | 32 | - | 745 |
| Cachapoal | 1.734 | 102 | 1.836 | 20 | - | 1.856 |
| Colchagua | 2.171 | 277 | 2.448 | 679 | - | 3.127 |
| Curicó | 689 | 90 | 779 | 151 | - | 930 |
| Maule | 2.475 | 484 | 2.959 | 401 | - | 3.360 |
| Bío - Bío | 126 | 51 | 177 | - | - | 177 |
| Total Chile | 9.370 | 1.259 | 10.629 | 1.399 | - | 12.028 |
| Argentina | | | | | | |
| Mendoza | 1.094 | 366 | 1.460 | 192 | - | 1.652 |
| Total Argentina | 1.094 | 366 | 1.460 | 192 | - | 1.652 |
| EE.UU. | | | | | | |
| Bonterra | 317 | 67 | 384 | 37 | 3 | 424 |
| Total EE.UU. | 317 | 67 | 384 | 37 | 3 | 424 |
| Total Holding | 10.781 | 1.692 | 12.473 | 1.628 | 3 | 14.104 |

El total de superficie agrícola no incluye los terrenos de la Compañía no utilizables para plantaciones como cerros, caminos, etc.

NOTA 15. ARRENDAMIENTOS

15.1 Activos por Derecho de Uso, neto

| Descripción clases de Activos por Derecho de Uso | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--|------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Activos por derecho de uso, neto | 10.750.378 | 11.220.729 |
| Bienes raíces | 756.261 | 1.029.150 |
| Edificios, Neto | 8.314.221 | 8.165.849 |
| Planta y equipos | 666.535 | 685.109 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 1.013.361 | 1.340.621 |
| Activos por derecho de uso, bruto | 12.242.310 | 12.956.230 |
| Bienes raíces | 864.950 | 1.210.570 |
| Edificios, Neto | 9.285.802 | 9.054.708 |
| Planta y equipos | 750.937 | 803.688 |
| Instalaciones fijas y accesorios | 1.340.621 | 1.887.264 |
| Depreciación Acumulada de Activos por derecho de uso, Total | (1.491.932) | (1.735.501) |
| Bienes raíces | (108.689) | (181.420) |
| Edificios, Neto | (971.581) | (888.859) |
| Planta y equipos | (84.402) | (118.579) |
| Instalaciones fijas y accesorios | (327.260) | (546.643) |

A continuación, se muestra cuadro de movimiento de los activos por derecho de uso por el ejercicio terminado el 30 de junio de 2023:

| Activos por derecho de uso | Bienes raíces | Edificios, Neto | Planta y equipos | Instalaciones fijas y accesorios | Activos por derecho de uso, Neto |
|---|------------------|------------------|------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2023 | 1.029.150 | 8.165.849 | 685.109 | 1.340.621 | 11.220.729 |
| Adiciones | 116.108 | 1.119.953 | 65.828 | - | 1.301.889 |
| Bajas | (280.308) | - | - | - | (280.308) |
| Depreciación | (108.689) | (971.581) | (84.402) | (327.260) | (1.491.932) |
| Total cambios | (272.889) | 148.372 | (18.574) | (327.260) | (470.351) |
| Saldo final Al 30 de junio de 2023 | 756.261 | 8.314.221 | 666.535 | 1.013.361 | 10.750.378 |

A continuación, se muestra cuadro de movimiento de los activos por derecho de uso por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022:

| Activos por derecho de uso | Bienes raíces | Edificios, Neto | Planta y equipos | Instalaciones fijas y accesorios | Activos por derecho de uso, Neto |
|---|------------------|------------------|------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | | M\$ |
| Saldo inicial al 1 de enero de 2022 | 522.251 | 7.270.492 | 571.248 | 64.789 | 8.428.780 |
| Adiciones | 1.103.774 | 1.901.317 | 232.440 | 1.822.475 | 5.060.006 |
| Bajas | (415.455) | (117.101) | - | - | (532.556) |
| Depreciación | (181.420) | (888.859) | (118.579) | (546.643) | (1.735.501) |
| Total cambios | 506.899 | 895.357 | 113.861 | 1.275.832 | 2.791.949 |
| Saldo final Al 31 de diciembre de 2022 | 1.029.150 | 8.165.849 | 685.109 | 1.340.621 | 11.220.729 |

La depreciación del período terminado al 30 de junio de 2023 y 2022 registrada en el resultado del ejercicio y en activos es la siguiente:

| | Al 30 de junio de 2023 M\$ | Al 30 de junio de 2022 M\$ |
|---------------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Registrada en resultado del ejercicio | 1.061.516 | 728.318 |
| Registrada en activos | 430.416 | 355.738 |
| Totales | 1.491.932 | 1.084.056 |

El Grupo arrienda activos que incluyen bienes raíces, vehículos y maquinaria y equipo. A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en los que el Grupo es el arrendatario.

i. Arrendamiento de Bienes Inmuebles

El Grupo arrienda terrenos y oficinas para sus oficinas y tiendas de venta al detalle. Los arrendamientos de oficinas en promedio son por un período de cinco años, y los arrendamientos de terrenos son por períodos en promedio de entre veinte y veinticinco años. Algunos arrendamientos incluyen una opción de renovar el arrendamiento por un período adicional de la misma duración después del término del plazo del contrato.

No existen pagos por arrendamientos variables

ii. Otros Arrendamientos

El Grupo arrienda vehículos, maquinarias y equipos con plazos de arrendamiento de entre tres y cinco años. En algunos casos, el Grupo tiene opciones de comprar los activos al término del plazo del contrato; en otros casos, garantiza el valor residual de los activos arrendados al término del plazo del contrato.

El Grupo monitorea el uso de estos vehículos, maquinarias y equipos, y evalúa nuevamente el importe por pagar estimado bajo las garantías de valor residual a la fecha de presentación para volver a medir los pasivos por arrendamiento y los activos por derecho de uso.

iii. Venta con arrendamiento posterior

El Grupo no ha realizado este tipo de transacciones en el período sujeto a la presentación de estos Estados Financieros Consolidados.

El ingreso por arrendamiento procedente de contratos de arrendamiento en los que el Grupo actúa como arrendador es el siguiente:

| Arriendos Operativos | Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2023 M\$ | Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 M\$ |
|--|---|---|
| Ingresos por arrendamiento | 118.842 | 43.039 |
| Total de ingresos por arrendamientos operativos | 118.842 | 43.039 |

El Grupo ha clasificado estos arrendamientos como arrendamientos operativos ya que no transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los activos.

15.2 Pasivos por Arrendamientos

i. Pasivos por arrendamientos incluidos en el estado de situación financiera consolidado

| Pasivos por arrendamientos | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---|------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Corriente | 2.212.704 | 2.362.511 |
| No corriente | 9.044.391 | 9.484.527 |
| Total de pasivos por arrendamiento | 11.257.095 | 11.847.038 |

Corresponden principalmente a los arriendos de fundos por terrenos agrícolas en los que se han desarrollado plantaciones de uvas viníferas. Estos contratos no contienen derivados implícitos ya que no cumplen con las características descritas en Nota 2.6.7 derivados Implícitos.

ii. La siguiente tabla muestra un análisis de los vencimientos de los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes;

| Análisis por vencimiento | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--|------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Pasivos por arrendamientos corriente | 2.212.704 | 2.362.511 |
| hasta 90 días | 617.129 | 604.884 |
| más de 90 días hasta 1 año | 1.595.575 | 1.757.627 |
| Pasivos por arrendamientos no corriente | 9.044.391 | 9.484.527 |
| más de 1 año hasta 3 años | 4.483.601 | 4.684.191 |
| más de 1 año hasta 2 años | 3.411.647 | 3.611.672 |
| más de 2 años hasta 3 años | 1.071.954 | 1.072.519 |
| más de 3 años hasta 5 años | 4.560.790 | 4.800.336 |
| más de 3 años hasta 4 años | 660.437 | 792.308 |
| más de 4 años hasta 5 años | 242.332 | 216.320 |
| más de 5 años | 3.658.021 | 3.791.708 |
| Pasivos por arrendamientos | 11.257.095 | 11.847.038 |

iii. Los vencimientos de los arrendamientos mediante flujos de efectivo no descontados son los siguientes:

| Análisis de vencimiento - flujos de efectivo contractuales no descontados | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---|------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Menos de un año | 2.322.473 | 2.362.511 |
| Entre uno y cinco años | 5.464.960 | 4.756.483 |
| Más de cinco años | 3.682.906 | 5.137.741 |
| Total de pasivos por arrendamiento no descontados | 11.470.339 | 12.256.735 |

iv. El gasto por arrendamiento es el siguiente:

| Gastos por arrendamientos | Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2023 | Entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022 |
|--|--|--|
| | M\$ | M\$ |
| Gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento | 213.244 | 173.136 |
| Gastos relacionados con arrendamientos menores a 12 meses | 41.610 | 37.865 |
| Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluidos los arrendamientos menores a 12 meses | 18.068 | 16.221 |
| Total de gastos por arrendamiento | 272.922 | 227.222 |

NOTA 16. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Detalle de grupos de Activos Biológicos Corrientes

Los activos biológicos mantenidos por Viña Concha y Toro S.A. y sus subsidiarias corresponden a productos agrícolas uvas.

Conciliación de los movimientos en los Activos Biológicos:

| Conciliación de cambios en activos biológicos | Corriente M\$ |
|---|------------------|
| Activos Biológicos, saldo inicial al 1 de enero de 2023 | 32.765.312 |
| Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios | 26.428.320 |
| Incremento por diferencias de cambio (netas) | (211.264) |
| Otros incrementos netos | 253.985 |
| Disminuciones debido a cosechas o recolección | (51.611.644) |
| Total Activos Biológicos Al 30 de junio de 2023 | 7.624.710 |

| Conciliación de cambios en activos biológicos | Corriente M\$ |
|---|-------------------|
| Activos Biológicos, saldo inicial al 1 de enero de 2022 | 28.757.531 |
| Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios | 52.905.288 |
| Incremento por diferencias de cambio (netas) | 49.719 |
| Otros incrementos netos | (186.671) |
| Disminuciones debido a cosechas o recolección | (48.760.555) |
| Total Activos Biológicos Al 31 de diciembre de 2022 | 32.765.312 |

Al 30 de junio de 2023, la compañía y sus subsidiarias mantiene como producto agrícola (UVA) 176.988.042 Kg (Vendimia 2022) en maduración y 182.539.534 para el año 2022. La producción total para los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es 176.988.042 y 182.539.534.

Por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no identificó deterioro en los activos biológicos.

No existen activos biológicos restringidos o pignorados como garantía de cumplimiento de deudas al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 17. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los Otros Activos No Financieros al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

| Activos no financieros | Al 30 de junio de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|-------------------------------------|------------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|
| | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| Otros Gastos Pagados por Anticipado | 7.557.471 | 2.571.051 | 5.129.175 | 2.639.704 |
| Seguros Pagados por Anticipado | 1.695.750 | - | 2.430.586 | - |
| Publicidad Anticipada | 3.473.136 | - | 3.339.518 | - |
| Arriendos Pagados por Anticipado | 125.428 | 81.803 | 128.697 | 87.923 |
| Otros | - | - | 16.072 | - |
| Total | 12.851.785 | 2.652.854 | 11.044.048 | 2.727.627 |

NOTA 18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

18.1 Categoría de Instrumentos Financieros por naturaleza

- a) A continuación se presentan los valores razonables al 30 de junio de 2023, basados en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libros corrientes y no corrientes incluidos en los estados de situación financiera consolidados.

| Al 30 de junio de 2023 | | | | | |
|--|---|---|-----------------------------------|-------------------------|---------------|
| Clasificación | Grupo | Tipo | A costo amortizado | | A valor justo |
| | | | Valor libro | Valor justo informativo | M\$ |
| | | | M\$ | M\$ | M\$ |
| Activos Financieros | Efectivo y equivalente de efectivo | Saldos en Bancos | 20.253.174 | 20.253.174 | - |
| | | Depositos a Plazo | 657.036 | 657.036 | - |
| | | Fondos Mutuos | 6.718.741 | 6.718.741 | - |
| | | Depósitos Overnight | 868.107 | 868.107 | - |
| | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Corrientes | 203.898.485 | 203.898.485 | - |
| | | No corrientes | 5.054.411 | 5.054.411 | - |
| Otros activos financieros | Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | Corrientes | 4.126.414 | 4.126.414 | - |
| | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Acciones Corriente | - | - | 2.519.243 |
| | | Derivados Corrientes | - | - | 8.942 |
| | Activos de cobertura | Derivados Corrientes | - | - | 7.230.267 |
| | | Derivados No Corrientes | - | - | 86.888.766 |
| | Pasivos Financieros | Préstamos bancarios | Corrientes | 173.153.300 | 165.703.813 |
| No corrientes | | | 32.319.616 | 28.795.422 | - |
| Obligaciones con el público | | Corrientes | 2.463.181 | 2.438.692 | - |
| | | No corrientes | 255.887.151 | 165.679.340 | - |
| Arrendamientos | | Corrientes | 2.212.704 | 2.316.873 | - |
| | | No corrientes | 9.044.391 | 9.096.476 | - |
| Pasivos financiero a valor razonable con cambios en resultados | | Derivados Corrientes | - | - | 74.582 |
| Pasivos de cobertura | | Derivados Corrientes | - | - | 8.143.370 |
| | | Derivados No Corrientes | - | - | 4.411.512 |
| Otros Pasivos Financieros | | Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | Acreedores comerciales Corrientes | 102.059.452 | 102.059.452 |
| | Otras cuentas por pagar Corrientes | | 57.650.107 | 57.650.107 | - |
| | Cuentas por pagar a entidades relacionadas | Corrientes | 9.419.055 | 9.419.055 | - |

b) A continuación se presentan los valores razonables al 31 de diciembre de 2022, basados en las categorías de instrumentos financieros, comparados con el valor libro corrientes y no corriente incluidos en los estados de situación financiera consolidados.

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | | |
|--|---|---|------------------------------------|-------------------------|---------------|---|
| Clasificación | Grupo | Tipo | A costo amortizado | | A valor justo | |
| | | | Valor libro | Valor justo informativo | | |
| | | | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Activos Financieros | Efectivo y equivalente de efectivo | Saldos en Bancos | 32.249.295 | 32.249.295 | - | |
| | | Fondos Mutuos | 1.005.087 | 1.005.087 | - | |
| | | Depósitos a plazo | 537.294 | 537.294 | - | |
| | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Corrientes | 249.182.114 | 249.182.114 | - | |
| | | No corrientes | 4.697.872 | 4.697.872 | - | |
| Otros activos financieros | Cuentas por cobrar a entidades relacionadas | Corrientes | 4.132.473 | 4.132.473 | - | |
| | Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados | Acciones Corriente | - | - | 2.498.020 | |
| | | Derivados Corrientes | - | - | 1.213.181 | |
| | Activos de cobertura | Derivados Corrientes | - | - | 9.897.869 | |
| | | Derivados No Corrientes | - | - | 72.761.294 | |
| Pasivos Financieros | Préstamos bancarios | Corrientes | 140.033.313 | 151.540.674 | - | |
| | | No corrientes | 11.821.570 | 12.253.054 | - | |
| | Obligaciones con el público | Corrientes | 2.396.620 | 2.376.715 | - | |
| | | No corrientes | 249.035.445 | 156.083.406 | - | |
| | Arrendamiento Financiero | Corrientes | 2.362.511 | 2.460.815 | - | |
| | | No corrientes | 9.484.527 | 9.582.831 | - | |
| | Pasivos financiero a valor razonable con cambios en resultados | Derivados Corrientes | - | - | 1.203.184 | |
| | Pasivos de cobertura | Derivados Corrientes | - | - | 14.084.565 | |
| | | Derivados No Corrientes | - | - | 21.071.888 | |
| | Otros Pasivos Financieros | Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar | Acreedores comerciales Corrientes | 104.446.149 | 104.446.149 | - |
| | | | Otras cuentas por pagar corrientes | 69.407.395 | 69.407.395 | - |
| Acreedores comerciales No Corrientes | | | 25.209 | 25.209 | - | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | | Corrientes | 8.541.676 | 8.541.676 | - | |

18.2 Instrumentos derivados

De acuerdo a la política de gestión de riesgos, Viña Concha y Toro contrata derivados de tipo de cambio y tasa de interés, los cuales son clasificados en:

- Cobertura de Valor Razonable
- Coberturas de flujo de caja
- Coberturas de inversión neta
- Derivados no cobertura (Aquellos derivados que no califican bajo la contabilidad de coberturas)

a) Activos y Pasivos por instrumento derivados de cobertura

Las operaciones de derivados financieros calificados como instrumentos de cobertura se reconocieron en el Estado de Situación Financiera Consolidado en Activos y Pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

| Activos y pasivos por instrumentos derivados de cobertura | Instrumento | Al 30 de junio de 2023 | | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|---|-------------|------------------------|---------------------|------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | | Activo | | Pasivo | | Activo | | Pasivo | |
| | | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| Coberturas de tipo de cambio: | | 7.230.267 | 86.888.766 | 8.143.370 | 4.411.512 | 9.897.869 | 72.761.294 | 14.084.565 | 21.071.888 |
| Coberturas de flujos de caja | Swap | 5.901.394 | 50.978.950 | 4.037.615 | - | 134.966 | 51.297.775 | 4.839.701 | - |
| Coberturas de inversión neta | Swap | 217.300 | - | 259.101 | 2.215.540 | - | - | - | 5.671.633 |
| Cobertura de valor razonable | Forward | 553.259 | - | 1.313.540 | - | 3.848.340 | - | 712.184 | - |
| Coberturas de flujos de caja | Forward | 271.641 | 35.860.823 | 45.276 | 1.919.338 | 1.856.174 | 21.463.519 | 4.626.871 | 12.681.887 |
| Coberturas de inversión neta | Forward | 286.673 | 48.993 | 3.006.040 | 276.634 | 4.058.389 | - | 3.905.809 | 2.718.368 |
| Totales | | 7.230.267 | 86.888.766 | 8.143.370 | 4.411.512 | 9.897.869 | 72.761.294 | 14.084.565 | 21.071.888 |

b) Activos y Pasivos por instrumentos derivados a valor razonable con cambios en resultados (No cobertura)

Las operaciones de derivados, que se registran a valor razonable con cambios en resultado, se reconocieron en el Estado de Situación Financiera Consolidado en Activos y Pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

| Activos y Pasivos por instrumentos derivados a valor razonable con cambios en resultados | Instrumento | Al 30 de junio de 2023 | | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | | |
|--|-------------|------------------------|---------------------|------------------|---------------------|----------------------------|---------------------|------------------|---------------------|
| | | Activo | | Pasivo | | Activo | | Pasivo | |
| | | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ | Corriente M\$ | No Corriente M\$ |
| Instrumentos derivados de no cobertura | | 8.942 | - | 74.582 | - | 1.213.181 | - | 1.203.184 | - |
| Instrumentos derivados | Forward | 8.942 | - | 74.582 | - | 1.213.181 | - | 1.203.184 | - |
| Totales | | 8.942 | - | 74.582 | - | 1.213.181 | - | 1.203.184 | - |

c) Otros antecedentes sobre los instrumentos

A continuación, se presenta un detalle de los derivados financieros contratados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, su valor razonable y el desglose por vencimiento de los valores contractuales:

| Detalle por vencimiento | Instrumento | Al 30 de junio de 2023 | | Valores contractuales | | | | | |
|--------------------------------------|-------------|------------------------|--------------------|-----------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-------------|-------|
| | | Valor Razonable | | Año 2024 | | Año 2025 | Año 2026 | Posteriores | Total |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Coberturas de tipo de cambio: | | 81.564.151 | 104.384.911 | 94.735.887 | 204.014.159 | 431.781.085 | 834.916.041 | | |
| Coberturas de flujos de caja | Swap | 52.842.729 | 6.328.634 | 22.680.398 | 55.728.862 | 215.480.144 | 300.218.037 | | |
| Coberturas de inversión neta | Swap | (1.739.139) | - | - | 29.545.471 | 23.708.634 | 53.254.105 | | |
| Cobertura de valor razonable | Forward | (760.281) | 81.606.163 | - | - | - | 81.606.163 | | |
| Coberturas de flujos de caja | Forward | 34.167.850 | - | 49.090.276 | 118.739.826 | 192.592.307 | 360.422.409 | | |
| Coberturas de inversión neta | Forward | (2.947.008) | 16.450.114 | 22.965.213 | - | - | 39.415.327 | | |
| Derivados no cobertura | | (65.640) | 5.847.889 | - | - | - | 5.847.889 | | |
| Derivados no cobertura | | (65.640) | 5.847.889 | - | - | - | 5.847.889 | | |
| Totales | | 81.498.511 | 110.232.800 | 94.735.887 | 204.014.159 | 431.781.085 | 840.763.930 | | |

| Detalle por vencimiento | Instrumento | Al 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
|-------------------------------|-------------|----------------------------|-------------|-------------|-----------------------|-------------|---------------|
| | | Valor Razonable | | | Valores contractuales | | |
| | | Año 2023 | Año 2024 | Año 2025 | Posteriores | Total | |
| M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Coberturas de tipo de cambio: | | 47.502.710 | 237.160.942 | 134.760.305 | 219.216.460 | 445.489.932 | 1.036.627.639 |
| Coberturas de flujos de caja | Swap | 46.593.040 | 6.425.529 | 35.025.126 | 49.450.321 | 217.083.078 | 307.984.054 |
| Coberturas de inversion neta | Swap | (5.671.633) | - | - | 26.135.505 | 25.311.567 | 51.447.072 |
| Cobertura de valor razonable | Forward | 3.136.156 | 98.074.587 | - | - | - | 98.074.587 |
| Coberturas de flujos de caja | Forward | 6.010.935 | 49.822.021 | 86.234.387 | 143.630.634 | 203.095.287 | 482.782.329 |
| Coberturas de inversion neta | Forward | (2.565.788) | 82.838.805 | 13.500.792 | - | - | 96.339.597 |
| Derivados no cobertura | | 9.997 | 15.913.484 | - | - | - | 15.913.484 |
| Derivados no cobertura | | 9.997 | 15.913.484 | - | - | - | 15.913.484 |
| Totales | | 47.512.707 | 253.074.426 | 134.760.305 | 219.216.460 | 445.489.932 | 1.052.541.123 |

Información general relativa a instrumentos derivados de cobertura

A continuación, se detallan los instrumentos de derivados financieros de cobertura y subyacentes asociados:

| Detalle de instrumentos de cobertura | Descripción de los instrumentos de cobertura | Descripción de instrumentos contra lo que se cubre | Valor razonable de instrumentos contra los que se cubre 30 de junio de 2023 M\$ | Valor razonable de instrumentos contra los que se cubre 31 de diciembre de 2022 M\$ |
|--------------------------------------|--|--|---|---|
| FORWARD | Forward de monedas menor a 90 días | Cuentas por cobrar monedas extranjeras | (801.634) | 3.209.570 |

Con relación a las coberturas de flujo de caja, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la sociedad no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

En las coberturas de valor razonable el monto registrado en los estados de resultados del instrumento derivado y su partida subyacente por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, ha sido el siguiente:

| | 30 de junio de 2023 | | 31 de diciembre de 2022 | |
|----------------------|---------------------|---------------|-------------------------|---------------|
| | Ingresos M\$ | Gastos M\$ | Ingresos M\$ | Gastos M\$ |
| Instrumento derivado | - | (1.000.566) | - | (1.210.730) |
| Partida subyacente | 703.869 | - | 171.474 | - |
| Total | 703.869 | (1.000.566) | 171.474 | (1.210.730) |

d) Traspaso de flujo de efectivo

A continuación, se presenta un detalle de los traspasos de flujo de efectivo al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022:

| Coberturas de flujos de caja | Movimiento entre el 01 de enero y el 30 de Junio de 2023 | | | Movimiento entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre de 2022 | | |
|--|--|-------------|--------------|--|-------------|--------------|
| | Forward en M\$ | Swap en M\$ | Total en M\$ | Forward en M\$ | Swap en M\$ | Total en M\$ |
| Saldo inicial | 6.010.936 | 46.593.039 | 52.603.975 | (66.138.920) | 28.158.238 | (37.980.682) |
| Mayor/Menor valor de contratos del saldo inicial | 21.189.855 | 3.197.082 | 24.386.937 | 51.286.260 | 14.666.642 | 65.952.902 |
| Valoración nuevos contratos | 263.351 | 2.678.772 | 2.942.123 | 3.143.341 | 3.221.076 | 6.364.417 |
| Traspaso a Resultado durante el periodo | 6.703.710 | 373.834 | 7.077.544 | 17.720.255 | 547.083 | 18.267.338 |
| Saldo Final | 34.167.852 | 52.842.727 | 87.010.579 | 6.010.936 | 46.593.039 | 52.603.975 |

18.3 Jerarquía del valor razonable

A continuación, se presenta la estructura de obtención del valor razonable de los instrumentos financieros registrados a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado. (Nota 2.6.8).

| Al 30 de junio de 2023 | | | | |
|---|-------------------|------------------|-------------------|----------------|
| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | M\$ | Nivel 1 M\$ | Nivel 2 M\$ | Nivel 3 M\$ |
| Activos Financieros | | | | |
| Derivados de cobertura de valor razonable | 553.259 | - | 553.259 | - |
| Derivados de cobertura de flujo de caja | 93.012.808 | - | 93.012.808 | - |
| Derivados de cobertura de inversión neta | 552.966 | - | 552.966 | - |
| Derivados no designados contablemente de cobertura | 8.942 | - | 8.942 | - |
| Activos financiero a valor razonable con cambios en resultado | 2.519.243 | 2.519.243 | - | - |
| Total Activos Financieros | 96.647.218 | 2.519.243 | 94.127.975 | - |
| Pasivos Financieros | | | | |
| Derivados de cobertura de valor razonable | 1.313.540 | - | 1.313.540 | - |
| Derivados de cobertura de flujo de caja | 6.002.229 | - | 6.002.229 | - |
| Derivados de cobertura de inversión neta | 5.239.113 | - | 5.239.113 | - |
| Derivados no designados contablemente de cobertura | 74.582 | - | 74.582 | - |
| Total Pasivos Financieros | 12.629.464 | - | 12.629.464 | - |

| Al 31 de diciembre de 2022 | | | | |
|---|-------------------|------------------|-------------------|----------------|
| Instrumentos financieros medidos a valor razonable | M\$ | Nivel 1 M\$ | Nivel 2 M\$ | Nivel 3 M\$ |
| Activos Financieros | | | | |
| Derivados de cobertura de valor razonable | 3.848.340 | - | 3.848.340 | - |
| Derivados de cobertura de flujo de caja | 74.752.434 | - | 74.752.434 | - |
| Derivados de cobertura de inversión neta | 4.058.389 | - | 4.058.389 | - |
| Derivados no designados contablemente de cobertura | 1.213.181 | - | 1.213.181 | - |
| Activos financiero a valor razonable con cambios en resultado | 2.498.020 | 2.498.020 | - | - |
| Total Activos Financieros | 86.370.364 | 2.498.020 | 83.872.344 | - |
| Pasivos Financieros | | | | |
| Derivados de cobertura de valor razonable | 712.184 | - | 712.184 | - |
| Derivados de cobertura de flujo de caja | 22.148.459 | - | 22.148.459 | - |
| Derivados de cobertura de inversión neta | 12.295.810 | - | 12.295.810 | - |
| Derivados no designados contablemente de cobertura | 1.203.184 | - | 1.203.184 | - |
| Total Pasivos Financieros | 36.359.637 | - | 36.359.637 | - |

No han existido reclasificaciones entre los niveles de jerarquía utilizado en la determinación de los valores razonables al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 19. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los Otros Pasivos Financieros al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| No garantizadas | Corriente | | No Corriente | |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
| | 2023 | de 2022 | 2023 | de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Préstamos de entidades financieras | 173.153.300 | 140.033.313 | 32.319.616 | 11.821.570 |
| Obligaciones con el Público (***) | 2.463.181 | 2.396.620 | 255.887.151 | 249.035.445 |
| Derivados Cobertura (*) | 8.143.370 | 14.084.565 | 4.411.512 | 21.071.888 |
| Derivados no Cobertura (**) | 74.582 | 1.203.184 | - | - |
| Totales | 183.834.433 | 157.717.682 | 292.618.279 | 281.928.903 |

(*) Ver nota 18.2 a)

(**) Ver nota 18.2 b)

(***) Ver nota 20

La compañía contrata derivados, específicamente Cross Currency Swap, para cubrir el riesgo inflacionario de sus obligaciones con el público y el riesgo de tipo de cambio en los préstamos de entidades financieras. Estos instrumentos son contabilizados de forma independiente de las deudas relacionadas a estas operaciones y se encuentran en los Otros Activos Financieros o en Otros Pasivos Financieros dependiendo de su valor de Mercado. Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el capital de la deuda financiera incluyendo los derivados relacionados con esta deuda, es la siguiente:

| Deuda Financiera con Derivados relacionados | Al 30 de junio de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|--|------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|--------------|--------------------|
| | Corriente | No Corriente | Total | Corriente | No Corriente | Total |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Préstamos de entidades financieras | 173.153.300 | 32.319.616 | 205.472.916 | 140.033.313 | 11.821.570 | 151.854.883 |
| Obligaciones con el Público (***) | 2.463.181 | 255.887.151 | 258.350.332 | 2.396.620 | 249.035.445 | 251.432.065 |
| Interes y costos devengados | (5.033.480) | (3.260.791) | (8.294.271) | (4.005.371) | (3.258.585) | (7.263.956) |
| Efecto derivados relacionados | (364.171) | (51.333.074) | (51.697.245) | 428.342 | (40.745.287) | (40.316.945) |
| Total Obligaciones Deuda Financiera con Derivados Relacionados (solo capital) | 170.218.830 | 233.612.902 | 403.831.732 | | | 355.706.047 |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | | | 28.497.058 | | | 33.791.676 |
| Total Deuda Financiera Neta con Derivados Relacionados | | | 375.334.674 | | | 321.914.371 |

a) Préstamos de entidades financieras (no derivados) corrientes al 30 de junio de 2023.

| RUT entidad deudora | Nombre de la entidad deudora | País empresa deudora | RUT entidad acreedora | Nombre de la entidad acreedora | País empresa acreedora | Tipo de moneda o unidad de reajuste | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Vencimientos | | Total |
|---------------------|---------------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------------------|------------------------|-------------------------------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|------------------------|-------------|
| | | | | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | |
| | | | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 9,59% | 9,59% | 1.143.267 | 613.587 | 1.756.854 |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 5,51% | 5,51% | 129.331 | 823.246 | 952.577 |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S. | Chile | 97.080.000-K | Banco Bice | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 11,59% | 11,59% | 423.672 | 344.258 | 767.930 |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S. | Chile | 97.053.000-2 | Banco Security S.A. | Chile | UF | Mensual | 4,65% | 4,65% | 24.505 | 73.514 | 98.019 |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S. | Chile | 97.006.000-6 | Banco de credito e inversiones | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 11,26% | 11,26% | - | 144.158 | 144.158 |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 11,40% | 11,40% | - | 1.559.131 | 1.559.131 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 5,88% | 5,88% | - | 27.745.125 | 27.745.125 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Libra Esterlina | Al Vencimiento | 5,88% | 5,88% | - | 15.381.402 | 15.381.402 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | Chile | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 5,94% | 5,94% | - | 30.936.681 | 30.936.681 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 5,82% | 5,82% | - | 8.180.145 | 8.180.145 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 0,94% | 0,94% | 4.581 | - | 4.581 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú | Chile | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 5,67% | 5,67% | 19.736.805 | - | 19.736.805 |
| 86.326.300-K | Viña Cono Sur S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Libra Esterlina | Al Vencimiento | 5,92% | 5,92% | - | 9.761.114 | 9.761.114 |
| 86.326.300-K | Viña Cono Sur S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 5,33% | 5,33% | - | 9.375.191 | 9.375.191 |
| 86.326.300-K | Viña Cono Sur S.A. | Chile | 97.006.000-6 | Banco de credito e inversiones | Chile | EURO | Al Vencimiento | 4,60% | 4,60% | - | 3.524.198 | 3.524.198 |
| 0-E | Trivento B. y Viñedos S. A. | Argentina | 97.951.000-4 | HSBC Banck Chile | Argentina | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 2,19% | 2,19% | 1.692.839 | - | 1.692.839 |
| 0-E | VCT Brasil Imp. Y Export. Ltda. | Brasil | 97.039.000-6 | Banco Santander | Brasil | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 7,11% | 7,11% | - | 8.117.956 | 8.117.956 |
| 0-E | VCT USA, Inc. | EE.UU. | 0-E | Banco BCI Miami | EE.UU. | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 6,10% | 6,10% | 2.413.945 | - | 2.413.945 |
| 0-E | VCT USA, Inc. | EE.UU. | 0-E | Rabobank Nederland, New York Branch | EE.UU. | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 5,75% | 5,75% | - | 112.678 | 112.678 |
| 0-E | VCT USA, Inc. | EE.UU. | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | EE.UU. | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 5,57% | 5,57% | 21.272.051 | 9.619.920 | 30.891.971 |
| Saldos a la fecha | | | | | | | | | | 46.840.996 | 126.312.304 | 173.153.300 |

b) Préstamos de entidades financieras (no derivados) no corrientes, al 30 de junio de 2023.

| RUT entidad deudora | Nombre de la entidad deudora | País empresa deudora | RUT entidad acreedora | Nombre de la entidad acreedora | País empresa acreedora | Tipo de moneda o unidad de reajuste | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Vencimientos | | | Total |
|---------------------|-------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------------|------------------------|-------------------------------------|----------------------|---------------|--------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------|
| | | | | | | | | | | Más de 1 año a 2 años | Más de 2 años a 3 años | Más de 3 años a 4 años | |
| | | | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S.A. | Chile | 97.053.000-2 | Banco Security S.A. | Chile | UF | Mensual | 4,65% | 4,65% | 98.019 | 98.019 | 57.178 | 253.216 |
| 0-E | VCT USA, Inc. | EE.UU. | 0-E | Rabobank Nederland, New York | Chile | EE.UU. | Al Vencimiento | 5,75% | 5,75% | 32.066.400 | - | - | 32.066.400 |
| Saldos a la fecha | | | | | | | | | | 32.164.419 | 98.019 | 57.178 | 32.319.616 |

c) Préstamos de entidades financieras (no derivados) corrientes, al 31 de diciembre de 2022.

| RUT entidad deudora | Nombre de la entidad deudora | País empresa deudora | RUT entidad acreedora | Nombre de la entidad acreedora | País empresa acreedora | Tipo de moneda o unidad de reajuste | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Vencimientos | | Total |
|---------------------|---------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------------|------------------------|-------------------------------------|----------------------|---------------|--------------|---------------|------------------------|-------------|
| | | | | | | | | | | Hasta 90 días | Más de 90 días a 1 año | |
| | | | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 2,02% | 2,02% | - | 7.799 | 7.799 |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 5,51% | 5,51% | 577.301 | 376.876 | 954.177 |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S. | Chile | 97.080.000-K | Banco Bice | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 10,75% | 10,75% | - | 939.774 | 939.774 |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S. | Chile | 97.053.000-2 | Banco Security S.A. | Chile | UF | Mensual | 4,65% | 4,65% | 23.840 | 71.521 | 95.361 |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 10,30% | 10,30% | 455.888 | 1.313.927 | 1.769.815 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 5,35% | 5,35% | 9.823.578 | - | 9.823.578 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | Chile | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 1,14% | 1,14% | 20.765.697 | - | 20.765.697 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 3,76% | 3,76% | - | 19.220.269 | 19.220.269 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 1,50% | 1,50% | 17.060 | - | 17.060 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | Libra Esterlina | Al Vencimiento | 3,41% | 3,41% | 5.234.963 | 4.211.726 | 9.446.689 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.006.000-6 | Banco de credito e inversiones | Chile | EURO | Al Vencimiento | 0,45% | 0,45% | - | 9.186.177 | 9.186.177 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 76.645.030-K | Banco Itaú | Chile | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 4,64% | 4,64% | 4.315.703 | - | 4.315.703 |
| 86.326.300-K | Viña Cono Sur S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 2,98% | 2,98% | - | 10.177.862 | 10.177.862 |
| 86.326.300-K | Viña Cono Sur S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 5,33% | 5,33% | - | 9.751.022 | 9.751.022 |
| 86.326.300-K | Viña Cono Sur S.A. | Chile | 97.006.000-6 | Banco de credito e inversiones | Chile | EURO | Al Vencimiento | 5,50% | 5,50% | - | 3.676.842 | 3.676.842 |
| 0-E | Trivento B. y Viñedos S. A. | Argentina | 97.951.000-4 | HSBC Banck Chile | Argentina | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 2,19% | 2,19% | - | 1.807.416 | 1.807.416 |
| 0-E | VCT & DG México S.A. | Mexico | 0-E | Banco Banamex | Mexico | Peso Mexicano | Al Vencimiento | 10,92% | 12,66% | 3.953.779 | - | 3.953.779 |
| 0-E | VCT & DG México S.A. | Mexico | 0-E | Scotiabank Mexico | Mexico | Peso Mexicano | Al Vencimiento | 12,74% | 12,74% | 969.722 | - | 969.722 |
| 0-E | VCT Brasil Imp. Y Export. Ltda. | Brasil | 0-E | Banco Itaú Brasil | Brasil | Reales | Al Vencimiento | 1,32% | 1,32% | 2.545.862 | - | 2.545.862 |
| 0-E | VCT Brasil Imp. Y Export. Ltda. | Brasil | 97.039.000-6 | Banco Santander | Brasil | Reales | Al Vencimiento | 14,45% | 14,45% | - | 8.165.069 | 8.165.069 |
| 0-E | VCT USA, Inc. | EE.UU. | 0-E | Banco BCI Miami | EE.UU. | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 3,38% | 3,38% | 22.299.998 | - | 22.299.998 |
| 0-E | VCT USA, Inc. | EE.UU. | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | EE.UU. | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 5,30% | 5,30% | 143.642 | - | 143.642 |
| Saldos a la fecha | | | | | | | | | | 71.127.033 | 68.906.280 | 140.033.313 |

b) Préstamos de entidades financieras (no derivados) no corrientes, al 31 de diciembre de 2022.

| RUT entidad deudora | Nombre de la entidad deudora | País empresa deudora | RUT entidad acreedora | Nombre de la entidad acreedora | País empresa acreedora | Tipo de moneda o unidad de reajuste | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Vencimientos | | | | Total |
|---------------------|-------------------------------|----------------------|-----------------------|--------------------------------|------------------------|-------------------------------------|----------------------|---------------|--------------|-----------------------|------------------------|------------------------|------------------------|------------|
| | | | | | | | | | | Más de 1 año a 2 años | Más de 2 años a 3 años | Más de 3 años a 4 años | Más de 4 años a 5 años | |
| | | | | | | | | | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 2,02% | 2,02% | 1.000.000 | - | - | - | 1.000.000 |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S.A. | Chile | 97.030.000-7 | Banco del Estado de Chile | Chile | Peso Chileno | Al Vencimiento | 3,77% | 3,77% | 257.221 | - | - | - | 257.221 |
| 99.527.300-4 | Southern Brewing Company S.A. | Chile | 97.053.000-2 | Banco Security S.A. | Chile | UF | Mensual | 4,65% | 4,65% | 95.361 | 95.361 | 95.361 | 7.946 | 294.029 |
| 0-E | VCT USA, Inc. | EE.UU. | 97.018.000-1 | Scotiabank Chile | EE.UU. | Dólar EE.UU | Al Vencimiento | 5,30% | 5,30% | 10.270.320 | - | - | - | 10.270.320 |
| Saldos a la fecha | | | | | | | | | | 11.622.902 | 95.361 | 95.361 | 7.946 | 11.821.570 |

c) Conciliación de pasivos financieros corrientes y no corrientes con estado de flujo de efectivo requerido por la NIC 7 al 30 de junio de 2023:

| | 01 de enero 2023 | Flujo de efectivo de financiamiento | | | | Cambios que no representan flujo de efectivo | | | | | Al 30 de junio de 2023 |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|----------------------|--------------------|-------------------|--|-----------------------|--------------------------------|--------------------------------|----------------|---------------------------|
| | | Provenientes | Utilizados | Intereses pagados | Total | Diferencias de cambio | Costos financieros | Traspaso del largo al corto | Traspaso del corto al largo | Otros | |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Corrientes | | | | | | | | | | | |
| Préstamos de entidades financieras | 140.033.313 | 147.629.189 | (119.032.127) | (3.651.996) | 24.945.066 | (7.512.655) | 4.497.584 | 1.298.034 | 9.891.958 | - | 173.153.300 |
| Obligaciones con el Público | 2.396.620 | - | - | (3.114.910) | (3.114.910) | 4.584 | 3.176.888 | - | - | - | 2.463.182 |
| Pasivos financieros por arrendamiento | 2.362.511 | - | (821.814) | - | (821.814) | - | - | - | - | 672.006 | 2.212.703 |
| No Corrientes | | | | | | | | | | | |
| Préstamos de entidades financieras | 11.821.570 | 32.227.396 | - | - | 32.227.396 | (539.356) | - | - | (11.189.994) | - | 32.319.616 |
| Obligaciones con el Público | 249.035.445 | - | - | - | - | 6.851.706 | - | - | - | - | 255.887.151 |
| Pasivos financieros por arrendamiento | 9.484.527 | - | - | - | - | - | - | - | - | (440.136) | 9.044.391 |
| Totales | 415.133.986 | 179.856.585 | (119.853.941) | (6.766.906) | 53.235.738 | (1.195.721) | 7.674.472 | 1.298.034 | - | 231.870 | 475.080.343 |

d) Conciliación de pasivos financieros corrientes y no corrientes con estado de flujo de efectivo requerido por la NIC 7 al 31 de diciembre de 2022:

| | 01 de enero 2022 | Flujo de efectivo de financiamiento | | | | Cambios que no representan flujo de efectivo | | | | | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|---------------------|--------------------|-------------------|--|-----------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------|----------------------------------|
| | | Provenientes | Utilizados | Intereses pagados | Total | Diferencias de cambio | Costos financieros | Traspaso del largo al corto | Traspaso del corto al largo | Otros | |
| | | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | | M\$ | |
| Corrientes | | | | | | | | | | | |
| Préstamos de entidades financieras | 102.005.454 | 113.511.856 | (68.037.089) | (2.938.264) | 42.536.503 | 593.223 | 4.397.164 | (11.522.880) | 2.023.849 | - | 140.033.313 |
| Obligaciones con el Público | 2.115.809 | - | - | (5.728.919) | (5.728.919) | 19.904 | 5.989.826 | - | - | - | 2.396.620 |
| Pasivos financieros por arrendamiento | 1.351.531 | - | (1.220.442) | (161.530) | (1.381.972) | - | - | - | - | 2.392.952 | 2.362.511 |
| No Corrientes | | | | | | | | | | | |
| Préstamos de entidades financieras | 3.867.558 | - | - | - | - | (1.545.019) | - | 11.522.880 | (2.023.849) | - | 11.821.570 |
| Obligaciones con el Público | 219.970.946 | - | - | - | - | 29.064.499 | - | - | - | - | 249.035.445 |
| Pasivos financieros por arrendamiento | 7.309.869 | - | - | - | - | - | - | - | - | 2.174.658 | 9.484.527 |
| Totales | 336.621.167 | 113.511.856 | (69.257.531) | (8.828.713) | 35.425.612 | 28.132.607 | 10.386.990 | - | - | 4.567.610 | 415.133.986 |

NOTA 20. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

- Con fecha 11 de septiembre de 2014, se efectuó una colocación de bonos por un monto total de UF 2.000.000 correspondientes a las series J y K emitidos por la Sociedad Viña Concha y Toro S.A. con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 575 de fecha 23 de marzo de 2009.

La referida colocación fue realizada de acuerdo al siguiente detalle:

- UF 1.000.000 colocadas con cargo a la serie J, a un plazo de 6 años amortizables semestralmente, con 3 años de gracia. La tasa efectiva de colocación es de UF + 2,18% y,
 - UF 1.000.000 colocadas con cargo a la serie K, a un plazo de 24 años amortizables semestralmente, con 10 años de gracia. La tasa efectiva de colocación es de UF + 3,49%.
- Con fecha 03 de noviembre de 2016, se efectuó una colocación de bonos por un monto total de UF 2.000.000 correspondientes a la serie N emitida por la Sociedad Viña Concha y Toro S.A. con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 841 de fecha 12 de octubre de 2016.

La referida colocación fue realizada de acuerdo al siguiente detalle:

- UF 2.000.000 colocadas con cargo a la serie N, a un plazo de 25 años amortizables semestralmente, con 20 años de gracia. La tasa efectiva de colocación es de UF + 2,69%.
- Con fecha 10 de enero de 2018, se efectuó una colocación de bonos por un monto total de UF 2.000.000 correspondientes a la serie Q emitida por la Sociedad Viña Concha y Toro S.A. con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 876, de fecha 19 de diciembre de 2017.

La referida colocación fue realizada de acuerdo al siguiente detalle:

- UF 2.000.000 colocadas con cargo a las series Q, a un plazo de 20 años amortizables semestralmente, con 15 años de gracia. La tasa efectiva de colocación es de UF + 2,92%.
- Con fecha 06 de agosto de 2019, Viña Concha y Toro S.A. efectuó la colocación total de sus bonos serie T emitidos con cargo a la línea de bonos a 30 años inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el número 931, con fecha 20 de marzo de 2019, por un monto total equivalente a U.F. 2.000.000 (dos millones de unidades de fomento) y a una tasa de colocación de 1,35% anual.

Los Bonos serie T tienen vencimiento el 22 de julio de 2044, devengarán una tasa de caratula anual fija de 1,80%, pudiendo ser objeto de rescate total o parcial.

El detalle de las obligaciones con el público, es el siguiente:

a) Obligaciones con el público Corrientes al 30 de junio de 2023

| RUT entidad deudora | Nombre de la entidad deudora | País empresa deudora | Rut entidad acreedora | Nombre de la entidad colocadora | País empresa acreedora | Tipo moneda o unidad de reajuste | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Vencimientos | | Total M\$ |
|---------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------|---------------|--------------|-------------------|----------------------------|-----------|
| | | | | | | | | | | Hasta 90 días M\$ | Más de 90 días a 1 año M\$ | |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | U.F. | Semestral | 3,53% | 3,30% | 342.665 | - | 342.665 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.080.000-k | Banco de Bice | Chile | U.F. | Semestral | 2,75% | 2,40% | 146.783 | - | 146.783 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.080.000-k | Banco de Bice | Chile | U.F. | Semestral | 2,92% | 3,00% | 1.100.728 | - | 1.100.728 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.080.000-k | Banco de Bice | Chile | U.F. | Semestral | 1,35% | 1,80% | 873.005 | - | 873.005 |
| Total | | | | | | | | | | 2.463.181 | - | 2.463.181 |

b) Obligaciones con el público No Corrientes al 30 de junio de 2023

| RUT entidad deudora | Nombre de la entidad deudora | País empresa deudora | Rut entidad acreedora | Nombre de la entidad colocadora | País empresa acreedora | Tipo moneda o unidad de reajuste | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Vencimientos | | | | | Total M\$ |
|---------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------|---------------|--------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------|-------------|
| | | | | | | | | | | Más de 1 año a 2 años M\$ | Más de 2 años a 3 años M\$ | Más de 3 años a 4 años M\$ | Más de 4 años a 5 años M\$ | Más de 5 años M\$ | |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | U.F. | Semestral | 3,53% | 3,30% | - | - | - | - | 35.798.581 | 35.798.581 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.080.000-k | Banco de Bice | Chile | U.F. | Semestral | 2,75% | 2,40% | - | - | - | - | 70.124.551 | 70.124.551 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.080.000-k | Banco de Bice | Chile | U.F. | Semestral | 2,92% | 3,00% | - | - | - | - | 73.001.478 | 73.001.478 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.080.000-k | Banco de Bice | Chile | U.F. | Semestral | 1,35% | 1,80% | - | - | - | - | 76.962.541 | 76.962.541 |
| Total | | | | | | | | | | - | - | - | - | 255.887.151 | 255.887.151 |

c) Obligaciones con el público Corrientes al 31 de diciembre de 2022

| RUT entidad deudora | Nombre de la entidad deudora | País empresa deudora | Rut entidad acreedora | Nombre de la entidad colocadora | País empresa acreedora | Tipo moneda o unidad de reajuste | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Vencimientos | | Total M\$ |
|---------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------|---------------|--------------|-------------------|----------------------------|-----------|
| | | | | | | | | | | Hasta 90 días M\$ | Más de 90 días a 1 año M\$ | |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | U.F. | Semestral | 3,53% | 3,30% | 332.587 | - | 332.587 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.080.000-k | Banco de Bice | Chile | U.F. | Semestral | 2,75% | 2,40% | 140.623 | - | 140.623 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.080.000-k | Banco de Bice | Chile | U.F. | Semestral | 2,92% | 3,00% | 1.072.077 | - | 1.072.077 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.080.000-k | Banco de Bice | Chile | U.F. | Semestral | 1,35% | 1,80% | 851.333 | - | 851.333 |
| Total | | | | | | | | | | 2.396.620 | - | 2.396.620 |

d) Obligaciones con el público No Corrientes al 31 de diciembre de 2022

| RUT entidad deudora | Nombre de la entidad deudora | País empresa deudora | Rut entidad acreedora | Nombre de la entidad colocadora | País empresa acreedora | Tipo moneda o unidad de reajuste | Tipo de amortización | Tasa efectiva | Tasa nominal | Vencimientos | | | | | Total M\$ |
|---------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|---------------------------------|------------------------|----------------------------------|----------------------|---------------|--------------|---------------------------|----------------------------|----------------------------|----------------------------|-------------------|-------------|
| | | | | | | | | | | Más de 1 año a 2 años M\$ | Más de 2 años a 3 años M\$ | Más de 3 años a 4 años M\$ | Más de 4 años a 5 años M\$ | Más de 5 años M\$ | |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.004.000-5 | Banco de Chile | Chile | U.F. | Semestral | 3,53% | 3,30% | - | - | - | - | 34.805.426 | 34.805.426 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.080.000-k | Banco de Bice | Chile | U.F. | Semestral | 2,75% | 2,40% | - | - | - | - | 68.142.198 | 68.142.198 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.080.000-k | Banco de Bice | Chile | U.F. | Semestral | 2,92% | 3,00% | - | - | - | - | 71.063.803 | 71.063.803 |
| 90.227.000-0 | Viña Concha y Toro S.A. | Chile | 97.080.000-k | Banco de Bice | Chile | U.F. | Semestral | 1,35% | 1,80% | - | - | - | - | 75.024.018 | 75.024.018 |
| Total | | | | | | | | | | - | - | - | - | 249.035.445 | 249.035.445 |

Las obligaciones con el público corresponden a la colocación en Chile de Bonos en UF. Estos se presentan medidos al valor del capital más intereses devengados al cierre del ejercicio.

e) Gastos de Emisión y Colocación de títulos accionarios y de títulos de deuda

Los gastos de emisión netos de amortización, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, ascienden a M\$1.551.697 y M\$1.598.441 respectivamente. Se incluyen como gastos de emisión los desembolsos por informes de Clasificadoras de Riesgo, asesorías legales y financieras, impuestos, imprenta y comisiones de colocaciones. Estos gastos se presentan en el rubro Otros Activos No Financieros, no corrientes (Ver nota 17).

La amortización al 30 de junio de 2023 y 2022, asciende a M\$46.744 y M\$46.747 respectivamente.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle del rubro es el siguiente:

| | Total Corriente | | Total No Corriente | |
|------------------------|------------------------|----------------------------|------------------------|----------------------------|
| | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Acreedores comerciales | 102.059.452 | 104.446.149 | - | - |
| Acreedores varios | 33.166.953 | 34.871.623 | 22.720 | 25.209 |
| Dividendos por pagar | 10.616.384 | 19.684.919 | - | - |
| Retenciones | 13.866.770 | 14.850.853 | - | - |
| Totales | 159.709.559 | 173.853.544 | 22.720 | 25.209 |

El rubro acreedor varios están compuestos principalmente por deudas correspondientes a descuentos previsionales del personal y deudas asociadas a gastos de marketing y publicidad.

Los proveedores con pagos al día al 30 de junio de 2023, por tipo de proveedor y según plazos de pago son los siguientes:

| Tipo de proveedor | Montos según plazos de pago | | | | | | Total M\$ | Período promedio de pago (días) |
|-------------------|-----------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|-----------|-------------------|---------------------------------|
| | hasta 30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-365 | 366 y más | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Productos | 28.032.664 | 17.059.305 | 5.976.706 | 1.321.553 | 4.863.310 | - | 57.253.538 | 47 |
| Servicios | 14.057.356 | 7.829.153 | 346.508 | 2.913.578 | 106.796 | - | 25.253.391 | 35 |
| Otros | 6.458.376 | 169.323 | 51.741 | 263.134 | 60.075 | - | 7.002.649 | 29 |
| Total M\$ | 48.548.396 | 25.057.781 | 6.374.955 | 4.498.265 | 5.030.181 | - | 89.509.578 | |

Los proveedores con plazos vencidos al 30 de junio de 2023, por tipo de proveedor y según días vencidos son los siguientes:

| Tipo de proveedor | Montos según días vencidos | | | | | | Total M\$ |
|-------------------|----------------------------|------------------|------------------|----------------|----------------|------------------|-------------------|
| | hasta 30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-180 | 181 y más | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Productos | 1.777.523 | 1.973.253 | 1.135.521 | 147.737 | 220.436 | 510.855 | 5.765.325 |
| Servicios | 2.031.949 | 1.582.620 | 492.292 | 252.018 | 618.869 | 1.399.201 | 6.376.949 |
| Otros | 86.750 | 56.724 | 114.688 | 2.637 | 22.718 | 124.084 | 407.601 |
| Total M\$ | 3.896.222 | 3.612.597 | 1.742.501 | 402.392 | 862.023 | 2.034.140 | 12.549.875 |

Los proveedores con pagos al día al 31 de diciembre de 2022, por tipo de proveedor y según plazos de pago son los siguientes:

| Tipo de proveedor | Montos según plazos de pago | | | | | | Total M\$ | Período promedio de pago (días) |
|-------------------|-----------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|-------------------|---------------------------------|
| | hasta 30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-365 | 366 y más | | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | | |
| Productos | 21.114.544 | 11.921.964 | 6.062.140 | 1.248.949 | 6.430.852 | 1.112.235 | 47.890.684 | 52 |
| Servicios | 27.319.586 | 6.913.427 | 433.652 | 479.472 | 1.803.566 | - | 36.949.703 | 42 |
| Otros | 5.425.132 | 45.203 | 35.824 | 38.790 | 658.088 | - | 6.203.037 | 70 |
| Total M\$ | 53.859.262 | 18.880.594 | 6.531.616 | 1.767.211 | 8.892.506 | 1.112.235 | 91.043.424 | |

Los proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2022, por tipo de proveedor y según días vencidos son los siguientes:

| Tipo de proveedor | Montos según días vencidos | | | | | | Total M\$ |
|-------------------|----------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------|-------------------|
| | hasta 30 días | 31-60 | 61-90 | 91-120 | 121-180 | 181 y más | |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | |
| Productos | 1.870.693 | 1.455.988 | 867.734 | 339.735 | 4.223.061 | 106.016 | 8.863.227 |
| Servicios | 4.523.502 | 1.668.196 | 593.970 | 678.988 | 334.294 | 309.526 | 8.108.476 |
| Otros | 302.409 | 37.743 | 2.544 | 5.190 | 6.260 | 99.455 | 453.601 |
| Total M\$ | 6.696.604 | 3.161.927 | 1.464.248 | 1.023.913 | 4.563.615 | 514.997 | 17.425.304 |

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no han existido incumplimientos de pagos a proveedores.

NOTA 22. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Los saldos de Activos y Pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

| Descripción de activos por impuestos diferidos | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
|--|-------------------|--------------------|
| | 2023 | de 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Depreciaciones | 769.810 | 723.523 |
| Obligaciones por arrendamiento | 1.970.777 | 2.071.365 |
| Amortizaciones | 1.240.233 | 1.159.912 |
| Existencias | 9.574.540 | 9.764.372 |
| Provisiones | 10.094.911 | 10.322.151 |
| Obligaciones por Beneficios del personal | 1.042.636 | 1.123.517 |
| Ingresos tributarios no financieros | 6.736.232 | 8.892.938 |
| Revaluaciones de Valores Negociables | 865.932 | 762.825 |
| Pérdidas Fiscales | 7.732.776 | 6.882.048 |
| Otros | 955.604 | 467.133 |
| Activos por Impuestos Diferidos | 40.983.451 | 42.169.784 |

| Descripción de pasivos por impuestos diferidos | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
|---|-------------------|--------------------|
| | 2023 | de 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Depreciaciones | 15.251.258 | 17.593.368 |
| Arrendamientos de activos | 1.965.292 | 2.083.121 |
| Amortizaciones | 12.787.246 | 14.257.011 |
| Gastos tributarios activados | 25.388.861 | 23.817.419 |
| Obligaciones por Beneficios del personal | 5.453 | 5.453 |
| Revaluaciones de propiedades, planta y equipo | 9.480.283 | 9.480.283 |
| Revaluación activos y pasivos por combinación de negocios | 1.219.380 | 1.228.293 |
| Diferencia conversión partidas no monetarias Argentina | 10.432.788 | 10.176.976 |
| Otros | 1.279.658 | 344.582 |
| Pasivos por Impuestos Diferidos | 77.810.219 | 78.986.506 |

b) Informaciones sobre impuestos relativas a partidas cargadas al Patrimonio Neto

La Compañía ha reconocido partidas con efecto en patrimonio, las que han dado origen a impuestos diferidos que se detallan a continuación:

| Descripción de los pasivos (activos) por impuestos diferidos, reconocidos en patrimonio | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
|---|-------------------|--------------------|
| | 2023 | de 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Revaluación de Terrenos | 9.480.283 | 9.480.283 |
| Intangibles | (874.655) | (874.655) |
| Diferencia conversión partidas no monetarias Argentina | 5.903.148 | 5.903.148 |
| Obligaciones con el personal | 5.453 | 5.453 |
| Revalorización valores negociables | (162.306) | (162.306) |
| Otros | (1.178.361) | 258.884 |
| Impuestos diferidos reconocidos en patrimonio | 13.173.562 | 14.610.807 |

c) Variaciones del Impuesto Diferido

Los movimientos de los rubros de “Impuestos Diferidos” del estado de situación financiera consolidado para el 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| Movimiento Impuestos diferidos | Activo M\$ | Pasivo M\$ |
|---|---------------|---------------|
| Saldo al 1 de enero de 2022 | 32.120.193 | 78.786.888 |
| Incremento (decremento) resultado | 10.308.476 | 184.191 |
| Incremento (decremento) patrimonio | (258.885) | - |
| Incremento (decremento) por combinación de negocios | - | (10.693) |
| Ajustes por conversión de saldos (resultados) | - | 26.120 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 42.169.784 | 78.986.506 |
| Incremento (decremento) resultado | (2.623.577) | 397.828 |
| Incremento (decremento) patrimonio | 1.437.244 | - |
| Ajustes por conversión de saldos (resultados) | - | (1.574.115) |
| Saldo al 30 de junio de 2023 | 40.983.451 | 77.810.219 |

d) Composición del gasto por impuesto a las ganancias.

1. El (gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, separado en impuesto diferido e impuesto a las ganancias, por los ejercicios que se indican, es el siguiente:

| Descripción de los gastos (ingresos) por impuestos corrientes y diferidos | Al 30 de junio de 2023 | Al 30 de junio de 2022 | Desde el 1 de abril al 30 de junio de 2023 | Desde el 1 de abril al 30 de junio de 2022 |
|---|------------------------|------------------------|--|--|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gasto por impuestos diferidos a las ganancias | | | | |
| Gasto por impuestos corrientes | (3.534.137) | 28.549.502 | 1.949.692 | 11.252.328 |
| Ajustes al impuesto corriente del periodo anterior | 1.642.815 | - | 1.642.815 | - |
| Otro gasto por impuesto corriente | 257.776 | 1.441 | 256.760 | (7.098) |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, total | (1.633.546) | 28.550.943 | 3.849.267 | 11.245.230 |
| Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias | 3.021.406 | (23.681.774) | (2.650.357) | (10.994.867) |
| Gasto (Ingreso) por impuestos diferidos, neto, total | 3.021.406 | (23.681.774) | (2.650.357) | (10.994.867) |
| Gasto/(Ingreso) por impuesto a las ganancias | 1.387.860 | 4.869.169 | 1.198.910 | 250.363 |

2. La composición del gasto (ingreso) del impuesto a las ganancias, considerando la fuente (nacional o extranjero) y el tipo de impuesto, por los períodos que se indican, es la siguiente:

| Descripción del gasto (ingreso) por impuestos por parte extranjera y nacional | Al 30 de junio de 2023 | Al 30 de junio de 2022 | Desde el 1 de abril al 30 de junio de 2023 | Desde el 1 de abril al 30 de junio de 2022 |
|---|------------------------|------------------------|--|--|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gasto por impuestos corrientes a las ganancias por partes extranjeras y nacional, neto | | | | |
| Gasto por impuestos corrientes, neto, extranjero | (1.948.247) | 24.813.151 | 2.372.966 | 9.016.145 |
| Gasto (ingreso) por impuestos corrientes, neto, nacional | 308.498 | 3.737.792 | 1.477.457 | 2.229.085 |
| Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total | (1.639.749) | 28.550.943 | 3.850.423 | 11.245.230 |
| Gasto por impuestos diferidos a las ganancias por partes extranjera y nacional, neto | | | | |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, extranjero | 2.432.269 | (23.625.300) | (2.369.702) | (10.933.251) |
| Gasto por impuestos diferidos, neto, nacional | 595.340 | (56.474) | (281.811) | (61.616) |
| Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total | 3.027.609 | (23.681.774) | (2.651.513) | (10.994.867) |
| Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias | 1.387.860 | 4.869.169 | 1.198.910 | 250.363 |

e) Conciliación del gasto por impuesto a las ganancias

1. Conciliación en valores donde se muestran las partidas que originan las variaciones del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados, partiendo desde el monto por impuestos que resulta de aplicar la tasa impositiva sobre el “Resultado antes de Impuestos”.

| Conciliación del gasto por impuesto | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal | 3.019.830 | 12.497.910 | 2.133.201 | 6.421.428 |
| Efecto impositivo de tasas en otras jurisdicciones | 1.097.338 | 292.117 | 615.751 | 448.757 |
| Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles | (3.663.663) | (10.150.071) | (1.801.630) | (6.748.497) |
| Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente | 810.783 | 2.191.163 | 498.359 | 1.595.199 |
| Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales | 123.572 | 38.050 | (246.771) | (1.466.524) |
| Ajustes al Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal, Total | (1.631.970) | (7.628.741) | (934.291) | (6.171.065) |
| Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva | 1.387.860 | 4.869.169 | 1.198.910 | 250.363 |

2. Conciliación de la tasa efectiva (%), mostrando las variaciones a la tasa vigente (27% en 2023 y 2022).

| Descripción | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|--|------------------------|------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Al 30 de junio de 2023 | Al 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa legal (%) | 27,00% | 27,00% | 27,00% | 27,00% |
| Efecto Impositivo de Tasas en Otras Jurisdicciones (%) | 9,81% | 0,63% | 7,79% | 1,89% |
| Efecto Impositivo de Ingresos Ordinarios No Imponibles (%) | -32,76% | -21,93% | -22,80% | -28,38% |
| Efecto Impositivo de Gastos No Deducibles impositivamente (%) | 7,25% | 4,73% | 6,31% | 6,71% |
| Otro Incremento (Decremento) en Cargo por Impuestos Legales (%) | 1,10% | 0,08% | -3,12% | -6,17% |
| Ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal, total (%) | -14,60% | -16,49% | -11,83% | -25,95% |
| Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva (%) | 12,40% | 10,51% | 15,17% | 1,05% |

f) El detalle de los activos por impuestos corrientes, es el siguiente:

| Descripción | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------------------|------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| PPM y otros impuestos por recuperar | 11.292.467 | 25.312.673 |
| Créditos impuesto a la renta | 2.241.071 | 3.459.172 |
| Totales | 13.533.538 | 28.771.845 |

g) El detalle de los pasivos por impuestos corrientes, es el siguiente:

| Descripción | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|-------------------------|------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Impuesto a la Renta | 4.106.765 | 36.514.790 |
| Provisión por impuestos | 1.641.786 | 1.991.261 |
| Otros | - | 11.648 |
| Totales | 5.748.551 | 38.517.699 |

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

23.1 Beneficios y Gastos por Empleados

El movimiento de las clases de gastos por empleado es el siguiente:

| Beneficios y gastos por empleados | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Beneficios a los Empleados | 74.111.506 | 61.214.499 | 38.805.117 | 32.283.710 |
| Sueldos y Salarios | 50.534.145 | 42.720.453 | 25.777.899 | 21.814.759 |
| Seguros Sociales | 3.282.908 | 2.340.465 | 1.718.374 | 836.493 |
| Participación en utilidades y bonos, corriente | 10.933.149 | 9.964.214 | 5.984.509 | 5.485.160 |
| Otros Gastos de Personal | 4.943.663 | 4.537.597 | 3.004.065 | 3.239.965 |
| Beneficios por terminación | 4.417.641 | 1.651.770 | 2.320.270 | 907.333 |

23.2 Provisiones por beneficios a los empleados corrientes

| Descripción | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|----------------------------|------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Participación del Personal | 11.853.258 | 14.665.733 |
| Vacaciones | 5.310.646 | 6.693.187 |
| Otros | 204.067 | 222.670 |
| Total | 17.367.971 | 21.581.590 |

23.3 Provisión no corriente por beneficios a los empleados

A. Aspectos generales:

Viña Concha y Toro S.A. y algunas de sus subsidiarias radicadas en Chile otorgan planes de beneficios de indemnización por años de servicio y bonos por antigüedad a sus trabajadores activos, los cuales se determinan y registran en los Estados Financieros Consolidados siguiendo los criterios descritos en la nota de políticas contables (ver nota 2.17). Estos beneficios se refieren principalmente a:

Beneficios de prestación definida:

Indemnizaciones por años de servicios: el beneficiario percibe el equivalente a un número determinado de días por años de servicios contractuales a la fecha de su retiro y/o por cese de sus funciones. En caso de desvinculación por decisión de la empresa, percibe el equivalente a lo estipulado en la ley.

Bono por Antigüedad: El monto del beneficio está definido por una sola vez cuando los trabajadores cumplan 10 o 15 años de antigüedad (dependiendo del contrato), luego cada 5 años cumplidos.

B. Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros:

Los saldos de las provisiones por beneficios a los empleados no corrientes, son los siguientes:

| Descripción | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---|------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Obligaciones por Indemnización por años de servicio y Bono por Antigüedad | 3.908.064 | 3.971.343 |
| Total | 3.908.064 | 3.971.343 |

El movimiento de las obligaciones por terminación de empleos durante el período terminado al 30 de junio de 2023 y el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| Beneficios a los empleados no corrientes | |
|--|-----------|
| | M\$ |
| Saldo al 31 de diciembre de 2021 | 3.397.901 |
| Costo de los servicios del período corriente | 898.211 |
| Costo por intereses | 50.656 |
| Beneficios pagados | (375.425) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 3.971.343 |
| Costo de los servicios del período corriente | 303.434 |
| Costo por intereses | 26.940 |
| Beneficios pagados | (393.653) |
| Saldo al 30 de junio de 2023 | 3.908.064 |

| Composición por tipo de provisión | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
|---|-------------------|--------------------|
| | 2023 | de 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Provisión Indemnización por años de servicios | 3.484.488 | 3.641.456 |
| Provisión bono por antigüedad | 423.576 | 329.887 |
| Total | 3.908.064 | 3.971.343 |

La política de la Compañía es provisionar un determinado número de días por año por concepto de indemnización por años de servicio y ante la desvinculación de un trabajador se paga la indemnización estipulada por ley, en el Código Laboral de Chile (30 días por año con tope 11 años).

Las principales hipótesis actuariales utilizadas para el cálculo de las obligaciones por beneficios a los empleados no corrientes son las siguientes:

| Hipótesis actuariales | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| Tasa de retiro | 2,00% | 2,00% |
| Tabla mortalidad | RV-2014 Mujeres CB-2014 Hombres | RV-2014 Mujeres CB-2014 Hombres |
| Tasa incremento salarial | 1,20% | 1,20% |
| Tasa de descuento | 1,39% | 1,39% |

Los montos reconocidos en el estado de resultados consolidado por función son los siguientes:

| Gasto reconocido por beneficios a los empleados | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gasto de los servicios del período corriente | 303.434 | 458.245 | 196.623 | 369.368 |
| Gasto por intereses | 26.940 | 24.301 | 13.350 | 12.384 |
| Beneficios pagados no provisionados | 4.077.402 | 1.197.956 | 2.127.660 | 544.433 |
| Total | 4.407.776 | 1.680.502 | 2.337.633 | 926.185 |

Análisis de sensibilidad

a) Sensibilidad tasa de descuento

Al 30 de Junio de 2023, la sensibilidad del valor por beneficios post empleo ante variaciones en la tasa de descuento de 1%, para el caso de un aumento en la tasa supone una disminución de M\$409.020 (M\$340.102 al 30 de Junio de 2022), y en caso de una disminución de la tasa supone un aumento de M\$497.839 (M\$416.539 al 30 de Junio de 2022).

b) Sensibilidad tasa incremental salarial

Al 30 de Junio de 2023, la sensibilidad del valor por beneficios post empleo ante variaciones en crecimiento en las rentas de 1%, para el caso de un aumento en la tasa supone un aumento de M\$488.537 (M\$369.995 al 30 de Junio de 2022), y en caso de una disminución de la tasa supone una disminución de M\$409.014 (M\$308.123 al 30 de Junio de 2022).

c) Sensibilidad renunciaciones

Al 30 de Junio de 2023, la sensibilidad del valor por beneficios post empleo ante variaciones en renunciaciones de 50% en el indicador, para el caso de un aumento en la tasa supone un aumento de M\$23.140 (M\$40.602 al 30 de Junio de 2022). y en caso de una disminución de la tasa supone una disminución de M\$23.140 (M\$40.602 al 30 de Junio de 2022).

d) Sensibilidad despidos

Al 30 de Junio de 2023, la sensibilidad del valor por beneficios post empleo ante variaciones en despidos de 1%, para el caso de un aumento en la tasa supone una disminución de M\$413.888 (M\$320.253 al 30 de Junio de 2022). y en caso de una disminución de la tasa supone un aumento de M\$500.284 (M\$387.622 al 30 de Junio de 2022).

La sociedad y sus filiales no tienen acuerdos de financiación futura con respecto al plan y los riesgos a los cuales se ve expuesta la sociedad con respecto al plan son gestionados por la administración ver nota 2.17. Durante el ejercicio terminado al 30 de junio de 2023, la sociedad estima registrar M\$ 3.908 por concepto de costo del plan de beneficios a los empleados.

La duración promedio de la obligación del plan de beneficio definidos al 30 de junio de 2023 es de 13 años para IAS y 12 años para Bono de Antigüedad (al 30 de junio de 2022 es de 13 años para IAS y 12 años para Bono de Antigüedad).

A continuación, se presenta el análisis de vencimiento esperado de los planes de beneficios definidos es el siguiente:

| | Menos de 1 año M\$ | Entre 1 y 2 años M\$ | Entre 2 y 5 años M\$ | Más de 5 años M\$ | Total |
|------------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|------------------|
| 30 de junio de 2023 | | | | | |
| Indemnización de años de servicios | 836.277 | 104.535 | 278.759 | 2.264.918 | 3.484.489 |
| Bono por antigüedad | 139.780 | 29.650 | 63.536 | 190.609 | 423.575 |
| Total | 976.057 | 134.185 | 342.295 | 2.455.527 | 3.908.064 |
| 31 de diciembre de 2022 | | | | | |
| Indemnización de años de servicios | 873.949 | 109.244 | 291.316 | 2.366.947 | 3.641.456 |
| Bono por antigüedad | 108.863 | 23.092 | 49.483 | 148.449 | 329.887 |
| Total | 982.812 | 132.336 | 340.799 | 2.515.396 | 3.971.343 |

NOTA 24. OTRAS PROVISIONES

La composición del rubro es la siguiente:

| Concepto | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
|-----------------------------------|-------------------|--------------------|
| | 2023 | de 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Provisión Gasto de Publicidad (1) | 22.559.125 | 30.658.416 |
| Otras provisiones (2) | 6.745.476 | 8.101.597 |
| Totales | 29.304.601 | 38.760.013 |

1. Corresponde a las estimaciones de los montos a pagar relacionados con las actividades de promoción y publicidad. Existe incertidumbre sobre el monto del desembolso de efectivo relacionado con estas provisiones, dado que están condicionados a la información real que debe proporcionar el cliente, tendientes a justificar que dichos gastos fueron realizados.
2. Incluyen estimaciones de gastos y costos operacionales, en los cuales existe incertidumbre de la cuantía, esperando aplicar la mayoría de este importe durante el próximo período.

El movimiento de las otras provisiones entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023, se detalla a continuación:

| Movimiento en Provisiones | Provisión Gasto | Otras | Totales |
|---|-------------------|------------------|-------------------|
| | de Publicidad | provisiones | |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo al 1 de enero de 2023 | 30.658.416 | 8.101.597 | 38.760.013 |
| Provisiones Constituidas | 43.792.758 | 2.857.262 | 46.650.020 |
| Provisiones Utilizadas | (51.892.049) | (4.213.383) | (56.105.432) |
| Saldo final Al 30 de junio de 2023 | 22.559.125 | 6.745.476 | 29.304.601 |

El movimiento de las otras provisiones entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, se detalla a continuación:

| Movimiento en Provisiones | Provisión Gasto | Otras | Totales |
|---|-------------------|------------------|-------------------|
| | de Publicidad | provisiones | |
| | M\$ | M\$ | M\$ |
| Saldo al 1 de enero de 2022 | 33.541.861 | 5.615.901 | 39.157.762 |
| Provisiones Constituidas | 101.614.179 | 14.495.974 | 116.110.153 |
| Provisiones Utilizadas | (104.497.624) | (12.010.278) | (116.507.902) |
| Saldo final Al 31 de diciembre de 2022 | 30.658.416 | 8.101.597 | 38.760.013 |

NOTA 25. GANANCIAS POR ACCIÓN

25.1 Información a revelar de ganancias (pérdidas) básicas por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo la utilidad del período atribuible a los accionistas de la Compañía por el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho ejercicio.

De acuerdo a lo expresado la ganancia básica por acción asciende a:

| Ganancias Básicas por Acción | Al 30 de junio de 2023 | Al 30 de junio de 2022 | Desde el 1 de abril Hasta el 30 de junio de 2023 | Desde el 1 de abril Hasta el 30 de junio de 2022 |
|---|------------------------|------------------------|---|---|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora | 9.492.224 | 40.878.345 | 6.340.281 | 23.201.384 |

| Número de acciones comunes en circulación | Al 30 de junio de 2023 | Al 30 de junio de 2022 | Desde el 1 de abril Hasta el 30 de junio de 2023 | Desde el 1 de abril Hasta el 30 de junio de 2022 |
|---|------------------------|------------------------|---|---|
| | Unidades | Unidades | Unidades | Unidades |
| | 739.010.000 | 739.550.000 | - | - |

| Ganancia básica por acción | Al 30 de junio de 2023 | Al 30 de junio de 2022 | Desde el 1 de abril Hasta el 30 de junio de 2023 | Desde el 1 de abril Hasta el 30 de junio de 2022 |
|----------------------------|------------------------|------------------------|---|---|
| | \$ | \$ | \$ | \$ |
| | 12,84 | 55,27 | 8,57 | 31,37 |

25.2 Información a revelar sobre ganancia (pérdidas) diluidas por acción

La Compañía no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto diluido que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

NOTA 26. CAPITAL Y RESERVAS

26.1 Capital suscrito y pagado

Al 30 de junio de 2023 el capital social de Viña Concha y Toro S.A. asciende a la suma de M\$ 84.178.790 compuesto por 747.005.982 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas.

La prima de emisión corresponde al sobreprecio en la colocación de acciones originado en las operaciones de aumento de capital. En conformidad con lo establecido en el artículo 26 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas, este concepto forma parte del capital emitido de la sociedad.

26.2 Acciones

- Número de acciones al 30 de junio de 2023

| | Nro acciones suscritas | Nro acciones pagadas | Nro acciones con derecho a voto |
|-----------------------|------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Acciones 100% Pagadas | 747.005.982 | 747.005.982 | 739.010.000 |

- Número de acciones al 31 de diciembre de 2022

| | Nro acciones suscritas | Nro acciones pagadas | Nro acciones con derecho a voto |
|-----------------------|------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Acciones 100% Pagadas | 747.005.982 | 747.005.982 | 739.010.000 |

Las acciones de Viña Concha y Toro S.A. tienen la característica de ser ordinarias, de una serie única y sin valor nominal.

El movimiento de las acciones entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023, es el siguiente:

| | |
|---|-------------|
| Número de acciones suscritas al 1 de enero de 2023 | 747.005.982 |
| Movimiento del año: | |
| Aumento del capital con emisión de acciones de pago | - |
| Número de acciones suscritas al 30 de junio de 2023 | 747.005.982 |

El movimiento de las acciones entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| | |
|---|-------------|
| Número de acciones suscritas al 1 de enero de 2022 | 747.005.982 |
| Movimiento del año: | |
| Aumento del capital con emisión de acciones de pago | - |
| Número de acciones suscritas al 31 de diciembre de 2022 | 747.005.982 |

26.3 Acciones propias en cartera

Con fecha 22 de abril de 2021, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Viña Concha y Toro S.A. en la que se aprobó el programa de recompra o adquisición de acciones de propia emisión, de acuerdo a lo establecido en los artículos 27 A al 27 C de la Ley sobre sociedades anónimas.

El movimiento de las acciones propias en cartera entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2023, es el siguiente:

| Cuadro de movimiento de acciones propias en cartera | Acciones propias en cartera M\$ |
|--|------------------------------------|
| Acciones propias en cartera pagadas al 01 de enero de 2023 | (10.147.910) |
| Adquisición de acciones propias | - |
| Incremento (disminución) por otros cambios | - |
| Acciones propias en cartera pagadas al 30 de junio de 2023 | (10.147.910) |

Al 30 de junio de 2023 existen 7.995.982 acciones propias en cartera por un valor M\$ (10.137.752) y un gasto de M\$(10.158) atribuible directamente a esta transacción.

El movimiento de las acciones propias en cartera entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

| Cuadro de movimiento de acciones propias en cartera | Acciones propias en cartera M\$ |
|--|------------------------------------|
| Acciones propias en cartera pagadas al 01 de enero de 2022 | (9.560.559) |
| Adquisición de acciones propias | (587.351) |
| Incremento (disminución) por otros cambios | - |
| Acciones propias en cartera pagadas al 31 de diciembre de 2022 | (10.147.910) |

Al 31 de diciembre de 2022 existen 7.995.982 acciones propias en cartera por un valor M\$ (10.137.752) y un gasto de M\$(10.158) atribuible directamente a esta transacción.

26.4 Gestión de capital

Para procurar la optimización del retorno a sus accionistas, a través de la gestión eficiente de los costos de financiamiento, la Compañía emplea diversas fuentes de financiamiento de corto y largo plazo, así como también el capital propio y las utilidades generadas por la operación.

La Sociedad busca mantener una adecuada estructura de capital, teniendo en consideración sus niveles de apalancamiento, los costos de financiamiento (interno y externo) y evalúa constantemente los diferentes instrumentos de financiamiento disponibles, así como las condiciones de mercado.

26.5 Otras reservas

- Reservas de conversión: Este monto representa el efecto (utilidad/pérdida) por conversión de subsidiarias con moneda funcional distinta al peso.

El detalle de las diferencias de conversión netas de impuestos es:

| Diferencia de conversión acumulada | Al 30 de junio de | Al 30 de junio de |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2023 | 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Saldo inicial ajuste de conversión filiales extranjeras | 43.679.626 | 43.589.282 |
| Ajuste de conversión del periodo, neto | (11.570.675) | 21.560.265 |
| Total | 32.108.951 | 65.149.547 |

- Reservas de cobertura de flujo de caja: Representa el valor razonable de los flujos futuros de partidas esperadas que califican como coberturas y que afectarán a resultados y que se presentan netos de impuestos diferidos.
- Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos: Corresponde a la variación de los valores actuariales de la provisión por beneficios definidos a los empleados y que se presentan netos de impuestos diferidos.
- Reservas de Cobertura de Inversión Neta en negocios en el extranjero: Este monto representa los cambios en el valor razonable de los derivados de inversión neta en el extranjero hasta que se produzca la enajenación de la inversión y que se presentan netos de impuestos diferidos.
- Reservas por inversiones disponibles para la venta: Este monto representa el cambio de valor de mercado de las Activos Financieros Disponibles para la Venta, constituidas por inversiones en otras sociedades y que se presentan netos de impuestos diferidos.
- Otras Reservas Varias: Corresponde principalmente al saldo por corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de transición a NIIF según Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero.

26.6 Dividendos

Con fecha 25 de abril de 2023, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Viña Concha y Toro S.A. en la que se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2022, un último dividendo (N°291) con el carácter de definitivo, de \$33,70 (diecinueve pesos con cuarenta centavos) por acción, el cual se pagará a contar del 19 de mayo de 2023. El monto anterior se agrega a los dividendos ya repartidos como provisorios con cargo a las utilidades del año 2022, correspondientes al Dividendo N°288 y N°289 cada uno de \$4,50 por acción pagados los días 30 de septiembre, 27 de diciembre de 2022, respectivamente y el Dividendo N°290 de \$4,50 por acción pagados el 31 de marzo de 2023.

2. Mantener como políticas de dividendos el reparto del 40% de la utilidad neta, excluyendo de dicha utilidad la generada por la subsidiaria Bonterra, la que se continuaría destinando a satisfacer sus necesidades de funcionamiento. Así, es intención del Directorio repartir tres dividendos provisorios de \$4,50 (cuatro pesos con cincuenta centavos) por acción cada uno con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, en los meses de septiembre y diciembre de 2023 y marzo 2024. Igualmente, se propondrá pagar un cuarto dividendo por el monto que resulte necesario hasta completar el 40% de las referidas utilidades del ejercicio 2023. Este cuarto dividendo se pagará en la fecha que determine la junta Ordinaria de Accionistas que se celebre el año 2024.

El detalle de los dividendos pagados al 30 de junio de 2023 es el siguiente:

| N° Dividendo | Acciones pagadas | Pago por acción | Total M\$ | Mes de pago |
|--------------|------------------|-----------------|------------|-------------|
| 290 | 739.010.000 | 4,50 | 3.325.545 | mar-23 |
| 291 | 739.010.000 | 33,70 | 24.904.637 | may-23 |

El detalle de los dividendos pagados al 30 de junio de 2022 es el siguiente:

| N° Dividendo | Acciones pagadas | Pago por acción | Total M\$ | Mes de pago |
|--------------|------------------|-----------------|------------|-------------|
| 287 | 739.550.000 | 19,40 | 14.347.270 | may-22 |

26.7 Utilidad líquida distribuible

En relación a la Utilidad del ejercicio y de acuerdo a la Circular N° 1945 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio de la Sociedad, en su sesión de fecha 28 de octubre de 2010, acordó que la determinación de la utilidad líquida distribuible como dividendos considerará, los resultados del ejercicio que se presentan en el Estado de Resultado por Función Consolidado en el Ítem “Ganancia (Pérdida) atribuible a los Propietarios de la Controladora”, deduciendo las variaciones significativas del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados, los cuales deberán ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen.

26.8 Información financiera de las filiales no controlador

A continuación, se expone la información financiera de las filiales VCT & DG México, S.A. de C.V. y Southern Brewing Company S. A. que tienen participaciones no controladoras para Viña Concha y Toro S.A., antes de las eliminaciones intercompañías y otros ajustes de consolidación:

| | Al 30 de junio de 2023 | | | | Al 30 de junio de 2022 | | |
|---|------------------------|--------------------------|-----------------------|---------------------------|------------------------|--------------------------|---------------------------|
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Sociedades no controladores | VCT & DG México | Southern Brewing Company | CDD Food And Beverage | Total no Controlador 2023 | VCT & DG México | Southern Brewing Company | Total no Controlador 2022 |
| % no controlador | 49% | 23% | 25% | | 49% | 23% | |
| Activos no corrientes | 1.723.523 | 3.764.147 | 218 | 5.487.888 | 1.872.878 | 3.781.950 | 5.654.828 |
| Activos corrientes | 15.585.480 | 588.495 | 15.113 | 16.189.088 | 21.894.328 | 784.561 | 22.678.889 |
| Pasivos no corrientes | (818.190) | (381.432) | - | (1.199.622) | (728.694) | (693.705) | (1.422.399) |
| Pasivos corrientes | (11.938.865) | (1.747.763) | (383) | (13.687.011) | (17.885.744) | (1.679.610) | (19.565.354) |
| Activos netos | 4.551.948 | 2.223.447 | - | 6.790.343 | 5.152.768 | 2.193.196 | 7.345.964 |
| Ganancias | 274.273 | 30.251 | (52) | 304.472 | 387.581 | 153.459 | 541.040 |
| Resultado integral | - | - | - | - | - | - | - |
| Utilidad atribuible a participaciones no controladora | 274.273 | 30.251 | - | 304.472 | 387.581 | 153.459 | 541.040 |
| Flujo de caja de actividades de operación | 3.353.877 | (7.728) | - | 3.346.149 | 2.572.600 | 199.539 | 2.772.139 |
| Flujo de caja de actividades de inversión | 4.467 | (30.226) | - | (25.759) | (13.826) | (189.484) | (203.310) |
| Flujo de caja de actividades de financiamiento, antes de dividendo pagados a no controladores | (2.514.198) | 36.673 | - | (2.477.525) | (1.455.421) | (23.578) | (1.478.999) |
| Flujo de caja de actividades de operación, dividendo en efectivo a no controladores | (734.015) | - | - | (734.015) | (1.136.185) | - | (1.136.185) |

NOTA 27. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA

Activos y Pasivos en Moneda extranjera

| Activos Corrientes | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---|------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 28.497.058 | 33.791.676 |
| PESO CHILENO | 5.417.003 | 9.659.003 |
| USD | 9.071.902 | 11.561.961 |
| CAD | 137.064 | 100.529 |
| EUR | 1.296.811 | 1.163.321 |
| GBP | 2.073.191 | 1.803.545 |
| SEK | 924.331 | 314.746 |
| NOK | 2.130.838 | 1.319.197 |
| BRL | 893.144 | 538.027 |
| CNY | 4.741.734 | 5.816.351 |
| MXN | 1.811.040 | 1.514.996 |
| Otros activos financieros corrientes | 9.758.452 | 13.609.070 |
| PESO CHILENO | 2.519.242 | 2.498.019 |
| USD | 2.316.432 | 3.405.673 |
| CAD | 10.683 | 307.216 |
| EUR | 32.841 | 290.533 |
| UF | 3.712.440 | - |
| GBP | 24.162 | 4.394.773 |
| SEK | 257.990 | 629.351 |
| NOK | 70.580 | 168.601 |
| BRL | 8.014 | 236.666 |
| CNY | 787.541 | 855.577 |
| MXN | 18.527 | 822.661 |
| Otros activos no financieros corrientes | 12.851.785 | 11.044.048 |
| PESO CHILENO | 3.566.462 | 3.544.523 |
| USD | 8.108.209 | 6.236.309 |
| CAD | 15.652 | 16.389 |
| EUR | 74.002 | 76.220 |
| GBP | 655.708 | 482.482 |
| SEK | 61.951 | 29.371 |
| NOK | 31.250 | 43.890 |
| BRL | 40.632 | 134.837 |
| CNY | 145.270 | 276.523 |
| MXN | 152.649 | 203.504 |
| Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar | 203.898.485 | 249.182.114 |
| PESO CHILENO | 22.245.652 | 33.444.610 |
| USD | 55.224.606 | 78.898.221 |
| CAD | 3.825.645 | 3.510.950 |
| EUR | 22.726.849 | 29.287.441 |
| UF | - | 148.125 |
| GBP | 37.706.121 | 34.382.270 |
| SEK | 2.476.381 | 3.510.137 |
| NOK | 3.345.149 | 4.003.116 |
| BRL | 27.104.723 | 21.163.289 |
| CNY | 8.926.881 | 8.879.131 |
| MXN | 20.316.478 | 31.954.824 |
| Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente | 4.126.414 | 4.132.473 |
| PESO CHILENO | 990.981 | 1.166.666 |
| USD | 114.009 | 95.352 |
| CAD | 3.021.424 | 2.870.455 |

| Activos Corrientes | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|---|------------------------|----------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Inventarios | 474.431.405 | 411.139.331 |
| | PESO CHILENO | 220.843.015 |
| | USD | 107.077.674 |
| | EUR | 1.700.193 |
| | GBP | 39.096.484 |
| | SEK | 4.931.873 |
| | NOK | 3.069.532 |
| | BRL | 16.268.231 |
| | MXN | 9.671.208 |
| | CNY | 8.481.121 |
| Activos Biológicos, Corriente | 7.624.710 | 32.765.312 |
| | PESO CHILENO | 29.412.563 |
| | USD | 3.352.749 |
| | UF | - |
| Activos por impuestos , corrientes | 13.533.538 | 28.771.845 |
| | PESO CHILENO | 20.727.726 |
| | USD | 2.576.558 |
| | CAD | 18.672 |
| | EUR | 10.152 |
| | GBP | 568.091 |
| | SEK | 278.909 |
| | BRL | 2.014.240 |
| | MXN | 2.577.497 |
| Total activos corriente | 754.721.847 | 784.435.869 |
| | PESO CHILENO | 321.296.125 |
| | USD | 213.204.497 |
| | CAD | 6.824.211 |
| | EUR | 32.527.860 |
| | UF | 148.125 |
| | GBP | 80.727.645 |
| | SEK | 9.694.387 |
| | NOK | 8.604.336 |
| | BRL | 40.355.290 |
| | CNY | 24.308.703 |
| | MXN | 46.744.690 |

| Activos No Corrientes | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 |
|--|---------------------------|-------------------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Otros activos financieros , no corrientes | 86.888.766 | 72.761.294 |
| USD | 18.065.860 | 14.382.516 |
| CAD | 2.382.444 | 1.088.125 |
| EUR | 7.806.023 | 3.602.156 |
| UF | 42.845.520 | 42.138.559 |
| GBP | 13.030.782 | 9.653.787 |
| SEK | 2.758.137 | 1.896.151 |
| Otros activos no financieros no corrientes | 2.652.854 | 2.727.627 |
| PESO CHILENO | 1.721.974 | 1.774.839 |
| USD | 688.795 | 621.901 |
| BRL | 242.085 | 330.887 |
| Cuentas por cobrar, no corrientes | 5.054.411 | 4.697.872 |
| USD | 285 | 441 |
| BRL | 5.054.126 | 4.697.431 |
| Inversiones en Asociadas Contabilizadas por el Método de la Participación | 33.857.278 | 33.793.129 |
| PESO CHILENO | 33.388.886 | 33.081.834 |
| CAD | 348.528 | 567.012 |
| CNY | 119.864 | 144.283 |
| Activos Intangibles, Neto | 99.038.299 | 102.194.473 |
| PESO CHILENO | 29.154.625 | 27.505.276 |
| USD | 68.562.090 | 73.376.497 |
| CAD | 18.528 | 18.528 |
| EUR | 102.202 | 102.202 |
| UF | 695.351 | 695.351 |
| GBP | 160.176 | 148.505 |
| SEK | 5.131 | 5.131 |
| NOK | 12.061 | 12.061 |
| BRL | 308.506 | 308.769 |
| MXN | 13.044 | 14.302 |
| CNY | 6.585 | 7.851 |
| Plusvalía | 41.929.241 | 44.333.805 |
| PESO CHILENO | 6.363.883 | 6.363.885 |
| USD | 35.565.358 | 37.969.920 |

| Activos No Corrientes | Al 30 de junio de | Al 31 de diciembre |
|---|----------------------|----------------------|
| | 2023 | de 2022 |
| | M\$ | M\$ |
| Propiedades, Planta y Equipo, Neto | 488.255.194 | 483.445.198 |
| PESO CHILENO | 377.688.854 | 366.068.155 |
| USD | 90.357.327 | 97.044.347 |
| EUR | 3.611.527 | 3.612.292 |
| UF | 15.761.829 | 15.761.829 |
| GBP | 267.577 | 306.252 |
| BRL | 93.352 | 93.749 |
| CNY | 148.801 | 198.566 |
| MXN | 325.927 | 360.008 |
| Activos por derecho de uso | 10.750.378 | 11.220.729 |
| PESO CHILENO | 7.284.226 | 7.685.789 |
| USD | 516.802 | 666.775 |
| GBP | 11.491 | 81.681 |
| SEK | 80.397 | 114.873 |
| BRL | 119.618 | 134.035 |
| CNY | 1.256.376 | 1.093.988 |
| MXN | 1.481.468 | 1.443.588 |
| Activos por Impuestos Diferidos | 40.983.451 | 42.169.784 |
| PESO CHILENO | 32.172.604 | 33.625.486 |
| USD | 3.187.913 | 2.820.078 |
| BRL | 2.388.038 | 2.292.850 |
| MXN | 1.696.956 | 2.004.302 |
| CNY | 1.537.940 | 1.427.068 |
| Total activos no corriente | 809.409.872 | 797.343.911 |
| PESO CHILENO | 487.775.052 | 476.105.264 |
| USD | 216.944.430 | 226.882.475 |
| CAD | 2.749.500 | 1.673.665 |
| EUR | 11.519.752 | 7.316.650 |
| UF | 59.302.700 | 58.595.739 |
| GBP | 13.470.026 | 10.190.225 |
| SEK | 2.843.665 | 2.016.155 |
| NOK | 12.061 | 12.061 |
| BRL | 8.205.725 | 7.857.721 |
| CNY | 3.069.566 | 2.871.756 |
| MXN | 3.517.395 | 3.822.200 |
| Total Activos | 1.564.131.719 | 1.581.779.780 |

| Pasivos Corrientes | Al 30 de junio de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|--|------------------------|--------------------|----------------------------|--------------------|
| | Hasta 90 días | De 91 días a 1 año | Hasta 90 días | De 91 días a 1 año |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Otros Pasivos Financieros, Corriente | 57.193.460 | 126.640.973 | 88.811.402 | 68.906.280 |
| PESO CHILENO | 1.700.851 | 3.484.380 | 1.050.249 | 2.638.376 |
| USD | 48.201.025 | 94.087.696 | 65.455.194 | 40.956.569 |
| CAD | 62.443 | - | 196.301 | - |
| EUR | 39.217 | 3.524.198 | 797.596 | 12.863.019 |
| UF | 5.519.203 | 73.514 | 5.629.299 | 71.521 |
| GBP | 502.255 | 25.142.516 | 8.088.335 | 4.211.726 |
| SEK | - | - | 5.164 | - |
| NOK | 40.734 | - | 1.730 | - |
| BRL | 572.161 | 328.669 | 2.545.862 | 8.165.069 |
| CNY | - | - | 3.129 | - |
| MXN | 555.571 | - | 5.038.543 | - |
| Pasivos por arrendamientos, corrientes | 2.212.704 | - | 2.362.511 | - |
| PESO CHILENO | 1.316.516 | - | 1.356.281 | - |
| USD | 231.030 | - | 240.229 | - |
| GBP | 11.754 | - | 82.924 | - |
| SEK | 66.921 | - | 69.089 | - |
| BRL | 38.696 | - | 37.169 | - |
| CNY | 409.001 | - | 283.460 | - |
| MXN | 138.786 | - | 293.359 | - |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes | 159.709.559 | - | 173.853.544 | - |
| PESO CHILENO | 80.169.120 | - | 77.586.019 | - |
| USD | 25.646.309 | - | 39.975.282 | - |
| CAD | 14.297 | - | 3.809 | - |
| EUR | 5.579.359 | - | 6.970.817 | - |
| GBP | 19.226.823 | - | 16.450.231 | - |
| SEK | 2.184.208 | - | 2.623.416 | - |
| NOK | 3.530.836 | - | 4.418.414 | - |
| BRL | 9.190.961 | - | 9.477.329 | - |
| CNY | 4.830.664 | - | 4.314.572 | - |
| MXN | 9.336.982 | - | 12.033.655 | - |
| Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes | 9.419.055 | - | 8.541.676 | - |
| PESO CHILENO | 3.364.847 | - | 2.848.821 | - |
| CAD | 469.358 | - | 244.539 | - |
| MXN | 5.584.850 | - | 5.448.316 | - |
| Otras provisiones ,corrientes | 29.304.601 | - | 38.760.013 | - |
| PESO CHILENO | 5.731.117 | - | 7.242.852 | - |
| USD | 9.087.564 | - | 15.338.972 | - |
| CAD | 1.202.188 | - | 803.112 | - |
| EUR | 4.010.171 | - | 5.005.762 | - |
| GBP | 2.834.771 | - | 3.463.295 | - |
| SEK | 19.560 | - | 26.427 | - |
| NOK | 19.705 | - | 14.590 | - |
| BRL | 5.219.678 | - | 5.458.867 | - |
| CNY | 1.007.281 | - | 1.313.428 | - |
| MXN | 172.566 | - | 92.708 | - |

| Pasivos Corrientes | Al 30 de junio de 2023 | | Al 31 de diciembre de 2022 | |
|---|------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|
| | Hasta 90 días M\$ | De 91 días a 1 año M\$ | Hasta 90 días M\$ | De 91 días a 1 año M\$ |
| Pasivos por impuestos, corrientes | 5.748.551 | - | 38.517.699 | - |
| PESO CHILENO | 4.424.751 | - | 35.587.993 | - |
| USD | 800.490 | - | 793.143 | - |
| CAD | 3.148 | - | 3.148 | - |
| EUR | 85.728 | - | 46.464 | - |
| GBP | 3.591 | - | 3.591 | - |
| SEK | 86.235 | - | 59.304 | - |
| NOK | 24.477 | - | 101.457 | - |
| MXN | 320.131 | - | 1.922.599 | - |
| Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes | 17.367.971 | - | 21.581.590 | - |
| PESO CHILENO | 11.008.035 | - | 14.380.723 | - |
| USD | 4.127.593 | - | 4.620.534 | - |
| EUR | 231.388 | - | 235.674 | - |
| GBP | 691.542 | - | 687.680 | - |
| SEK | 72.141 | - | 99.821 | - |
| NOK | 7.817 | - | 11.654 | - |
| BRL | 651.736 | - | 489.410 | - |
| CNY | 229.202 | - | 349.172 | - |
| MXN | 348.517 | - | 706.922 | - |
| Otros pasivos no financieros, corrientes | 2.422.027 | - | 1.304.812 | - |
| PESO CHILENO | 446.831 | - | 1.293.401 | - |
| USD | 1.975.196 | - | 11.411 | - |
| Total Pasivos corriente | 283.377.928 | 126.640.973 | 373.733.247 | 68.906.280 |
| PESO CHILENO | 108.162.068 | 3.484.380 | 141.346.339 | 2.638.376 |
| USD | 90.069.207 | 94.087.696 | 126.434.765 | 40.956.569 |
| CAD | 1.751.434 | - | 1.250.909 | - |
| EUR | 9.945.863 | 3.524.198 | 13.056.313 | 12.863.019 |
| UF | 5.519.203 | 73.514 | 5.629.299 | 71.521 |
| GBP | 23.270.736 | 25.142.516 | 28.776.056 | 4.211.726 |
| SEK | 2.429.065 | - | 2.883.221 | - |
| NOK | 3.623.569 | - | 4.547.845 | - |
| BRL | 15.673.232 | 328.669 | 18.008.637 | 8.165.069 |
| CNY | 6.476.148 | - | 6.263.761 | - |
| MXN | 16.457.403 | - | 25.536.102 | - |

| Pasivos No Corrientes | Al 30 de junio de 2023 | | | Al 31 de diciembre de 2022 | | |
|---|------------------------|----------------------|----------------------|----------------------------|----------------------|----------------------|
| | De 1 a 3 años M\$ | De 3 a 5 años M\$ | Más de 5 años M\$ | De 1 a 3 años M\$ | De 3 a 5 años M\$ | Más de 5 años M\$ |
| Otros pasivos financieros, no corrientes | 36.673.950 | 57.178 | 255.887.151 | 30.494.706 | 2.398.752 | 249.035.445 |
| PESO CHILENO | - | - | - | 1.257.221 | - | - |
| USD | 36.090.172 | - | - | 27.556.534 | 2.178.849 | - |
| CAD | - | - | - | 32.856 | 107.059 | - |
| EUR | 169.549 | - | - | 1.300.440 | - | - |
| UF | 196.038 | 57.178 | 255.887.151 | 190.722 | 103.307 | 249.035.445 |
| GBP | 218.191 | - | - | 156.933 | 9.537 | - |
| Pasivos por arrendamientos, no corrientes | 9.044.391 | - | - | 9.484.527 | - | - |
| PESO CHILENO | 6.026.251 | - | - | 6.599.953 | - | - |
| USD | 467.215 | - | - | 498.804 | - | - |
| SEK | 15.267 | - | - | 48.810 | - | - |
| BRL | 83.842 | - | - | 99.117 | - | - |
| CNY | 872.048 | - | - | 888.434 | - | - |
| MXN | 1.579.768 | - | - | 1.349.409 | - | - |
| Otras cuentas por pagar, no corrientes | 22.720 | - | - | 25.209 | - | - |
| BRL | 22.720 | - | - | 25.209 | - | - |
| Pasivos por Impuestos Diferidos | - | 77.810.219 | - | - | 78.986.506 | - |
| PESO CHILENO | - | 50.825.656 | - | - | 51.036.204 | - |
| USD | - | 26.959.863 | - | - | 27.925.219 | - |
| GBP | - | 24.700 | - | - | 25.083 | - |
| Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes | - | 3.908.064 | - | - | 3.971.343 | - |
| PESO CHILENO | - | 3.908.064 | - | - | 3.971.343 | - |
| Otros pasivos no financieros, no corrientes | 524.128 | - | - | 635.037 | - | - |
| PESO CHILENO | 8.736 | - | - | 8.736 | - | - |
| USD | 425.384 | - | - | 488.580 | - | - |
| MXN | 90.008 | - | - | 137.721 | - | - |
| Total Pasivos no corriente | 46.265.189 | 81.775.461 | 255.887.151 | 40.639.479 | 85.356.601 | 249.035.445 |
| PESO CHILENO | 6.034.987 | 54.733.720 | - | 7.865.910 | 55.007.547 | - |
| USD | 36.982.772 | 26.959.863 | - | 28.543.918 | 30.104.068 | - |
| CAD | - | - | - | 32.856 | 107.059 | - |
| EUR | 169.549 | - | - | 1.300.440 | - | - |
| UF | 196.038 | 57.178 | 255.887.151 | 190.722 | 103.307 | 249.035.445 |
| GBP | 218.191 | 24.700 | - | 156.933 | 34.620 | - |
| SEK | 15.267 | - | - | 48.810 | - | - |
| BRL | 106.562 | - | - | 124.326 | - | - |
| CNY | 872.048 | - | - | 888.434 | - | - |
| MXN | 1.669.775 | - | - | 1.487.130 | - | - |
| Total Pasivos | 456.284.090 | 81.775.461 | 255.887.151 | 483.279.006 | 85.356.601 | 249.035.445 |

NOTA 28. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

1. Información por segmentos al 30 de junio de 2023:

| a) Información general sobre resultados, activos y pasivos | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|--|---------------|--------------|--------------------|----------------|
| Ingresos de las actividades ordinarias del segmento de clientes externos | 335.664.929 | 29.155.409 | - | 364.820.338 |
| Depreciación incluida en costos de venta y gastos de administración | 12.342.960 | 379.286 | - | 12.722.246 |
| Amortización por segmentos | 350.394 | - | 844.682 | 1.195.076 |
| Ganancia de los Segmentos antes de Impuestos | 9.215.416 | 1.969.140 | - | 11.184.556 |
| Activos de los Segmentos | 1.523.840.578 | 11.794.084 | 28.497.057 | 1.564.131.719 |
| Pasivos de los segmentos | 155.020.358 | 4.941.451 | 633.984.893 | 793.946.702 |

| b) Ingresos ordinarios de clientes externos por áreas geográficas | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|---|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Chile | 37.690.220 | 29.155.409 | - | 66.845.629 |
| Europa | 140.186.981 | - | - | 140.186.981 |
| EE.UU. | 55.087.087 | - | - | 55.087.087 |
| Sud America | 35.643.970 | - | - | 35.643.970 |
| Asia | 31.843.086 | - | - | 31.843.086 |
| Canada | 10.072.539 | - | - | 10.072.539 |
| Centro America | 25.040.265 | - | - | 25.040.265 |
| Africa | 100.781 | - | - | 100.781 |
| Totales Ingresos Ordinarios | 335.664.929 | 29.155.409 | - | 364.820.338 |

| c) Activos No corrientes por áreas geográficas | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Chile | 583.509.643 | 16.365.855 | - | 599.875.498 |
| Argentina | 41.944.231 | - | - | 41.944.231 |
| Inglaterra | 395.804 | - | - | 395.804 |
| Suecia | 80.397 | - | - | 80.397 |
| Brasil | 8.205.724 | - | - | 8.205.724 |
| Asia | 2.857.223 | - | - | 2.857.223 |
| China | 2.857.223 | - | - | 2.857.223 |
| USA | 149.325.528 | - | - | 149.325.528 |
| México | 3.517.394 | - | - | 3.517.394 |
| Canadá | 348.527 | - | - | 348.527 |
| Francia | 2.323 | - | - | 2.323 |
| Totales Activos No corrientes | 793.044.017 | 16.365.855 | - | 809.409.872 |

| d) Intereses, impuestos y activos no corrientes | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|---|--------------|--------------|--------------------|----------------|
| Intereses y otros ingresos financieros | 1.571.987 | - | - | 1.571.987 |
| Gastos intereses y otros costos financieros | - | - | 9.654.558 | 9.654.558 |
| Impuesto sobre las ganancias | - | - | 1.387.860 | 1.387.860 |
| Adiciones de Propiedad, Planta y Equipo | 26.384.755 | 91.966 | - | 26.476.721 |

| e) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|--|--------------|--------------|--------------------|----------------|
| Inversión en Asociadas | 32.910.145 | 947.133 | - | 33.857.278 |
| Ganancias (Pérdidas) en Asociadas | (329.477) | 60.283 | - | (269.194) |

| f) Adiciones de Propiedad, Planta y Equipo por ubicación geográfica | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|---|-------------------|---------------|--------------------|-------------------|
| Chile | 23.730.121 | 91.966 | - | 23.822.087 |
| Argentina | 1.213.722 | - | - | 1.213.722 |
| Inglaterra | 38.039 | - | - | 38.039 |
| Brasil | 11.251 | - | - | 11.251 |
| China | 3.082 | - | - | 3.082 |
| México | 2.364 | - | - | 2.364 |
| USA | 1.386.176 | - | - | 1.386.176 |
| Totales | 26.384.755 | 91.966 | - | 26.476.721 |

| g) Flujos por Segmentos al 30-06-2023 | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|---|--------------------|------------------|--------------------|--------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación | (4.187.893) | (295.933) | - | (4.483.826) |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | (26.742.549) | (1.889.730) | - | (28.632.279) |
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación | 28.276.357 | 1.998.116 | - | 30.274.473 |
| Totales | (2.654.085) | (187.547) | - | (2.841.632) |

2. Información por segmentos al 30 de junio de 2022:

| a) Información general sobre resultados, activos y pasivos | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|--|---------------|--------------|--------------------|----------------|
| Ingresos de las actividades ordinarias del segmento de clientes externos | 371.128.045 | 29.107.583 | - | 400.235.628 |
| Depreciación incluida en costos de venta y gastos de administración | 13.319.082 | 331.186 | - | 13.650.268 |
| Amortización por segmentos | 386.953 | - | 710.237 | 1.097.190 |
| Ganancia de los Segmentos antes de Impuestos | 43.401.279 | 2.887.275 | - | 46.288.554 |
| Activos de los Segmentos | 1.546.734.942 | 17.277.102 | 41.009.461 | 1.605.021.505 |
| Pasivos de los segmentos | 158.075.054 | 8.757.850 | 737.100.209 | 903.933.113 |

| b) Ingresos ordinarios de clientes externos por áreas geográficas | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|---|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Chile | 38.586.874 | 29.107.583 | - | 67.694.457 |
| Europa | 144.590.573 | - | - | 144.590.573 |
| EE.UU. | 71.308.880 | - | - | 71.308.880 |
| Sud America | 41.932.973 | - | - | 41.932.973 |
| Asia | 33.281.544 | - | - | 33.281.544 |
| Canada | 11.534.807 | - | - | 11.534.807 |
| Centro America | 28.779.850 | - | - | 28.779.850 |
| Otros | 543.991 | - | - | 543.991 |
| Africa | 568.553 | - | - | 568.553 |
| Totales Ingresos Ordinarios | 371.128.045 | 29.107.583 | - | 400.235.628 |

| c) Activos No corrientes por áreas geográficas | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|--------------------|
| Chile | 509.235.675 | 16.228.754 | - | 525.464.429 |
| Argentina | 48.581.038 | - | - | 48.581.038 |
| Inglaterra | 329.139 | - | - | 329.139 |
| Suecia | 159.268 | - | - | 159.268 |
| Brasil | 8.036.188 | - | - | 8.036.188 |
| Asia | 1.548.809 | - | - | 1.548.809 |
| China | 1.144.599 | - | - | 1.144.599 |
| USA | 172.841.587 | - | - | 172.841.587 |
| México | 3.180.296 | - | - | 3.180.296 |
| Canadá | 801.350 | - | - | 801.350 |
| Francia | 2.391 | - | - | 2.391 |
| Totales Activos No corrientes | 745.860.340 | 16.228.754 | - | 762.089.094 |

| d) Intereses, impuestos y activos no corrientes | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|---|--------------|--------------|--------------------|----------------|
| Interés y otros ingresos financieros | 2.356.781 | - | - | 2.356.781 |
| Gastos intereses y otros costos financieros | - | - | 6.993.986 | 6.993.986 |
| Impuesto sobre las ganancias | - | - | 4.869.169 | 4.869.169 |
| Adiciones de Propiedad, Planta y Equipo | 32.825.472 | 4.281 | - | 32.829.753 |

| e) Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|--|--------------|--------------|--------------------|----------------|
| Inversión en Asociadas | 30.049.985 | 893.744 | - | 30.943.729 |
| Ganancias (Pérdidas) en Asociadas | 171.581 | 14.016 | - | 185.597 |

| f) Adiciones de Propiedad, Planta y Equipo por ubicación geográfica | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|---|-------------------|--------------|--------------------|-------------------|
| Chile | 27.869.419 | 4.281 | - | 27.873.700 |
| Argentina | 3.189.725 | - | - | 3.189.725 |
| Inglaterra | 29.259 | - | - | 29.259 |
| Brasil | 30.609 | - | - | 30.609 |
| China | 219.549 | - | - | 219.549 |
| México | 21.572 | - | - | 21.572 |
| Asia | 5.817 | - | - | 5.817 |
| USA | 1.459.522 | - | - | 1.459.522 |
| Totales | 32.825.472 | 4.281 | - | 32.829.753 |

| g) Flujos por Segmentos al 30-06-2022 | Vinos M\$ | Otros M\$ | No Asignado M\$ | Totales M\$ |
|--|---------------------|--------------------|--------------------|---------------------|
| Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación | (9.300.429) | (667.877) | - | (9.968.306) |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión | (30.435.415) | (2.185.609) | - | (32.621.024) |
| Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación | 15.906.412 | 1.142.261 | - | 17.048.673 |
| Totales | (23.829.432) | (1.711.225) | - | (25.540.657) |

NOTA 29. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes al 30 de junio de 2023 y 2022, se desagregan a continuación por mercado geográfico primario (ver nota 28 de segmentos de operación), principales productos y líneas de servicios y oportunidad del reconocimiento de ingresos.

a) Principales Productos y líneas de servicios

| Clases de Ingresos Ordinarios | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|-------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Venta de Bienes | 359.858.967 | 398.186.453 | 199.957.681 | 221.169.797 |
| Vinos | 335.664.929 | 371.128.045 | 189.048.650 | 209.193.165 |
| Otros | 24.194.038 | 27.058.408 | 10.909.031 | 11.976.632 |
| Prestación de Servicios | 4.961.371 | 2.049.175 | 1.691.135 | 1.010.484 |
| Totales | 364.820.338 | 400.235.628 | 201.648.816 | 222.180.281 |

b) Oportunidad del reconocimiento de ingresos

| Reconocimiento de los Ingresos Ordinarios | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Bienes transferidos en un punto del tiempo | 359.858.967 | 398.186.453 | 199.957.681 | 221.169.797 |
| Servicios prestados a través del tiempo | 4.961.371 | 2.049.175 | 1.691.135 | 1.010.484 |
| Totales | 364.820.338 | 400.235.628 | 201.648.816 | 222.180.281 |

NOTA 30. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

A continuación, se revelan los costos, gastos por naturaleza y otros gastos por el ejercicio terminado al 30 de junio de 2023 y 2022:

| Naturaleza del costo, Gastos operacionales y Otros gastos | Desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2023 | Desde el 1 de enero hasta el 30 de junio de 2022 | Desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2023 | Desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2022 |
|---|--|--|--|--|
| | Costo Directo | 209.071.638 | 223.033.734 | 116.316.056 |
| Depreciaciones y amortizaciones | 13.917.322 | 14.747.458 | 7.535.070 | 7.276.755 |
| Gastos del Personal | 54.364.236 | 48.727.343 | 28.231.616 | 27.300.427 |
| Publicidad | 19.171.043 | 24.407.409 | 10.395.215 | 17.425.746 |
| Transporte y distribución | 18.357.442 | 17.065.547 | 9.491.475 | 9.050.970 |
| Otros Gastos | 31.880.439 | 24.797.496 | 17.968.332 | 10.021.847 |
| Totales | 346.762.120 | 352.778.987 | 189.937.764 | 197.689.854 |

NOTA 31. OTROS INGRESOS

El detalle de los Otros ingresos por función es el siguiente:

| Naturaleza | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Venta de activo fijo | 108.957 | 81.814 | 29.080 | 22.750 |
| Indemnizaciones | 93.491 | - | 82.160 | - |
| Venta Maderas, Cartones Y Otros Productos | 10.304 | 26.067 | (10.197) | 6.647 |
| Arriendo De Oficinas | 118.842 | 43.039 | 74.101 | 15.546 |
| Devolución Derechos Aduaneros | 1.397 | 18.633 | - | 18.633 |
| Regularización de Saldos | 11.752 | 72.764 | - | - |
| Recuperación de Impuestos | - | 984.242 | - | (14.568) |
| Bonificaciones Gubernamentales COVID 19 | - | 21.069 | - | 16.493 |
| Otros | 383.335 | 457.438 | 268.200 | 26.906 |
| Totales | 728.078 | 1.705.066 | 443.344 | 92.408 |

NOTA 32. RESULTADOS FINANCIEROS

A continuación, se detalla el resultado financiero por los ejercicios terminados al 30 de junio de 2023 y 2022.

| Resultado financiero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|--------------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Costos financieros | (9.654.558) | (6.993.986) | (5.365.080) | (3.669.299) |
| Ingresos financieros | 1.571.987 | 2.356.781 | 902.445 | 1.290.304 |
| Resultados por unidades de reajustes | (78.331) | 170.444 | 8.663 | 446.447 |
| Diferencia de cambio | 828.356 | 1.408.011 | 184.768 | 776.215 |
| Total | (7.332.546) | (3.058.750) | (4.269.204) | (1.156.333) |

| Costos Financieros | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|--|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Gastos por préstamos bancarios | (3.572.435) | (874.286) | (2.244.212) | (637.147) |
| Gastos por obligaciones con el público | (3.142.439) | (2.872.402) | (1.582.549) | (1.476.201) |
| Gastos por instrumentos financieros | (1.861.658) | (2.274.034) | (1.036.875) | (1.137.324) |
| Gastos por leasing | (213.244) | (173.136) | (107.444) | (89.319) |
| Otros gastos financieros | (864.782) | (800.128) | (394.000) | (329.308) |
| Total | (9.654.558) | (6.993.986) | (5.365.080) | (3.669.299) |

| Ingresos Financieros | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|----------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos por Inversiones | 172.978 | 821.007 | 71.980 | 358.694 |
| Otros ingresos financieros | 1.399.009 | 1.535.774 | 830.465 | 931.610 |
| Total | 1.571.987 | 2.356.781 | 902.445 | 1.290.304 |

| Resultado por unidades de reajuste | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|------------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Obligaciones con el Público | (6.944.208) | (14.878.164) | (3.647.447) | (9.650.919) |
| Préstamos bancarios | - | 3.476 | - | - |
| Derivados (Forward - Swap) | 6.849.500 | 14.544.570 | 3.598.000 | 9.480.120 |
| Otros | 16.377 | 500.562 | 58.110 | 617.246 |
| Total | (78.331) | 170.444 | 8.663 | 446.447 |

| Diferencia de cambio | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de enero | Desde el 1 de abril | Desde el 1 de abril |
|---|------------------------------|------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 | Hasta el 30 de junio de 2023 | Hasta el 30 de junio de 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Diferencia de cambio deudores por venta | (3.011.722) | 3.277.468 | 465.281 | 7.225.578 |
| Diferencia de cambio entidades relacionadas | (5.988.429) | 9.439.595 | 2.307.905 | 15.806.694 |
| Diferencia de cambio aportes publicitarios | 708.111 | (489.558) | (254.683) | (1.403.884) |
| Diferencia de cambio derivados | 978.145 | (2.231.829) | (2.975.379) | (10.513.926) |
| Diferencia de cambio préstamos bancarios | 1.698.175 | (5.030.817) | (1.703.364) | (6.364.928) |
| Otras diferencias de cambio | 6.444.076 | (3.556.848) | 2.345.008 | (3.973.319) |
| Total | 828.356 | 1.408.011 | 184.768 | 776.215 |

| | Efecto de los instrumentos financieros registrado en | | | |
|--|--|--------------------|---------------------------|--------------------|
| | Resultado del período | | Otros resultados integral | |
| | Junio 2023 | Junio 2022 | Junio 2023 | Junio 2022 |
| | M\$ | M\$ | M\$ | M\$ |
| Ingresos financieros | | | | |
| Otros | | | | |
| Intereses recibidos por efectivo en banco | 172.978 | 821.007 | - | - |
| Otros intereses recibidos | 1.399.009 | 1.535.774 | - | - |
| Total ingresos financieros | 1.571.987 | 2.356.781 | - | - |
| Costos financieros | | | | |
| Reclasificación por bajas | - | - | - | - |
| Por pasivos financieros a costo amortizado | | | | |
| Intereses por obligaciones bancarias | (3.572.435) | (874.286) | - | - |
| Intereses por obligaciones públicas | (3.142.439) | (2.872.402) | - | - |
| Intereses por leasing financiero | (213.244) | (173.136) | - | - |
| Por instrumentos de cobertura (flujo) | | | | |
| Cambios en el valor razonable | (1.861.658) | (2.274.034) | 27.737.612 | (6.887.149) |
| Ineficacia del instrumento | - | - | - | - |
| Otros | | | | |
| Comisiones y gastos bancarios | - | (91.516) | - | - |
| Otros intereses | (864.782) | (708.612) | - | - |
| Total costos financieros | (9.654.558) | (6.993.986) | 27.737.612 | (6.887.149) |
| Instrumento financiero neto | (8.082.571) | (4.637.205) | 27.737.612 | (6.887.149) |

NOTA 33. MEDIO AMBIENTE

33.1 Información a revelar sobre desembolsos relacionados con el medio ambiente

La Compañía está comprometida con el cuidado del medio ambiente. Consecuentemente, cada ejecutivo y trabajador se compromete a realizar sus operaciones y prestar sus servicios cuidando de minimizar, en la medida de lo razonable y de lo posible, su impacto en el medio ambiente y, en todo caso, a cumplir con la legislación vigente al respecto. Del mismo modo, las personas que tomen conocimiento de cualquier acontecimiento o actividad relacionada con la Compañía, que tenga un efecto contaminante o que tenga un efecto perjudicial sobre el medio ambiente o implique un eventual incumplimiento de la regulación aplicable, informarán esta situación tan pronto como ello les sea posible, a las instancias administrativas competentes de la Compañía.

Cuando sea legalmente procedente o se estimase necesario o correcto, la Compañía informará esta situación a los accionistas, las entidades reguladores y público en general, de manera completa y veraz, cumpliendo así con lo establecido por la ley respecto de esta materia.

33.2 Detalle de información relacionada con el medio ambiente

El saldo neto de activos destinados a la mejora del medio ambiente al 30 de junio de 2023 asciende a M\$2.417.607, los que se presentan en los rubros Construcciones y Obras de Infraestructura y Maquinarias y Equipos. En tanto este saldo al 31 de diciembre de 2022 ascendió a M\$2.386.318, los que se presentaron en los rubros Construcciones y Obras de Infraestructura, Maquinarias y Equipos.

33.3 Desembolsos relacionados con el medio ambiente realizados durante el período terminado al 30 de junio de 2023.

| Identificación de la Matriz o Subsidiaria | Nombre del proyecto al que está asociado el desembolso | Detalle del concepto por el que se efectuó o efectuará el desembolso | Indicación si el desembolso forma parte del costo de un activo o fue reflejado como un gasto | Descripción del activo o ítem de gasto | Importe del desembolso M\$ | Fecha cierta o estimada en que los desembolsos a futuro serán efectuados |
|--|--|--|--|--|----------------------------|--|
| Viña Concha y Toro | Tratamiento de agua | Mantenimiento y suministros plantas de tratamientos de agua | Reflejado como gasto | Gastos en bodega enológicas y tratamientos de agua | 2.452.225 | No existe estimación |
| Total desembolsos del período relacionados con el medio ambiente | | | | | 2.452.225 | |

NOTA 34. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

34.1 Garantías Directas al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | | | Saldos Pendientes de Pago | | | | |
|---|-------------------------|----------|------------------|------------------------|----------------------------|--------|---------|------------|--|
| | Nombre | Relación | Tipo de Garantía | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 | 1 año | 2 años | Mas 3 años | |
| | | | | M\$ | M\$ | | | | |
| Ministerio de Obras Públicas | Viña Concha y Toro S.A. | Tercero | Por Contrato | 14.981 | 14.981 | - | - | 14.981 | |
| Comite Innova Chile | Viña Concha y Toro S.A. | Tercero | Por Contrato | 3.401 | 3.401 | - | - | 3.401 | |
| Comite Innova Chile | Viña Concha y Toro S.A. | Tercero | Por Contrato | 73.684 | 73.684 | - | 73.684 | - | |
| Agencias Nacional de Investigación y Instituto de Desarrollo Agropecuario | Viña Concha y Toro S.A. | Tercero | Por Contrato | 32.369 | 32.369 | - | 32.369 | - | |
| Instituto de Desarrollo Agropecuario | Viña Concha y Toro S.A. | Tercero | Por Contrato | - | 5.180 | - | - | - | |
| Comite Innova Chile | Viña Concha y Toro S.A. | Tercero | Por Contrato | 3.000 | 3.000 | - | 3.000 | - | |
| Comite Innova Chile | Viña Concha y Toro S.A. | Tercero | Por Contrato | 119.767 | 119.767 | - | 119.767 | - | |
| Comite Innova Chile | Viña Concha y Toro S.A. | Tercero | Por Contrato | 60.000 | 60.000 | 60.000 | - | - | |
| Comite Innova Chile | Viña Concha y Toro S.A. | Tercero | Por Contrato | 3.593 | 3.593 | - | 3.593 | - | |
| Instituto de Desarrollo Agropecuario | Viña Concha y Toro S.A. | Tercero | Por Contrato | 1.727 | 1.727 | - | 1.727 | - | |

34.2 Garantías Indirectas al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022

| Acreedor de la Garantía | Deudor | | | | Saldos Pendientes de Pago | | | | |
|-------------------------|------------------|----------|------------------|------------------------|----------------------------|-----------|--------|------------|--|
| | Nombre | Relación | Tipo de Garantía | Al 30 de junio de 2023 | Al 31 de diciembre de 2022 | 1 año | 2 años | Mas 3 años | |
| | | | | M\$ | M\$ | | | | |
| Fetzer Mexico | Fetzer Vineyards | Filial | Aval | 232.882 | 248.627 | 232.882 | - | - | |
| | VCT Mexico | Filial | Aval | 1.586.485 | 1.583.341 | 1.586.485 | - | - | |

NOTA 35. CONTINGENCIAS, RESTRICCIONES Y JUICIOS

Contratos de vinos: La Compañía ha celebrado contratos de largo plazo para la adquisición de uva y vinos, los cuales tienen diferentes vencimientos, siendo los últimos de ellos en el año 2029. El monto estimado de estos contratos es de aproximadamente M\$ 38.763.113.

1) Restricciones y Límites por emisión de Bonos de Oferta Pública.

Las restricciones o límites a que se encuentra afecta la Sociedad se originan en los covenants asociados a las emisiones de bonos de oferta pública Serie K, N, Q y T cuyo detalle es el siguiente:

- 1) Bonos Serie K emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el número 575 de fecha 23 de marzo de 2009 y colocados el año 2014.

Restricciones o límites a las que se encuentra afecta la Sociedad:

- a) Mantener una Ratio de Endeudamiento Neto no superior a 1,2 veces. Para estos efectos, se entenderá por Ratio de Endeudamiento Neto el cociente entre Deuda Financiera Neta y Patrimonio. Por Deuda Financiera Neta se entenderá la suma de las cuentas del Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado del Emisor denominadas Otros pasivos financieros, corrientes y Otros pasivos financieros, no corrientes, menos la cuenta del Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado del Emisor denominada Efectivo y equivalentes a efectivo, de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Por Patrimonio se entenderá la suma de las cuentas del Estado de Situación Financiera Clasificado del Emisor denominados Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora y Participaciones no controladoras, se incluyen en los Estados Financieros Consolidados presentados por el Emisor. Al 30 de junio de 2023, el Ratio de Endeudamiento Neto de la Compañía era de 0,58 veces;
- b) Mantener en todo momento durante la vigencia de la presente emisión de Bonos un Patrimonio mínimo de 5.000.000 de Unidades de Fomento. Por Patrimonio se entenderá la suma de las cuentas del Estado de Situación Financiera Clasificado del Emisor denominados Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora y Participaciones no controladoras, se incluyen en los Estados Financieros Consolidados presentados por el Emisor. Al 30 de junio de 2023, el Patrimonio de la Compañía era de 21.340.984 Unidades de Fomento;
- c) Mantener en todo momento una Razón de Cobertura de Costos Financieros en un mínimo de 2,5 veces. La Razón de Cobertura de Costos Financieros deberá calcularse sobre el período de doce meses anteriores a la fecha de emisión de los Estados Financieros Consolidados. Para estos efectos, se entenderá por Razón de Cobertura de Costos Financieros al cociente entre la cuenta Ganancia (Pérdida) Bruta, rebajando los Costos de Distribución y los Gastos de Administración, y agregando la Depreciación del Ejercicio y la Amortización del Ejercicio, y los Costos Financieros. Por Depreciación del Ejercicio se entenderá el ítem Depreciación incluida en costos de venta y gastos de administración en la Nota Segmentos de Operación de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Por Amortización del Ejercicio se entenderá el ítem Amortización del Ejercicio que se presenta en la Nota Activos Intangibles de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Por Costos Financieros se entenderá el ítem Costos Financieros que se presenta en el Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Ganancia (Pérdida) Bruta corresponde a la cuenta ganancia bruta que se presenta en el Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Costos de Distribución corresponde a la cuenta costos de distribución que se presenta en el Estado de Resultados por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Gastos de Administración corresponde a la cuenta gasto de administración que se presenta en el Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Al 30 de junio de 2023, la Razón de Cobertura de Costos Financieros de la Compañía era de 5,84 veces;
- d) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, junto con las copias de sus Estados Financieros Consolidados, trimestrales y anuales, una carta firmada por su representante legal, en la cual deje constancia del cumplimiento de los indicadores financieros definidos en los puntos a), b) y c) anteriores;

- e) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en el mismo plazo en que deban entregarse a la MF, copia de sus Estados Financieros Consolidados trimestrales y anuales, los de sus Filiales que se rijan por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas; y de toda otra información pública que el Emisor proporcione a la CMF. Además, deberá enviarle copia de los informes de clasificación de riesgo, a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes después de recibirlos de sus Clasificadores Privados;
- f) Registrar en sus libros de contabilidad las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración del Emisor, deban ser reflejadas en los Estados Financieros Consolidados de éste y/o en los de sus Filiales. El Emisor velará porque sus Filiales se ajusten a lo establecido en este literal;
- g) El Emisor se obliga a velar porque las operaciones que realice con sus Filiales o con otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Respecto del concepto de "personas relacionadas", se estará a la definición que da el artículo 100 de la Ley 18.045;
- h) El Emisor debe establecer y mantener adecuados sistemas de contabilidad sobre la base de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las instrucciones de la CMF. El Emisor verá que sus Filiales nacionales se ajusten a lo establecido en esta letra. Con todo, en relación a las Filiales extranjeras, éstas deberán ajustarse a las normas contables generalmente aceptadas en sus respectivos países y, para efectos de su consolidación, deberán hacerse los ajustes que correspondan a fin de su adecuación a las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las instrucciones de la CMF. Además, el Emisor deberá contratar y mantener a una firma de auditores externos independientes de reconocido prestigio nacional o internacional para el examen y análisis de sus Estados Financieros Consolidados, respecto de los cuales tal firma deberá emitir una opinión al treinta y uno de diciembre de cada año;
- i) El Emisor debe cumplir con las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales que le sean aplicables, debiendo incluirse en dicho cumplimiento, sin limitación alguna, el pago en tiempo y forma de todos los impuestos, tributos, tasas, derechos y cargos que afecten al propio Emisor o a sus bienes muebles e inmuebles, salvo aquellos que impugne de buena fe y de acuerdo a los procedimientos judiciales y/o administrativos pertinentes y, siempre que, en este caso, se mantengan reservas adecuadas para cubrir tal contingencia, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF), y las instrucciones de la CMF;
- j) Mantener, durante la vigencia de la presente emisión, activos libres de Gravámenes Restringidos que sean equivalentes, a lo menos, a 1,5 veces el monto del total de colocaciones de bonos vigentes efectuados con cargo a la línea acordada en el contrato de emisión de bonos. Esta obligación será exigible solamente en las fechas de cierre de los Estados Financieros Consolidados (según este concepto es definido en la cláusula primera del Contrato de Emisión de Bonos). Para estos efectos, se entenderá por Gravámenes Restringidos a cualquier tipo de gravámenes, garantías reales, cargas, restricciones o cualquier tipo de privilegios, sobre o relativos a los bienes presentes o futuros de la emisora. Los activos y las deudas se valorizarán a valor libro y no se considerarán aquellos gravámenes establecidos por cualquier autoridad en relación a impuestos que aún no se deban por la emisora y que estén siendo debidamente impugnados por ésta, gravámenes constituidos en el curso ordinario de los negocios de la emisora que estén siendo debidamente impugnados por éste, preferencias establecidas por la ley, gravámenes constituidos en virtud del contrato de emisión de bonos y todos aquellos gravámenes a los cuales la emisora no haya consentido y que estén siendo debidamente impugnados por ella. La emisora deberá enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, siempre que éste lo requiera, los antecedentes que permitan verificar el indicador a que se refiere la presente sección. Al 30 de junio de 2023, los activos libres de Gravámenes Restringidos sobre el monto total de colocaciones vigentes colocados con cargo a la presente línea eran de 43,34 veces; y
- k) Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza del Emisor. El Emisor velará por que sus Filiales también se ajusten a lo establecido en esta letra.

Causales de Aceleración

- a) Si el Emisor incurriere en mora o simple retardo en el pago de cualquier cuota de intereses o amortizaciones de capital de los Bonos;
- b) Si el Emisor no diere cumplimiento a cualquiera de las obligaciones de proporcionar información al Representante de los Tenedores de Bonos, y ni lo subsanase dentro de treinta días hábiles desde la fecha en que fuere requerido por escrito para ello por el Representante de los Tenedores de Bonos. La información que el Emisor debe proporcionar al Representante de los Tenedores de Bonos es: (i) Copia de sus Estados Financieros Consolidados trimestrales y anuales y los de sus Filiales que se rijan por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas; (ii) Otra información pública que el Emisor proporcione a la CMF; (iii) Copia de los informes de clasificación de riesgo; (iv) Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del contrato de emisión, información que se debe entregar dentro del mismo plazo en que deban entregar los Estados Financieros Consolidados a la Superintendencia de Valores y Seguros; y (vi) Aviso de toda circunstancia que implique el incumplimiento o infracción de las condiciones u obligaciones que contrae en virtud del contrato de emisión, tan pronto como el hecho o infracción se produzca o llegue a su conocimiento;
- c) Persistencia en el incumplimiento o infracción de cualquier otro compromiso u obligación asumido por el Emisor en virtud del Contrato de Emisión o de sus Escrituras Complementarias, por un período igual o superior a sesenta días luego de que el Representante de los Tenedores de Bonos hubiera enviado al Emisor, mediante correo certificado, un aviso por escrito en que se describa el incumplimiento o infracción y se exija remediarlo. Lo anterior, exceptuando el incumplimiento o infracción respecto de la Razón de Endeudamiento y Razón de Cobertura de Costos Financieros, en estos casos de incumplimiento el plazo será de noventa días luego que el Representante de los Tenedores de Bonos hubiere enviado al Emisor, mediante carta certificada, el aviso antes referido. El Representante de los Tenedores de Bonos deberá despachar al Emisor el aviso antes mencionado dentro del día hábil siguiente a la fecha en que hubiere verificado el respectivo incumplimiento o infracción del Emisor y, en todo caso, dentro del plazo establecido por la CMF mediante una norma de carácter general dictada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo ciento nueve, literal (b), de la Ley de Mercado de Valores, si este último término fuere menor;
- d) Si el Emisor o cualquiera de sus Filiales Relevantes no subsanare dentro de un plazo de treinta días hábiles una situación de mora o simple retardo en el pago de obligaciones de dinero por un monto total acumulado superior al equivalente en Pesos a 150.000 Unidades de Fomento, y la fecha de pago de las obligaciones incluidas en ese monto no se hubiera expresamente prorrogado. En dicho monto no se considerarán las obligaciones que (i) se encuentren sujetas a juicios o litigios pendientes por obligaciones no reconocidas por el Emisor en su contabilidad; o, (ii) correspondan al precio de construcciones o adquisición de activos cuyo pago el Emisor hubiere objetado por defectos de los mismos o por el incumplimiento del respectivo constructor o vendedor de sus obligaciones contractuales. Para estos efectos se usará como base de conversión el tipo de cambio o paridad a la fecha de su cálculo respectivo;
- e) Si cualquier otro acreedor del Emisor o de cualquiera de sus Filiales Relevantes cobrare legítimamente a éste o a cualquiera de sus Filiales Relevantes la totalidad de un crédito por préstamo de dinero sujeto a plazo, en virtud de haber ejercido el derecho de anticipar el vencimiento del respectivo crédito por una causal de incumplimiento por parte del Emisor o cualquiera de sus Filiales Relevantes, contenida en el contrato que dé cuenta del mismo. Se exceptúan, sin embargo, los casos en que la suma de los créditos cobrados en forma anticipada de acuerdo a lo dispuesto en este literal, no excedan en forma acumulada las 150.000 Unidades de Fomento. Para estos efectos se usará como base de conversión el tipo de cambio o paridad a la fecha de su cálculo respectivo;
- f) Si el Emisor o cualquiera de sus Filiales Relevantes fuere declarado en quiebra o se hallare en notoria insolvencia o formulare proposiciones de convenio judicial preventivo con sus acreedores o efectuare alguna declaración escrita por medio de la cual reconozca su incapacidad para pagar sus obligaciones en los respectivos vencimientos, sin que cualquiera de dichos hechos sean subsanados dentro del plazo de sesenta días contados desde la respectiva declaración de quiebra, situación de insolvencia o formulación de convenio judicial preventivo. En caso que se declare la quiebra del Emisor, los Bonos se harán exigibles anticipadamente en la forma prevista en la ley;

- g) Si cualquier declaración efectuada por el Emisor en los instrumentos que se otorguen o suscriban con motivo del cumplimiento de las obligaciones de información contenidas en el contrato de emisión o en sus escrituras complementarias, o las que se proporcionaren al emitir o registrar los Bonos que se emitan con cargo a esta Línea, fuere o resultare ser manifiestamente falsa o dolosamente incompleta en algún aspecto esencial de la declaración;
 - h) Si se modificare el plazo de duración de la Sociedad Emisora a una fecha anterior al plazo de vigencia de los Bonos emitidos con cargo a la respectiva Línea; o si se disolviera anticipadamente la Sociedad Emisora; o si se disminuyere por cualquier causa su capital efectivamente suscrito y pagado en términos que no cumpla con el índice establecidos para los indicadores financieros de Razón de Endeudamiento, Patrimonio y Razón de Cobertura de Costos Financieros;
 - i) Si el Emisor gravara o enajenara Activos Esenciales o se enajenaren a una sociedad Filial del Emisor, salvo que en este último caso, también se cumplan las siguientes condiciones copulativas (i) que el Emisor mantenga permanentemente la calidad de sociedad Matriz de la sociedad que pase a ser propietaria de los Activos Esenciales; (ii) que dicha Filial, no enajene o grave los Activos Esenciales, salvo que los enajene a otra sociedad Filial del Emisor o a una Filial suya que a su vez sea Filial del Emisor; (iii) que la sociedad Filial del Emisor a la que se traspasen los Activos Esenciales se constituya – coetánea o previamente a la enajenación de tales activos – en solidariamente obligada al pago de los Bonos emitidos en virtud del presente Contrato de Emisión. El Emisor deberá enviar al Representante, siempre que éste lo requiera, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de lo indicado en el presente literal; y
 - j) Si en el futuro el Emisor o cualquiera de sus Filiales otorgare garantías reales a nuevas emisiones de bonos o a cualquier crédito financiero, operación de crédito de dinero u otros créditos existentes, exceptuando los siguientes casos: uno) garantías existentes a la fecha del contrato de emisión; dos) garantías creadas para financiar, refinanciar o amortizar el precio de compra o costos, incluidos los de construcción, de activos adquiridos con posterioridad al contrato de emisión; tres) garantías que se otorguen por parte del Emisor a favor de sus Filiales o viceversa; cuatro) garantías otorgadas por una sociedad que posteriormente se fusione con el Emisor; cinco) garantías sobre activos adquiridos por el Emisor con posterioridad al contrato de emisión, que se encuentren constituidas antes de su compra; y, seis) prórroga o renovación de cualquiera de las garantías mencionadas en los puntos uno) a cinco), ambos inclusive, del presente literal. No obstante, el Emisor o sus Filiales siempre podrán otorgar garantías reales a nuevas emisiones de bonos o a cualquier crédito financiero, operación de créditos de dinero u otros créditos presentes si, previa y simultáneamente, constituyen garantías al menos proporcionalmente equivalentes a favor de los Tenedores de Bonos. En este caso, la proporcionalidad de las garantías será calificada, en cada oportunidad, por el Representante de los Tenedores de Bonos quien, de estimarla suficiente, concurrirá al otorgamiento de los instrumentos constitutivos de las garantías a favor de los Tenedores de Bonos.
- 2) Bonos Serie N emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el número 841 de fecha 12 de Octubre de 2016 y colocado el año 2016.

Restricciones o límites a las que se encuentra afecta la Sociedad:

- a) Mantener una Ratio de Endeudamiento Neto no superior a 1,2 veces. Para estos efectos, se entenderá por Ratio de Endeudamiento Neto el cociente entre Deuda Financiera Neta y Patrimonio. Por Deuda Financiera Neta se entenderá la suma de las cuentas del Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado del Emisor denominadas Otros pasivos financieros, corrientes y Otros pasivos financieros, no corrientes, menos la cuenta del Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado del Emisor denominada Efectivo y equivalentes a efectivo, de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Por Patrimonio se entenderá la suma de las cuentas del Estado de Situación Financiera Clasificado del Emisor denominados Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora y Participaciones no controladoras, se incluyen en los Estados Financieros Consolidados presentados por el Emisor. Al 30 de junio de 2023, el Ratio de Endeudamiento Neto de la Compañía era de 0,58 veces;
- b) Mantener en todo momento durante la vigencia de la presente emisión de Bonos un Patrimonio mínimo de 5.000.000 de Unidades de Fomento. Por Patrimonio se entenderá la suma de las cuentas del Estado de Situación Financiera Clasificado del Emisor denominados Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora y Participaciones no controladoras, se incluyen en los Estados Financieros

Consolidados presentados por el Emisor. Al 30 de junio de 2023, el Patrimonio de la Compañía era de 21.340.984 Unidades de Fomento;

- c) Mantener en todo momento una Razón de Cobertura de Costos Financieros en un mínimo de 2,5 veces. La Razón de Cobertura de Costos Financieros deberá calcularse sobre el período de doce meses anteriores a la fecha de emisión de los Estados Financieros Consolidados. Para estos efectos, se entenderá por Razón de Cobertura de Costos Financieros al cociente entre la cuenta Ganancia (Pérdida) Bruta, rebajando los Costos de Distribución y los Gastos de Administración, y agregando la Depreciación del Ejercicio y la Amortización del Ejercicio, y los Costos Financieros. Por Depreciación del Ejercicio se entenderá el ítem Depreciación incluida en costos de venta y gastos de administración en la Nota Segmentos de Operación de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Por Amortización del Ejercicio se entenderá el ítem Amortización del Ejercicio que se presenta en la Nota Activos Intangibles de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Por Costos Financieros se entenderá el ítem Costos Financieros que se presenta en el Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Ganancia (Pérdida) Bruta corresponde a la cuenta ganancia bruta que se presenta en el Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Costos de Distribución corresponde a la cuenta costos de distribución que se presenta en el Estado de Resultados por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Gastos de Administración corresponde a la cuenta gasto de administración que se presenta en el Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Al 30 de junio de 2023, la Razón de Cobertura de Costos Financieros de la Compañía era de 5,84 veces;
- d) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, junto con las copias de sus Estados Financieros Consolidados, trimestrales y anuales, una carta firmada por su representante legal, en la cual deje constancia del cumplimiento de los indicadores financieros definidos en los puntos a), b) y c) anteriores;
- e) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en el mismo plazo en que deban entregarse a la CMF, copia de sus Estados Financieros Consolidados trimestrales y anuales, los de sus Filiales que se rijan por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas; y de toda otra información pública que el Emisor proporcione a la CMF. Además, deberá enviarle copia de los informes de clasificación de riesgo, a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes después de recibirlos de sus Clasificadores Privados;
- f) Registrar en sus libros de contabilidad las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración del Emisor, deban ser reflejadas en los Estados Financieros Consolidados de éste y/o en los de sus Filiales. El Emisor velará porque sus Filiales se ajusten a lo establecido en este literal;
- g) El Emisor se obliga a velar porque las operaciones que realice con sus Filiales o con otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Respecto del concepto de "personas relacionadas", se estará a la definición que da el artículo 100 de la Ley 18.045;
- h) El Emisor debe establecer y mantener adecuados sistemas de contabilidad sobre la base de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las instrucciones de la CMF. El Emisor verá que sus Filiales nacionales se ajusten a lo establecido en esta letra. Con todo, en relación a las Filiales extranjeras, éstas deberán ajustarse a las normas contables generalmente aceptadas en sus respectivos países y, para efectos de su consolidación, deberán hacerse los ajustes que correspondan a fin de su adecuación a las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las instrucciones de la CMF. Además, el Emisor deberá contratar y mantener a una firma de auditores externos independientes de reconocido prestigio nacional o internacional para el examen y análisis de sus Estados Financieros Consolidados, respecto de los cuales tal firma deberá emitir una opinión al treinta y uno de diciembre de cada año;
- i) El Emisor debe cumplir con las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales que le sean aplicables, debiendo incluirse en dicho cumplimiento, sin limitación alguna, el pago en tiempo y forma de todos los impuestos, tributos, tasas, derechos y cargos que afecten al propio Emisor o a sus bienes muebles e inmuebles, salvo aquellos que impugne de buena fe y de acuerdo a los procedimientos judiciales y/o administrativos pertinentes y, siempre que, en este caso, se mantengan reservas

adecuadas para cubrir tal contingencia, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF), y las instrucciones de la CMF;

- j) Mantener, durante la vigencia de la presente emisión, activos libres de Gravámenes Restringidos que sean equivalentes, a lo menos, a 1,5 veces el monto del total de colocaciones de bonos vigentes efectuados con cargo a la línea acordada en el contrato de emisión de bonos. Esta obligación será exigible solamente en las fechas de cierre de los Estados Financieros Consolidados (según este concepto es definido en la cláusula primera del Contrato de Emisión de Bonos). Para estos efectos, se entenderá por Gravámenes Restringidos a cualquier tipo de gravámenes, garantías reales, cargas, restricciones o cualquier tipo de privilegios, sobre o relativos a los bienes presentes o futuros de la emisora. Los activos y las deudas se valorizarán a valor libro y no se considerarán aquellos gravámenes establecidos por cualquier autoridad en relación a impuestos que aún no se deban por la emisora y que estén siendo debidamente impugnados por ésta, gravámenes constituidos en el curso ordinario de los negocios de la emisora que estén siendo debidamente impugnados por éste, preferencias establecidas por la ley, gravámenes constituidos en virtud del contrato de emisión de bonos y todos aquellos gravámenes a los cuales la emisora no haya consentido y que estén siendo debidamente impugnados por ella. La emisora deberá enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, siempre que éste lo requiera, los antecedentes que permitan verificar el indicador a que se refiere la presente sección. Al 30 de junio de 2023, los activos libres de Gravámenes Restringidos sobre el monto total de colocaciones vigentes colocados con cargo a la presente línea eran de 21,67 veces; y
- k) Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza del Emisor. El Emisor velará por que sus Filiales también se ajusten a lo establecido en esta letra.

Causales de Aceleración

- a) Si el Emisor incurriere en mora o simple retardo en el pago de cualquier cuota de intereses o amortizaciones de capital de los Bonos.
- b) Si el Emisor no diere cumplimiento a cualquiera de las obligaciones de proporcionar información al Representante de los Tenedores de Bonos, y ni lo subsanase dentro de treinta días hábiles desde la fecha en que fuere requerido por escrito para ello por el Representante de los Tenedores de Bonos. La información que el Emisor debe proporcionar al Representante de los Tenedores de Bonos es: (i) Copia de sus Estados Financieros Consolidados trimestrales y anuales y los de sus Filiales que se rijan por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas; (ii) Otra información pública que el Emisor proporcione a la CMF; (iii) Copia de los informes de clasificación de riesgo; (iv) Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del contrato de emisión, información que se debe entregar dentro del mismo plazo en que deban entregar los Estados Financieros Consolidados a la Superintendencia de Valores y Seguros; y (vi) Aviso de toda circunstancia que implique el incumplimiento o infracción de las condiciones u obligaciones que contrae en virtud del contrato de emisión, tan pronto como el hecho o infracción se produzca o llegue a su conocimiento;
- c) Persistencia en el incumplimiento o infracción de cualquier otro compromiso u obligación asumido por el Emisor en virtud del Contrato de Emisión o de sus Escrituras Complementarias, por un período igual o superior a sesenta días luego de que el Representante de los Tenedores de Bonos hubiera enviado al Emisor, mediante correo certificado, un aviso por escrito en que se describa el incumplimiento o infracción y se exija remediarlo. Lo anterior, exceptuando el incumplimiento o infracción respecto del Ratio de Endeudamiento Neto y Razón de Cobertura de Costos Financieros, en estos casos de incumplimiento el plazo será de noventa días luego que el Representante de los Tenedores de Bonos hubiere enviado al Emisor, mediante carta certificada, el aviso antes referido. El Representante de los Tenedores de Bonos deberá despachar al Emisor el aviso antes mencionado dentro del día hábil siguiente a la fecha en que hubiere verificado el respectivo incumplimiento o infracción del Emisor y, en todo caso, dentro del plazo establecido por la CMF mediante una norma de carácter general dictada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo ciento nueve, literal (b), de la Ley de Mercado de Valores, si este último término fuere menor;
- d) Si el Emisor o cualquiera de sus Filiales Relevantes no subsanare dentro de un plazo de treinta días hábiles una situación de mora o simple retardo en el pago de obligaciones de dinero por un monto total

acumulado superior al equivalente en Pesos a 150.000 Unidades de Fomento, y la fecha de pago de las obligaciones incluidas en ese monto no se hubiera expresamente prorrogado. En dicho monto no se considerarán las obligaciones que (i) se encuentren sujetas a juicios o litigios pendientes por obligaciones no reconocidas por el Emisor en su contabilidad; o, (ii) correspondan al precio de construcciones o adquisición de activos cuyo pago el Emisor hubiere objetado por defectos de los mismos o por el incumplimiento del respectivo constructor o vendedor de sus obligaciones contractuales. Para estos efectos se usará como base de conversión el tipo de cambio o paridad a la fecha de su cálculo respectivo;

- e) Si cualquier otro acreedor del Emisor o de cualquiera de sus Filiales Relevantes cobrara legítimamente a éste o a cualquiera de sus Filiales Relevantes la totalidad de un crédito por préstamo de dinero sujeto a plazo, en virtud de haber ejercido el derecho de anticipar el vencimiento del respectivo crédito por una causal de incumplimiento por parte del Emisor o cualquiera de sus Filiales Relevantes, contenida en el contrato que dé cuenta del mismo. Se exceptúan, sin embargo, los casos en que la suma de los créditos cobrados en forma anticipada de acuerdo a lo dispuesto en este literal, no excedan en forma acumulada las 150.000 Unidades de Fomento. Para estos efectos se usará como base de conversión el tipo de cambio o paridad a la fecha de su cálculo respectivo;
- f) Si el Emisor y/o una de sus Filiales Relevantes incurrieren en cesación de pagos, interpusieren una solicitud de liquidación voluntaria o incurrieren en alguna causal de inicio de un procedimiento concursal de liquidación, según lo establecido en la Ley veinte mil setecientos veinte; o si se iniciare cualquier procedimiento concursal de liquidación por o en contra del Emisor y/o de una de sus Filiales Relevantes; o si se iniciare cualquier procedimiento por o en contra del Emisor y/o de una de sus Filiales Relevantes tendiente a su disolución, liquidación, reorganización, concurso, proposiciones de convenio judicial o extrajudicial o arreglo de pago, de acuerdo con la Ley veinte mil setecientos veinte o cualquier ley sobre insolvencia o concurso; o solicitare la designación de un liquidador, interventor, veedor u otro funcionario similar respecto del Emisor y/o de una de sus Filiales Relevantes, o de parte importante de sus bienes, o si el Emisor tomare cualquier medida para permitir alguno de los actos señalados precedentemente en este número, siempre que, en el caso de un procedimiento concursal de liquidación en que el Emisor tenga la calidad de deudor, el mismo no sea objetado o disputado en su legitimidad por parte del Emisor con antecedentes escritos y fundados ante los Tribunales de Justicia, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de inicio del aludido procedimiento. No obstante, y para estos efectos, los procedimientos iniciados en contra del Emisor y/o de cualquiera de las referidas Filiales Relevantes, necesariamente deberán fundarse en uno o más títulos ejecutivos por sumas que, individualmente, o en su conjunto, excedan del equivalente a ciento cincuenta mil Unidades de Fomento, y siempre y cuando dichos procedimientos no sean objetados o disputados en su legitimidad por parte del Emisor o la respectiva Filial Relevante con antecedentes escritos y fundados ante los Tribunales de Justicia, dentro del plazo que establezca la ley para ello. Para estos efectos, se considerará que se ha iniciado un procedimiento, cuando se hayan notificado las acciones judiciales de cobro en contra del Emisor o la Filial Relevante correspondiente.
- g) Si cualquier declaración efectuada por el Emisor en los instrumentos que se otorguen o suscriban con motivo del cumplimiento de las obligaciones de información contenidas en el contrato de emisión o en sus escrituras complementarias, o las que se proporcionaren al emitir o registrar los Bonos que se emitan con cargo a esta Línea, fuere o resultare ser manifiestamente falsa o dolosamente incompleta en algún aspecto esencial de la declaración;
- h) Si se modificare el plazo de duración de la Sociedad Emisora a una fecha anterior al plazo de vigencia de los Bonos emitidos con cargo a la respectiva Línea; o si se disolviera anticipadamente la Sociedad Emisora; o si se disminuyere por cualquier causa su capital efectivamente suscrito y pagado en términos que no cumpla con el índice establecidos para los indicadores financieros de Ratio de Endeudamiento Neto, Patrimonio y Razón de Cobertura de Costos Financieros;
- i) Si el Emisor gravara o enajenara Activos Esenciales o se enajenaren a una sociedad Filial del Emisor, salvo que en este último caso, también se cumplan las siguientes condiciones copulativas (i) que el Emisor mantenga permanentemente la calidad de sociedad Matriz de la sociedad que pase a ser propietaria de los Activos Esenciales; (ii) que dicha Filial, no enajene o grave los Activos Esenciales, salvo que los enajene a otra sociedad Filial del Emisor o a una Filial suya que a su vez sea Filial del Emisor; (iii) que la sociedad Filial del Emisor a la que se traspasen los Activos Esenciales se constituya – coetánea o previamente a la enajenación de tales activos – en solidariamente obligada al pago de los

Bonos emitidos en virtud del presente Contrato de Emisión. El Emisor deberá enviar al Representante, siempre que éste lo requiera, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de lo indicado en el presente literal; y

- j) Si en el futuro el Emisor o cualquiera de sus Filiales otorgare garantías reales a nuevas emisiones de bonos o a cualquier crédito financiero, operación de crédito de dinero u otros créditos existentes, exceptuando los siguientes casos: uno) garantías existentes a la fecha del contrato de emisión; dos) garantías creadas para financiar, refinanciar o amortizar el precio de compra o costos, incluidos los de construcción, de activos adquiridos con posterioridad al contrato de emisión; tres) garantías que se otorguen por parte del Emisor a favor de sus Filiales o viceversa; cuatro) garantías otorgadas por una sociedad que posteriormente se fusione con el Emisor; cinco) garantías sobre activos adquiridos por el Emisor con posterioridad al contrato de emisión, que se encuentren constituidas antes de su compra; y, seis) prórroga o renovación de cualquiera de las garantías mencionadas en los puntos uno) a cinco), ambos inclusive, del presente literal. No obstante, el Emisor o sus Filiales siempre podrán otorgar garantías reales a nuevas emisiones de bonos o a cualquier crédito financiero, operación de créditos de dinero u otros créditos presentes si, previa y simultáneamente, constituyen garantías al menos proporcionalmente equivalentes a favor de los Tenedores de Bonos. En este caso, la proporcionalidad de las garantías será calificada, en cada oportunidad, por el Representante de los Tenedores de Bonos quien, de estimarla suficiente, concurrirá al otorgamiento de los instrumentos constitutivos de las garantías a favor de los Tenedores de Bonos.
- 3) Bonos Serie Q emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el número 876 de fecha 19 de diciembre de 2017 y colocado el año 2018.

Restricciones o límites a las que se encuentra afecta la Sociedad:

- a) Mantener una Ratio de Endeudamiento Neto no superior a 1,2 veces. Para estos efectos, se entenderá por Ratio de Endeudamiento Neto el cociente entre Deuda Financiera Neta y Patrimonio. Por Deuda Financiera Neta se entenderá la suma de las cuentas del Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado del Emisor denominadas Otros pasivos financieros, corrientes y Otros pasivos financieros, no corrientes, menos la cuenta del Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado del Emisor denominada Efectivo y equivalentes a efectivo, de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Por Patrimonio se entenderá la suma de las cuentas del Estado de Situación Financiera Clasificado del Emisor denominados Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora y Participaciones no controladoras, se incluyen en los Estados Financieros Consolidados presentados por el Emisor. Al 30 de junio de 2023, el Ratio de Endeudamiento Neto de la Compañía era de 0,58 veces;
- b) Mantener en todo momento durante la vigencia de la presente emisión de Bonos un Patrimonio mínimo de 5.000.000 de Unidades de Fomento. Por Patrimonio se entenderá la suma de las cuentas del Estado de Situación Financiera Clasificado del Emisor denominados Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora y Participaciones no controladoras, se incluyen en los Estados Financieros Consolidados presentados por el Emisor. Al 30 de junio de 2023, el Patrimonio de la Compañía era de 21.340.984 Unidades de Fomento;
- c) Mantener en todo momento una Razón de Cobertura de Costos Financieros en un mínimo de 2,5 veces. La Razón de Cobertura de Costos Financieros deberá calcularse sobre el período de doce meses anteriores a la fecha de emisión de los Estados Financieros Consolidados. Para estos efectos, se entenderá por Razón de Cobertura de Costos Financieros al cociente entre la cuenta Ganancia (Pérdida) Bruta, rebajando los Costos de Distribución y los Gastos de Administración, y agregando la Depreciación del Ejercicio y la Amortización del Ejercicio, y los Costos Financieros. Por Depreciación del Ejercicio se entenderá el ítem Depreciación incluida en costos de venta y gastos de administración en la Nota Segmentos de Operación de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Por Amortización del Ejercicio se entenderá el ítem Amortización del Ejercicio que se presenta en la Nota Activos Intangibles de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Por Costos Financieros se entenderá el ítem Costos Financieros que se presenta en el Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Ganancia (Pérdida) Bruta corresponde a la cuenta ganancia bruta que se presenta en el Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Costos de Distribución corresponde a la cuenta costos de distribución que se presenta en el Estado de Resultados por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Gastos de Administración corresponde a la cuenta gasto de administración que se presenta en el

Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Al 30 de junio de 2023, la Razón de Cobertura de Costos Financieros de la Compañía era de 5,84 veces;

- d) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, junto con las copias de sus Estados Financieros Consolidados, trimestrales y anuales, una carta firmada por su representante legal, en la cual deje constancia del cumplimiento de los indicadores financieros definidos en los puntos a), b) y c) anteriores;
- e) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en el mismo plazo en que deban entregarse a la CMF, copia de sus Estados Financieros Consolidados trimestrales y anuales, los de sus Filiales que se rijan por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas; y de toda otra información pública que el Emisor proporcione a la CMF. Además, deberá enviarle copia de los informes de clasificación de riesgo, a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes después de recibirlos de sus Clasificadores Privados;
- f) Registrar en sus libros de contabilidad las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración del Emisor, deban ser reflejadas en los Estados Financieros Consolidados de éste y/o en los de sus Filiales. El Emisor velará porque sus Filiales se ajusten a lo establecido en este literal;
- g) El Emisor se obliga a velar porque las operaciones que realice con sus Filiales o con otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado. Respecto del concepto de "personas relacionadas", se estará a la definición que da el artículo 100 de la Ley 18.045;
- h) El Emisor debe establecer y mantener adecuados sistemas de contabilidad sobre la base de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las instrucciones de la CMF. El Emisor verá que sus Filiales nacionales se ajusten a lo establecido en esta letra. - Con todo, en relación a las Filiales extranjeras, éstas deberán ajustarse a las normas contables generalmente aceptadas en sus respectivos países y, para efectos de su consolidación, deberán hacerse los ajustes que correspondan a fin de su adecuación a las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las instrucciones de la CMF. Además, el Emisor deberá contratar y mantener a una firma de auditores externos independientes de reconocido prestigio nacional o internacional para el examen y análisis de sus Estados Financieros Consolidados, respecto de los cuales tal firma deberá emitir una opinión al treinta y uno de diciembre de cada año;
- i) El Emisor debe cumplir con las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales que le sean aplicables, debiendo incluirse en dicho cumplimiento, sin limitación alguna, el pago en tiempo y forma de todos los impuestos, tributos, tasas, derechos y cargos que afecten al propio Emisor o a sus bienes muebles e inmuebles, salvo aquellos que impugne de buena fe y de acuerdo a los procedimientos judiciales y/o administrativos pertinentes y, siempre que, en este caso, se mantengan reservas adecuadas para cubrir tal contingencia, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF), y las instrucciones de la CMF;
- j) Mantener, durante la vigencia de la presente emisión, activos libres de Gravámenes Restringidos que sean equivalentes, a lo menos, a 1,5 veces el monto del total de colocaciones de bonos vigentes efectuados con cargo a la línea acordada en el contrato de emisión de bonos. Esta obligación será exigible solamente en las fechas de cierre de los Estados Financieros Consolidados (según este concepto es definido en la cláusula primera del Contrato de Emisión de Bonos). Para estos efectos, se entenderá por Gravámenes Restringidos a cualquier tipo de gravámenes, garantías reales, cargas, restricciones o cualquier tipo de privilegios, sobre o relativos a los bienes presentes o futuros de la emisora. Los activos y las deudas se valorizarán a valor libro y no se considerarán aquellos gravámenes establecidos por cualquier autoridad en relación a impuestos que aún no se deban por la emisora y que estén siendo debidamente impugnados por ésta, gravámenes constituidos en el curso ordinario de los negocios de la emisora que estén siendo debidamente impugnados por éste, preferencias establecidas por la ley, gravámenes constituidos en virtud del contrato de emisión de bonos y todos aquellos gravámenes a los cuales la emisora no haya consentido y que estén siendo debidamente impugnados por ella. La emisora deberá enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, siempre que éste lo requiera, los antecedentes que permitan verificar el indicador a que se refiere la presente sección Al 30 de junio de 2023, los activos libres de Gravámenes Restringidos sobre el monto total de colocaciones vigentes colocados con cargo a la presente línea eran de 21,67 veces; y

- k) Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza del Emisor. El Emisor velará por que sus Filiales también se ajusten a lo establecido en esta letra.

Causales de Aceleración

- a) Si el Emisor incurriere en mora o simple retardo en el pago de cualquier cuota de intereses o amortizaciones de capital de los Bonos.
- b) Si el Emisor no diere cumplimiento a cualquiera de las obligaciones de proporcionar información al Representante de los Tenedores de Bonos, y ni lo subsanase dentro de treinta días hábiles desde la fecha en que fuere requerido por escrito para ello por el Representante de los Tenedores de Bonos. La información que el Emisor debe proporcionar al Representante de los Tenedores de Bonos es: (i) Copia de sus Estados Financieros Consolidados trimestrales y anuales y los de sus Filiales que se rijan por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas; (ii) Otra información pública que el Emisor proporcione a la CMF; (iii) Copia de los informes de clasificación de riesgo; (iv) Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del contrato de emisión, información que se debe entregar dentro del mismo plazo en que deban entregar los Estados Financieros Consolidados a la Superintendencia de Valores y Seguros; y (vi) Aviso de toda circunstancia que implique el incumplimiento o infracción de las condiciones u obligaciones que contrae en virtud del contrato de emisión, tan pronto como el hecho o infracción se produzca o llegue a su conocimiento;
- c) Persistencia en el incumplimiento o infracción de cualquier otro compromiso u obligación asumido por el Emisor en virtud del Contrato de Emisión o de sus Escrituras Complementarias, por un período igual o superior a sesenta días luego de que el Representante de los Tenedores de Bonos hubiera enviado al Emisor, mediante correo certificado, un aviso por escrito en que se describa el incumplimiento o infracción y se exija remediarlo. Lo anterior, exceptuando el incumplimiento o infracción respecto del Ratio de Endeudamiento Neto y Razón de Cobertura de Costos Financieros, en estos casos de incumplimiento el plazo será de noventa días luego que el Representante de los Tenedores de Bonos hubiere enviado al Emisor, mediante carta certificada, el aviso antes referido. El Representante de los Tenedores de Bonos deberá despachar al Emisor el aviso antes mencionado dentro del día hábil siguiente a la fecha en que hubiere verificado el respectivo incumplimiento o infracción del Emisor y, en todo caso, dentro del plazo establecido por la CMF mediante una norma de carácter general dictada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo ciento nueve, literal (b), de la Ley de Mercado de Valores, si este último término fuere menor;
- d) Si el Emisor o cualquiera de sus Filiales Relevantes no subsanare dentro de un plazo de treinta días hábiles una situación de mora o simple retardo en el pago de obligaciones de dinero por un monto total acumulado superior al equivalente en Pesos a 150.000 Unidades de Fomento, y la fecha de pago de las obligaciones incluidas en ese monto no se hubiera expresamente prorrogado. En dicho monto no se considerarán las obligaciones que (i) se encuentren sujetas a juicios o litigios pendientes por obligaciones no reconocidas por el Emisor en su contabilidad; o, (ii) correspondan al precio de construcciones o adquisición de activos cuyo pago el Emisor hubiere objetado por defectos de los mismos o por el incumplimiento del respectivo constructor o vendedor de sus obligaciones contractuales. Para estos efectos se usará como base de conversión el tipo de cambio o paridad a la fecha de su cálculo respectivo;
- e) Si cualquier otro acreedor del Emisor o de cualquiera de sus Filiales Relevantes cobrare legítimamente a éste o a cualquiera de sus Filiales Relevantes la totalidad de un crédito por préstamo de dinero sujeto a plazo, en virtud de haber ejercido el derecho de anticipar el vencimiento del respectivo crédito por una causal de incumplimiento por parte del Emisor o cualquiera de sus Filiales Relevantes, contenida en el contrato que dé cuenta del mismo. Se exceptúan, sin embargo, los casos en que la suma de los créditos cobrados en forma anticipada de acuerdo a lo dispuesto en este literal, no excedan en forma acumulada las 150.000 Unidades de Fomento. Para estos efectos se usará como base de conversión el tipo de cambio o paridad a la fecha de su cálculo respectivo;
- f) Si el Emisor y/o una de sus Filiales Relevantes incurrieren en cesación de pagos, interpusieren una solicitud de liquidación voluntaria o incurrieren en alguna causal de inicio de un procedimiento concursal de liquidación, según lo establecido en la Ley veinte mil setecientos veinte; o si se iniciare cualquier

procedimiento concursal de liquidación por o en contra del Emisor y/o de una de sus Filiales Relevantes; o si se iniciare cualquier procedimiento por o en contra del Emisor y/o de una de sus Filiales Relevantes tendiente a su disolución, liquidación, reorganización, concurso, proposiciones de convenio judicial o extrajudicial o arreglo de pago, de acuerdo con la Ley veinte mil setecientos veinte o cualquier ley sobre insolvencia o concurso; o solicitare la designación de un liquidador, interventor, veedor u otro funcionario similar respecto del Emisor y/o de una de sus Filiales Relevantes, o de parte importante de sus bienes, o si el Emisor tomare cualquier medida para permitir alguno de los actos señalados precedentemente en este número, siempre que, en el caso de un procedimiento concursal de liquidación en que el Emisor tenga la calidad de deudor, el mismo no sea objetado o disputado en su legitimidad por parte del Emisor con antecedentes escritos y fundados ante los Tribunales de Justicia, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de inicio del aludido procedimiento. No obstante y para estos efectos, los procedimientos iniciados en contra del Emisor y/o de cualquiera de las referidas Filiales Relevantes, necesariamente deberán fundarse en uno o más títulos ejecutivos por sumas que, individualmente, o en su conjunto, excedan del equivalente a ciento cincuenta mil Unidades de Fomento, y siempre y cuando dichos procedimientos no sean objetados o disputados en su legitimidad por parte del Emisor o la respectiva Filial Relevante con antecedentes escritos y fundados ante los Tribunales de Justicia, dentro del plazo que establezca la ley para ello. Para estos efectos, se considerará que se ha iniciado un procedimiento, cuando se hayan notificado las acciones judiciales de cobro en contra del Emisor o la Filial Relevante correspondiente.

- g) Si cualquier declaración efectuada por el Emisor en los instrumentos que se otorguen o suscriban con motivo del cumplimiento de las obligaciones de información contenidas en el contrato de emisión o en sus escrituras complementarias, o las que se proporcionaren al emitir o registrar los Bonos que se emitan con cargo a esta Línea, fuere o resultare ser manifiestamente falsa o dolosamente incompleta en algún aspecto esencial de la declaración;
- h) Si se modificare el plazo de duración de la Sociedad Emisora a una fecha anterior al plazo de vigencia de los Bonos emitidos con cargo a la respectiva Línea; o si se disolviera anticipadamente la Sociedad Emisora; o si se disminuyere por cualquier causa su capital efectivamente suscrito y pagado en términos que no cumpla con el índice establecidos para los indicadores financieros de Ratio de Endeudamiento Neto, Patrimonio y Razón de Cobertura de Costos Financieros;
- i) Si el Emisor gravara o enajenara Activos Esenciales o se enajenaren a una sociedad Filial del Emisor, salvo que en este último caso, también se cumplan las siguientes condiciones copulativas (i) que el Emisor mantenga permanentemente la calidad de sociedad Matriz de la sociedad que pase a ser propietaria de los Activos Esenciales; (ii) que dicha Filial, no enajene o grave los Activos Esenciales, salvo que los enajene a otra sociedad Filial del Emisor o a una Filial suya que a su vez sea Filial del Emisor; (iii) que la sociedad Filial del Emisor a la que se traspasen los Activos Esenciales se constituya – coetánea o previamente a la enajenación de tales activos – en solidariamente obligada al pago de los Bonos emitidos en virtud del presente Contrato de Emisión. El Emisor deberá enviar al Representante, siempre que éste lo requiera, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de lo indicado en el presente literal; y
- j) Si en el futuro el Emisor o cualquiera de sus Filiales otorgare garantías reales a nuevas emisiones de bonos o a cualquier crédito financiero, operación de crédito de dinero u otros créditos existentes, exceptuando los siguientes casos: uno) garantías existentes a la fecha del contrato de emisión; dos) garantías creadas para financiar, refinanciar o amortizar el precio de compra o costos, incluidos los de construcción, de activos adquiridos con posterioridad al contrato de emisión; tres) garantías que se otorguen por parte del Emisor a favor de sus Filiales o viceversa; cuatro) garantías otorgadas por una sociedad que posteriormente se fusione con el Emisor; cinco) garantías sobre activos adquiridos por el Emisor con posterioridad al contrato de emisión, que se encuentren constituidas antes de su compra; y, seis) prórroga o renovación de cualquiera de las garantías mencionadas en los puntos uno) a cinco), ambos inclusive, del presente literal. No obstante, el Emisor o sus Filiales siempre podrán otorgar garantías reales a nuevas emisiones de bonos o a cualquier crédito financiero, operación de créditos de dinero u otros créditos presentes si, previa y simultáneamente, constituyen garantías al menos proporcionalmente equivalentes a favor de los Tenedores de Bonos. En este caso, la proporcionalidad de las garantías será calificada, en cada oportunidad, por el Representante de los Tenedores de Bonos quien, de estimarla suficiente, concurrirá al otorgamiento de los instrumentos constitutivos de las garantías a favor de los Tenedores de Bonos.

- 4) Bonos Serie T emitidos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el número 931 de fecha 20 de marzo de 2019 y colocado el año 2019.

Restricciones o límites a las que se encuentra afecta la Sociedad:

- a) Mantener una Ratio de Endeudamiento Neto no superior a 1,2 veces. Para estos efectos, se entenderá por Ratio de Endeudamiento Neto el cociente entre Deuda Financiera Neta y Patrimonio. Por Deuda Financiera Neta se entenderá la suma de las cuentas del Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado del Emisor denominadas Otros pasivos financieros, corrientes y Otros pasivos financieros, no corrientes, menos la cuenta del Estado de Situación Financiera Clasificado Consolidado del Emisor denominada Efectivo y equivalentes a efectivo, de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Por Patrimonio se entenderá la suma de las cuentas del Estado de Situación Financiera Clasificado del Emisor denominados Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora y Participaciones no controladoras, se incluyen en los Estados Financieros Consolidados presentados por el Emisor. Al 30 de junio de 2023, el Ratio de Endeudamiento Neto de la Compañía era de 0,58 veces;
- b) Mantener en todo momento durante la vigencia de la presente emisión de Bonos un Patrimonio mínimo de 5.000.000 de Unidades de Fomento. Por Patrimonio se entenderá la suma de las cuentas del Estado de Situación Financiera Clasificado del Emisor denominados Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora y Participaciones no controladoras, se incluyen en los Estados Financieros Consolidados presentados por el Emisor. Al 30 de junio de 2023, el Patrimonio de la Compañía era de 21.340.984 Unidades de Fomento;
- c) Mantener en todo momento una Razón de Cobertura de Costos Financieros en un mínimo de 2,5 veces. La Razón de Cobertura de Costos Financieros deberá calcularse sobre el período de doce meses anteriores a la fecha de emisión de los Estados Financieros Consolidados. Para estos efectos, se entenderá por Razón de Cobertura de Costos Financieros al cociente entre la cuenta Ganancia (Pérdida) Bruta, rebajando los Costos de Distribución y los Gastos de Administración, y agregando la Depreciación del Ejercicio y la Amortización del Ejercicio, y los Costos Financieros. Por Depreciación del Ejercicio se entenderá el ítem Depreciación incluida en costos de venta y gastos de administración en la Nota Segmentos de Operación de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Por Amortización del Ejercicio se entenderá el ítem Amortización del Ejercicio que se presenta en la Nota Activos Intangibles de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Por Costos Financieros se entenderá el ítem Costos Financieros que se presenta en el Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Ganancia (Pérdida) Bruta corresponde a la cuenta ganancia bruta que se presenta en el Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Costos de Distribución corresponde a la cuenta costos de distribución que se presenta en el Estado de Resultados por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Gastos de Administración corresponde a la cuenta gasto de administración que se presenta en el Estado de Resultado por Función de los Estados Financieros Consolidados del Emisor. Al 30 de junio de 2023, la Razón de Cobertura de Costos Financieros de la Compañía era de 5,84 veces;
- d) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, junto con las copias de sus Estados Financieros Consolidados, trimestrales y anuales, una carta firmada por su representante legal, en la cual deje constancia del cumplimiento de los indicadores financieros definidos en los puntos a), b) y c) anteriores;
- e) Enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, en el mismo plazo en que deban entregarse a la CMF, copia de sus Estados Financieros Consolidados trimestrales y anuales, los de sus Filiales que se rijan por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas; y de toda otra información pública que el Emisor proporcione a la CMF. Además, deberá enviarle copia de los informes de clasificación de riesgo, a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes después de recibirlos de sus Clasificadores Privados;
- f) Registrar en sus libros de contabilidad las provisiones que surjan de contingencias adversas que, a juicio de la administración del Emisor, deban ser reflejadas en los Estados Financieros Consolidados de éste y/o en los de sus Filiales. El Emisor velará porque sus Filiales se ajusten a lo establecido en este literal;
- g) El Emisor se obliga a velar porque las operaciones que realice con sus Filiales o con otras personas relacionadas, se efectúen en condiciones de equidad similares a las que habitualmente prevalecen en

el mercado. Respecto del concepto de "personas relacionadas", se estará a la definición que da el artículo 100 de la Ley 18.045;

- h) El Emisor debe establecer y mantener adecuados sistemas de contabilidad sobre la base de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las instrucciones de la CMF. El Emisor verá que sus Filiales nacionales se ajusten a lo establecido en esta letra. Con todo, en relación a las Filiales extranjeras, éstas deberán ajustarse a las normas contables generalmente aceptadas en sus respectivos países y, para efectos de su consolidación, deberán hacerse los ajustes que correspondan a fin de su adecuación a las normas internacionales de información financiera (NIIF) y las instrucciones de la CMF. Además, el Emisor deberá contratar y mantener a una firma de auditores externos independientes de reconocido prestigio nacional o internacional para el examen y análisis de sus Estados Financieros Consolidados, respecto de los cuales tal firma deberá emitir una opinión al treinta y uno de Diciembre de cada año;
- i) El Emisor debe cumplir con las leyes, reglamentos y demás disposiciones legales que le sean aplicables, debiendo incluirse en dicho cumplimiento, sin limitación alguna, el pago en tiempo y forma de todos los impuestos, tributos, tasas, derechos y cargos que afecten al propio Emisor o a sus bienes muebles e inmuebles, salvo aquellos que impugne de buena fe y de acuerdo a los procedimientos judiciales y/o administrativos pertinentes y, siempre que, en este caso, se mantengan reservas adecuadas para cubrir tal contingencia, de conformidad con las normas internacionales de información financiera (NIIF), y las instrucciones de la CMF;
- j) Mantener, durante la vigencia de la presente emisión, activos libres de Gravámenes Restringidos que sean equivalentes, a lo menos, a 1,5 veces el monto del total de colocaciones de bonos vigentes efectuados con cargo a la línea acordada en el contrato de emisión de bonos. Esta obligación será exigible solamente en las fechas de cierre de los Estados Financieros Consolidados (según este concepto es definido en la cláusula primera del Contrato de Emisión de Bonos). Para estos efectos, se entenderá por Gravámenes Restringidos a cualquier tipo de gravámenes, garantías reales, cargas, restricciones o cualquier tipo de privilegios, sobre o relativos a los bienes presentes o futuros de la emisora. Los activos y las deudas se valorizarán a valor libro y no se considerarán aquellos gravámenes establecidos por cualquier autoridad en relación a impuestos que aún no se deban por la emisora y que estén siendo debidamente impugnados por ésta, gravámenes constituidos en el curso ordinario de los negocios de la emisora que estén siendo debidamente impugnados por éste, preferencias establecidas por la ley, gravámenes constituidos en virtud del contrato de emisión de bonos y todos aquellos gravámenes a los cuales la emisora no haya consentido y que estén siendo debidamente impugnados por ella. La emisora deberá enviar al Representante de los Tenedores de Bonos, siempre que éste lo requiera, los antecedentes que permitan verificar el indicador a que se refiere la presente sección A1 31 de junio de 2023, los activos libres de Gravámenes Restringidos sobre el monto total de colocaciones vigentes colocados con cargo a la presente línea eran de 21,67 veces; y
- k) Mantener seguros que protejan razonablemente sus activos, de acuerdo a las prácticas usuales para industrias de la naturaleza del Emisor. El Emisor velará por que sus Filiales también se ajusten a lo establecido en esta letra.

Causales de Aceleración

- k) Si el Emisor incurriere en mora o simple retardo en el pago de cualquier cuota de intereses o amortizaciones de capital de los Bonos.
- l) Si el Emisor no diere cumplimiento a cualquiera de las obligaciones de proporcionar información al Representante de los Tenedores de Bonos, y ni lo subsanase dentro de treinta días hábiles desde la fecha en que fuere requerido por escrito para ello por el Representante de los Tenedores de Bonos. La información que el Emisor debe proporcionar al Representante de los Tenedores de Bonos es: (i) Copia de sus Estados Financieros Consolidados trimestrales y anuales y los de sus Filiales que se rijan por las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas; (ii) Otra información pública que el Emisor proporcione a la CMF; (iii) Copia de los informes de clasificación de riesgo; (iv) Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del contrato de emisión, información que se debe entregar dentro del mismo plazo en que deban entregar los Estados Financieros Consolidados a la Superintendencia de Valores y Seguros; y (vi) Aviso de toda circunstancia que implique el incumplimiento o infracción de las condiciones u obligaciones que contrae en virtud del contrato de emisión, tan pronto como el hecho o infracción se produzca o llegue a su conocimiento;

- m) Persistencia en el incumplimiento o infracción de cualquier otro compromiso u obligación asumido por el Emisor en virtud del Contrato de Emisión o de sus Escrituras Complementarias, por un período igual o superior a sesenta días luego de que el Representante de los Tenedores de Bonos hubiera enviado al Emisor, mediante correo certificado, un aviso por escrito en que se describa el incumplimiento o infracción y se exija remediarlo. Lo anterior, exceptuando el incumplimiento o infracción respecto del Ratio de Endeudamiento Neto y Razón de Cobertura de Costos Financieros, en estos casos de incumplimiento el plazo será de noventa días luego que el Representante de los Tenedores de Bonos hubiere enviado al Emisor, mediante carta certificada, el aviso antes referido. El Representante de los Tenedores de Bonos deberá despachar al Emisor el aviso antes mencionado dentro del día hábil siguiente a la fecha en que hubiere verificado el respectivo incumplimiento o infracción del Emisor y, en todo caso, dentro del plazo establecido por la CMF mediante una norma de carácter general dictada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo ciento nueve, literal (b), de la Ley de Mercado de Valores, si este último término fuere menor;
- n) Si el Emisor o cualquiera de sus Filiales Relevantes no subsanare dentro de un plazo de treinta días hábiles una situación de mora o simple retardo en el pago de obligaciones de dinero por un monto total acumulado superior al equivalente en Pesos a 150.000 Unidades de Fomento, y la fecha de pago de las obligaciones incluidas en ese monto no se hubiera expresamente prorrogado. En dicho monto no se considerarán las obligaciones que (i) se encuentren sujetas a juicios o litigios pendientes por obligaciones no reconocidas por el Emisor en su contabilidad; o, (ii) correspondan al precio de construcciones o adquisición de activos cuyo pago el Emisor hubiere objetado por defectos de los mismos o por el incumplimiento del respectivo constructor o vendedor de sus obligaciones contractuales. Para estos efectos se usará como base de conversión el tipo de cambio o paridad a la fecha de su cálculo respectivo;
- o) Si cualquier otro acreedor del Emisor o de cualquiera de sus Filiales Relevantes cobrare legítimamente a éste o a cualquiera de sus Filiales Relevantes la totalidad de un crédito por préstamo de dinero sujeto a plazo, en virtud de haber ejercido el derecho de anticipar el vencimiento del respectivo crédito por una causal de incumplimiento por parte del Emisor o cualquiera de sus Filiales Relevantes, contenida en el contrato que dé cuenta del mismo. Se exceptúan, sin embargo, los casos en que la suma de los créditos cobrados en forma anticipada de acuerdo a lo dispuesto en este literal, no excedan en forma acumulada las 150.000 Unidades de Fomento. Para estos efectos se usará como base de conversión el tipo de cambio o paridad a la fecha de su cálculo respectivo;
- p) Si el Emisor y/o una de sus Filiales Relevantes incurrieren en cesación de pagos, interpusieren una solicitud de liquidación voluntaria o incurrieren en alguna causal de inicio de un procedimiento concursal de liquidación, según lo establecido en la Ley veinte mil setecientos veinte; o si se iniciare cualquier procedimiento concursal de liquidación por o en contra del Emisor y/o de una de sus Filiales Relevantes; o si se iniciare cualquier procedimiento por o en contra del Emisor y/o de una de sus Filiales Relevantes tendiente a su disolución, liquidación, reorganización, concurso, proposiciones de convenio judicial o extrajudicial o arreglo de pago, de acuerdo con la Ley veinte mil setecientos veinte o cualquier ley sobre insolvencia o concurso; o solicitare la designación de un liquidador, interventor, veedor u otro funcionario similar respecto del Emisor y/o de una de sus Filiales Relevantes, o de parte importante de sus bienes, o si el Emisor tomare cualquier medida para permitir alguno de los actos señalados precedentemente en este número, siempre que, en el caso de un procedimiento concursal de liquidación en que el Emisor tenga la calidad de deudor, el mismo no sea objetado o disputado en su legitimidad por parte del Emisor con antecedentes escritos y fundados ante los Tribunales de Justicia, dentro de los treinta días siguientes a la fecha de inicio del aludido procedimiento. No obstante y para estos efectos, los procedimientos iniciados en contra del Emisor y/o de cualquiera de las referidas Filiales Relevantes, necesariamente deberán fundarse en uno o más títulos ejecutivos por sumas que, individualmente, o en su conjunto, excedan del equivalente a ciento cincuenta mil Unidades de Fomento, y siempre y cuando dichos procedimientos no sean objetados o disputados en su legitimidad por parte del Emisor o la respectiva Filial Relevante con antecedentes escritos y fundados ante los Tribunales de Justicia, dentro del plazo que establezca la ley para ello. Para estos efectos, se considerará que se ha iniciado un procedimiento, cuando se hayan notificado las acciones judiciales de cobro en contra del Emisor o la Filial Relevante correspondiente.

- q) Si cualquier declaración efectuada por el Emisor en los instrumentos que se otorguen o suscriban con motivo del cumplimiento de las obligaciones de información contenidas en el contrato de emisión o en sus escrituras complementarias, o las que se proporcionaren al emitir o registrar los Bonos que se emitan con cargo a esta Línea, fuere o resultare ser manifiestamente falsa o dolosamente incompleta en algún aspecto esencial de la declaración;
- r) Si se modificare el plazo de duración de la Sociedad Emisora a una fecha anterior al plazo de vigencia de los Bonos emitidos con cargo a la respectiva Línea; o si se disolviera anticipadamente la Sociedad Emisora; o si se disminuyere por cualquier causa su capital efectivamente suscrito y pagado en términos que no cumpla con el índice establecidos para los indicadores financieros de Ratio de Endeudamiento Neto, Patrimonio y Razón de Cobertura de Costos Financieros;
- s) Si el Emisor gravara o enajenara Activos Esenciales o se enajenaren a una sociedad Filial del Emisor, salvo que en este último caso, también se cumplan las siguientes condiciones copulativas (i) que el Emisor mantenga permanentemente la calidad de sociedad Matriz de la sociedad que pase a ser propietaria de los Activos Esenciales; (ii) que dicha Filial, no enajene o grave los Activos Esenciales, salvo que los enajene a otra sociedad Filial del Emisor o a una Filial suya que a su vez sea Filial del Emisor; (iii) que la sociedad Filial del Emisor a la que se traspasen los Activos Esenciales se constituya – coetánea o previamente a la enajenación de tales activos – en solidariamente obligada al pago de los Bonos emitidos en virtud del presente Contrato de Emisión. El Emisor deberá enviar al Representante, siempre que éste lo requiera, los antecedentes que permitan verificar el cumplimiento de lo indicado en el presente literal; y
- t) Si en el futuro el Emisor o cualquiera de sus Filiales otorgare garantías reales a nuevas emisiones de bonos o a cualquier crédito financiero, operación de crédito de dinero u otros créditos existentes, exceptuando los siguientes casos: uno) garantías existentes a la fecha del contrato de emisión; dos) garantías creadas para financiar, refinanciar o amortizar el precio de compra o costos, incluidos los de construcción, de activos adquiridos con posterioridad al contrato de emisión; tres) garantías que se otorguen por parte del Emisor a favor de sus Filiales o viceversa; cuatro) garantías otorgadas por una sociedad que posteriormente se fusione con el Emisor; cinco) garantías sobre activos adquiridos por el Emisor con posterioridad al contrato de emisión, que se encuentren constituidas antes de su compra; y, seis) prórroga o renovación de cualquiera de las garantías mencionadas en los puntos uno) a cinco), ambos inclusive, del presente literal.

No obstante, el Emisor o sus Filiales siempre podrán otorgar garantías reales a nuevas emisiones de bonos o a cualquier crédito financiero, operación de créditos de dinero u otros créditos presentes si, previa y simultáneamente, constituyen garantías al menos proporcionalmente equivalentes a favor de los Tenedores de Bonos. En este caso, la proporcionalidad de las garantías será calificada, en cada oportunidad, por el Representante de los Tenedores de Bonos quien, de estimarla suficiente, concurrirá al otorgamiento de los instrumentos constitutivos de las garantías a favor de los Tenedores de Bonos.

Al 30 de junio de 2023, Viña Concha y Toro S.A. y Subsidiarias se encuentran en cumplimiento de sus restricciones o covenants mencionadas en los párrafos precedentes.

a) Ratio de Endeudamiento Neto no superior a 1,2 veces (válido para Bono Serie K, N, Q y T)

| | Al 30 de junio de 2023 M\$ |
|---|----------------------------------|
| A) Otros pasivos financieros, corrientes | 183.834.433 |
| B) Otros pasivos financieros, no corrientes | 292.618.279 |
| C) Efectivo y Equivalentes al Efectivo | 28.497.058 |
| D) Deuda Financiera Neta (A+B-C) | 447.955.654 |
| E) Patrimonio total | 770.185.017 |
| Ratio de Endeudamiento Neto (D/E) | 0,58 |

b) Razón de Cobertura de Costos Financieros en un mínimo de 2,5 veces (válido para Bonos Serie K, N, Q y T)

| Cálculo efectuado sobre 12 meses anteriores a la fecha de emisión de los Estados Financieros Consolidados | Al 30 de junio de 2023 M\$ |
|---|----------------------------------|
| A) Ganancia Bruta | 317.528.426 |
| B) Costos de distribución | 190.020.860 |
| C) Gastos de administración | 50.581.671 |
| D) Depreciación del Ejercicio | 27.172.647 |
| E) Amortización del Ejercicio | 2.351.290 |
| F) Total (A-B-C+D+E) | 106.449.832 |
| G) Costos Financieros | 18.224.754 |
| Razón de Cobertura de Costos Financieros (F/G) | 5,84 |

c) Patrimonio mínimo de 5.000.000 de Unidades de Fomento (válido para Bonos Serie K, N, Q y T)

| | Al 30 de junio de 2023 M\$ |
|--|----------------------------------|
| A) Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora | 763.394.674 |
| B) Participaciones no controladoras | 6.790.343 |
| C) Patrimonio Total (A+B) | 770.185.017 |
| D) Valor UF | 36.089,48 |
| Patrimonio en UF (C/D*1000) | 21.340.984 |

d) Activos Libres de Gravámenes Restringidos que sean equivalentes , a lo menos a 1,5 veces el monto del total de colocaciones de bonos vigentes efectuados con Carga a la Línea (válido para Bonos Serie K, N, Q y T)

i) Línea 575 (Bono Serie K)

| | Al 30 de junio de 2023 M\$ |
|--|----------------------------------|
| A) Activos Totales | 1.564.131.719 |
| B) Activos con Gravámenes | 0 |
| C) Activos Libres de Gravámenes Restringidos | 1.564.131.719 |
| D) Monto del total de colocaciones de bonos Vigentes | 36.089.480 |
| Activo Libre de Gravamen / Monto Colocado en Línea 575 (C/D) | 43,34 |

ii) Línea 841 (Bono Serie N)

| | Al 30 de junio de 2023 M\$ |
|--|----------------------------------|
| A) Activos Totales | 1.564.131.719 |
| B) Activos con Gravámenes | 0 |
| C) Activos Libres de Gravámenes Restringidos | 1.564.131.719 |
| D) Monto del total de colocaciones de bonos Vigentes | 72.178.960 |
| Activo Libre de Gravamen / Monto Colocado en Línea 841 (C/D) | 21,67 |

iii) Línea 876 (Bono Serie Q)

| | Al 30 de junio de 2023 M\$ |
|--|----------------------------------|
| A) Activos Totales | 1.564.131.719 |
| B) Activos con Gravámenes | 0 |
| C) Activos Libres de Gravámenes Restringidos | 1.564.131.719 |
| D) Monto del total de colocaciones de bonos Vigentes | 72.178.960 |
| Activo Libre de Gravamen / Monto Colocado en Línea 876 (C/D) | 21,67 |

iv) Línea 931 (Bono Serie T)

| | Al 30 de junio de 2023 M\$ |
|--|----------------------------------|
| A) Activos Totales | 1.564.131.719 |
| B) Activos con Gravámenes | 0 |
| C) Activos Libres de Gravámenes Restringidos | 1.564.131.719 |
| D) Monto del total de colocaciones de bonos Vigentes | 72.178.960 |
| Activo Libre de Gravamen / Monto Colocado en Línea 931 (C/D) | 21,67 |

5) Los siguientes créditos bancarios no tienen restricciones en sus contratos:

| Nombre de la entidad deudora | Nombre de la entidad acreedora | Moneda | Tasa Nominal |
|--|--------------------------------|--------|--------------|
| Cono Sur S.A. | Banco BCI | EUR | 4,60% |
| Cono Sur S.A. | Banco Chile | GBP | 5,92% |
| Viña Concha y Toro S.A. | Banco Chile | GBP | 5,88% |
| Cono Sur S.A. | Banco Estado | USD | 5,33% |
| Cono Sur S.A. | Banco Estado | USD | 5,33% |
| Viña Concha y Toro S.A. | Banco Itaú | USD | 5,67% |
| Viña Concha y Toro S.A. | Banco Estado | USD | 6,03% |
| Viña Concha y Toro S.A. | Banco Estado | USD | 5,61% |
| Viña Concha y Toro S.A. | Scotiabank | USD | 5,83% |
| Viña Concha y Toro S.A. | Scotiabank | USD | 5,90% |
| Viña Concha y Toro S.A. | Banco Chile | USD | 5,67% |
| Viña Concha y Toro S.A. | Banco Chile | USD | 5,97% |
| Trivento B. y Viñedos S.A. | Banco HSBC CHILE | USD | 2,50% |
| VCT BRASIL IMPORTACAO E EXPORTACAO LTDA. | Banco Citibank | USD | 7,11% |
| VCT USA Inc. | Scotiabank | USD | 5,30% |
| VCT USA Inc. | Scotiabank | USD | 5,83% |
| VCT USA Inc. | BCI Miami | USD | 6,10% |
| VCT USA Inc. | Rabobank | USD | 5,75% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Estado | CLP | 3,77% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Estado | CLP | 10,50% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Chile | CLP | 12,19% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Chile | CLP | 2,02% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Chile | CLP | 11,90% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Chile | CLP | 12,24% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Chile | CLP | 12,24% |
| Southern Brewing Company S.A. | BCI | CLP | 11,26% |
| Southern Brewing Company S.A. | BICE | CLP | 11,52% |
| Southern Brewing Company S.A. | BICE | CLP | 11,76% |
| Southern Brewing Company S.A. | BICE | CLP | 11,16% |
| Southern Brewing Company S.A. | BICE | CLP | 11,64% |
| Southern Brewing Company S.A. | BICE | CLP | 11,88% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Itaú | CLP | 12,18% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Itaú | CLP | 11,50% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Itaú | CLP | 11,43% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Itaú | CLP | 10,69% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Itaú | CLP | 11,20% |
| Southern Brewing Company S.A. | Security | UF | 4,65% |
| Southern Brewing Company S.A. | Banco Estado | UF | 3,88% |

6) Viña Concha y Toro S.A. en razón de su giro participa habitualmente, en calidad de demandante o demandada, en procesos judiciales que tienen por objeto reclamar el pago de sumas que terceros le puedan adeudar o bien la defensa por reclamos que terceros realicen a causa de sus vínculos laborales, civiles y comerciales con la Viña. Las perspectivas de éxito en estos procedimientos varían caso a caso.

Sin perjuicio de lo anterior, Concha y Toro es parte (directamente o a través de sus sociedades relacionadas) en los siguientes juicios cuya resolución desfavorable puede tener un impacto significativo en los estados financieros de la sociedad:

a) Durante el segundo semestre de 2012, en Brasil, la Secretaría de Hacienda del Estado de Sao Paulo, por medio de Auto de Infracción e Imposición de Multa, determinó de oficio y exige a la subsidiaria VCT Brasil Importación y Exportación Limitada el pago de R\$23.621.676,61 (equivalentes a \$3.953.323.797 al 30 de junio de 2023) por un eventual devengo y no pago del impuesto local "ICMS-ST" (equivalente al IVA en Chile). La autoridad fiscal reclama R\$73.276.784,71 (equivalentes a \$12.263.602.689 al 30 de junio de 2023) por concepto de intereses y R\$22.115.103,00 (equivalentes a \$3.701.183.638 al 30 de junio de 2023) por concepto de multa.

Los abogados y asesores especialistas de Sao Paulo presentaron una defensa a nivel judicial (Acción Anulatória de Débito Fiscal) fundados en argumentos de forma, en relación con la nulidad de la resolución fiscal, y de fondo, que dicen relación con la no exigibilidad del ICMS-ST en los términos propuestos por la autoridad. El Tribunal del Estado de Sao Pablo emitió una orden de

suspensión de cobro de ICMS-ST, intereses y multas hasta que sea fallado el reclamo judicial presentado por VCT Brasil Importación y Exportación Limitada.

El Tribunal del Estado de Sao Pablo emitió una sentencia favorable, acogiendo las pretensiones de VCT, en contra de la cual el Estado de São Paulo interpuso recurso de apelación.

El tribunal concedió parcialmente la apelación del Estado por mayoría de votos para declarar que: (i) Sólo es inconstitucional el cobro adelantado del ICMS propio, y no hay ilicitud de se cobrar el ICMS-ST anticipadamente. Según el juez, existe en el Estado de São Paulo legislación adecuada que permite el cobro anticipado del ICMS-ST y en su opinión ese punto no fue analizado por el leading case juzgado por el Supremo Tribunal Federal; (ii) El derecho de reembolso del ICMS-ST (que sería pago cuando los bienes entrarán en el Estado) respecto de las operaciones de salida interestatal (en las cuales el ICMS-ST no es debido) no procede porque VCT no habría cumplido con todas las obligaciones accesorias, por lo que no se respetaría el principio de isonomía en relación con los demás contribuyentes. En este punto, el juez simplemente desconsideró el segundo reporte pericial que se hizo en juicio, lo cual determinó el valor de los créditos que serían reembolsados a VCT si hubiera pagado el ICMS-ST anticipadamente y así el valor (mucho más bajo) del débito fiscal que se podría cobrar de VCT; (iii) Reconoce que la tasa de interés está incorrecta y todo el monto debe ser recalculado con la tasa de interés Selic.

El 21 de octubre de 2022, VCT presentó una Moción de Aclaración. El 25 de mayo, el tribunal dictaminó que no había nada que cambiar en la decisión anterior. El 16 de junio, VCT apeló ante el Superior Tribunal de Justicia y el Supremo Tribunal Federal.

En opinión de los abogados de la Compañía, tanto brasileños como chilenos, VCT Brasil Importación y Exportación Limitada cuenta con argumentos razonables y sólidos para su defensa y estiman que existen significativas posibilidades de que finalmente sea aceptada la impugnación de los montos liquidados por la autoridad fiscal, sobre todo considerando la sentencia de primera instancia favorable a las pretensiones de VCT. A causa de lo expuesto, la Compañía considera que un eventual desembolso por este concepto es poco probable. A su vez, dada la complejidad del proceso de reclamo del "Auto de Infracción e Imposición de Multa", y su etapa procesal, la Compañía hace presente que no es factible entregar una fecha estimada para la resolución definitiva de este conflicto (considerando que la Secretaría de Hacienda del Estado de Sao Paulo puede apelar), como tampoco es posible entregar una estimación del impacto financiero asociado a este proceso litigioso, como tampoco es posible indicar las posibilidades de un reintegro de fondos por este concepto.

b) El 17 de abril de 2017, la Secretaría de Hacienda del Estado de Sao Paulo emitió un nuevo Auto de Infracción e Imposición de Multa, en el cual exige a la subsidiaria VCT Brasil Importación y Exportación Limitada el pago de R\$ 5.393.941,34 (equivalentes a \$ 902.730.023 al 30 de junio de 2023) por un eventual devengo y no pago del impuesto local "ICMS-ST" (equivalente al IVA en Chile), relativo al período que va desde agosto de 2012 hasta diciembre de 2012. La autoridad fiscal reclama que se le adeuda esta suma en cuanto la fecha de devengo y pago de este impuesto sería distinta y anterior a la época que la Filial lo utiliza para su entero. Esto generaría, según la autoridad fiscal, la existencia de ICMS-ST pendiente de pago. La autoridad también reclama R\$ 8.362.563,00 (equivalentes a \$ 1.399.558.544 al 30 de junio de 2023) por concepto de intereses y R\$ 4.535.617,17 (equivalentes a \$ 759.080.890 al 30 de junio de 2023) por concepto de multa y R\$ 1.829.212,27 (equivalentes a \$ 306.136.966 al 30 de junio de 2023) por concepto de honorarios de abogados.

Los abogados y especialistas de Sao Paulo presentaron durante el mes de mayo de 2017 una defensa a nivel administrativo fundada en argumentos de forma, en relación con la nulidad de la resolución fiscal, y de fondo, que dicen relación con la no exigibilidad del ICMS-ST en los términos propuestos por la autoridad. El caso siguió en la esfera judicial a través de una Acción Anulatoria de Débito Fiscal fundados en argumentos de forma, en relación con la nulidad de la resolución fiscal, y de fondo, que dicen relación con la no exigibilidad del ICMS-ST en los términos propuestos por la autoridad. El Tribunal del Estado de Sao Pablo emitió una orden de suspensión de cobro de ICMS-ST, intereses y multas hasta que sea fallado el reclamo judicial presentado por VCT Brasil Importación y Exportación Limitada. Se espera la decisión del juez.

Así como en el caso anterior, en opinión de los abogados de la Compañía, tanto brasileños como chilenos, VCT Brasil Importación y Exportación Limitada cuenta con argumentos razonables y sólidos para su defensa y estiman que existen significativas posibilidades de que finalmente sea aceptada la impugnación de los montos liquidados por la autoridad fiscal. A causa de lo expuesto, la Compañía considera que un eventual desembolso por este concepto es poco probable. A su vez, dada la complejidad del proceso de reclamo del "Auto de Infracción e Imposición de Multa", y su inicial etapa procesal, la Compañía hace presente que no es factible entregar una fecha estimada para la resolución de este conflicto, como tampoco es posible entregar una estimación del impacto financiero asociado a este proceso litigioso, como tampoco es posible indicar las posibilidades de un reintegro de fondos por este concepto.

c) Reclamo Tributario en contra de las Liquidaciones N° 10 y 11 de 9 de agosto de 2013, en virtud de las cuales el Servicio de Impuestos Internos cuestionó los años de vida útil considerados para efectos de calcular la depreciación tributaria de determinados bienes de la Viña, lo que redundaría en un incremento de la base imponible del impuesto de Primera Categoría.

Al 30 de junio de 2023 el monto por concepto de impuestos, reajustes y multas ascendería a \$ 1.908.703.147.

Actualmente, la causa se encuentra pendiente ante la Excm. Corte Suprema, encontrándose en el puesto N°14 para ser visto.

Nuestros asesores externos en este proceso consideran que pese a una sentencia de primera y segunda desfavorable, la posición de la Compañía reviste de solidez en sus argumentos jurídicos, por lo que se confía en la posibilidad que la E. Corte Suprema deje sin efecto dicha resolución, amparada, entre otros factores, en la contundencia del voto disidente. Dado la complejidad del proceso de "Reclamo Tributario", la Compañía hace presente que no es factible entregar una fecha estimada para la resolución de este conflicto, como tampoco es posible entregar una estimación del impacto financiero asociado a este proceso litigioso. Tampoco es posible indicar las posibilidades de un reintegro de fondos por este concepto.

d) Reclamo Tributario en contra de la Resolución Ex.17.400 N° 47/2017 la cual declaró ha lugar en parte la devolución de Pago Provisional por Utilidades Absorbidas (PPUA) solicitada por la Compañía en el Año Tributario 2016. Diferencia asciende a \$556.336.501. La resolución tiene como fundamento la impugnación de la vida útil asignada por la Compañía a sus estanques y al rechazó de ciertas partidas asignadas a gasto para el año tributario 2016.

A la fecha, la Compañía se encuentra a la espera de que se dicte el auto de prueba que fije los hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos.

Nuestros asesores externos en este proceso consideran que la posición de la Compañía en la controversia planteada reviste de fundamentos jurídicos que hacen esperar un resultado favorable.

Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía, con base en lo reciente de la interposición de reclamo tributario, hace presente que no es factible entregar una fecha estimada para la resolución de este conflicto, como tampoco es posible entregar una estimación del impacto financiera asociado a este proceso litigioso. No es posible indicar las posibilidades de un reintegro de fondos por este concepto.

e) Reclamo Tributario en contra de Liquidaciones N° 79 a 82, de 2018, cuyo monto al 30 de junio de 2023, por concepto de impuestos, reajustes y multas ascendería a \$2.024.092.363.

La causa se encuentra pendiente ante la Excm. Corte Suprema.

Nuestros asesores externos en este proceso consideran que la posición de la Compañía en la controversia planteada reviste de fundamentos jurídicos que hacen esperar un resultado favorable. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía, con base en lo reciente de la interposición de reclamo tributario, hace presente que no es factible entregar una fecha estimada para la resolución de este conflicto, como tampoco es posible entregar una estimación del impacto financiera asociado a este

proceso litigioso. No es posible indicar las posibilidades de un reintegro de fondos por este concepto.

f) Reclamo Tributario en contra de las Liquidaciones N° 82 a 84, de 30 de agosto de 2019, en las que el Servicio de Impuestos Internos cuestionó los años de vida útil considerados para efectos de calcular la depreciación tributaria de determinados bienes de Viña Cono Sur (estanques) para los Años Tributarios 2016 y 2017, lo que redundaría en un incremento de la base imponible del impuesto de Primera Categoría.

Al 30 de junio de 2023 el monto por concepto de impuestos, reajustes y multas ascendería \$391.239.680.

La causa se encuentra pendiente ante la Excma. Corte Suprema.

Nuestros asesores externos en este proceso consideran que dada la existencia de una sentencia de primera y segunda instancia favorable a nuestra parte, hay confianza en que la Corte Suprema siga el criterio de los tribunales anteriores. Ahora bien, la Compañía hace presente que no es factible entregar una fecha estimada para la resolución de este conflicto, como tampoco es posible entregar una estimación del impacto financiero asociado a este proceso litigioso.

g) Reclamo Tributario en contra de las Liquidación N°44 y 45 de fecha 28 de agosto del año 2020, en las que el Servicio de Impuestos Internos cuestionó los años de vida útil considerados para efectos de calcular la depreciación tributaria de determinados bienes de la Viña (estanques) para el año tributario 2017 y otros conceptos, lo que redundaría en un incremento de la base imponible del impuesto de Primera Categoría y del Impuesto Único del inciso 1° del artículo 21 de la LIR.

Al 30 de junio de 2023 el monto por concepto de impuestos, reajustes y multas ascendería \$536.602.257.

La causa se encuentra pendiente ante la Excma. Corte Suprema.

Nuestros asesores externos en este proceso consideran que la posición de la Compañía en la controversia planteada reviste de fundamentos jurídicos que hacen esperar un resultado favorable. Sin perjuicio de lo anterior, con base en lo reciente de la interposición de reclamo tributario, no es factible entregar una fecha estimada para la resolución de este conflicto.

h) Reclamo Tributario en contra de la Resolución Ex. N° 192/2020, la cual disminuyó la base imponible del impuesto de primera categoría y determinó diferencias de impuestos del Impuesto Único del inciso 1° del artículo 21 de la LIR por \$47.751.676.

La causa fue acumulada con la señalada en el numeral 2.5 anterior, por lo que se encuentra en idéntico estado procesal.

Nuestros asesores externos en este proceso consideran que la posición de la Compañía en la controversia planteada reviste de fundamentos jurídicos que hacen esperar un resultado favorable. Sin perjuicio de lo anterior, con base en lo reciente de la interposición de reclamo tributario, no es factible entregar una fecha estimada para la resolución de este conflicto.

i) Reclamo Tributario en contra de la Resolución 17.400 N° 55 la cual modificó la pérdida tributaria del año tributario 2019 declarada de \$-12.799.062.144 a \$-10.569.070.265 y modificó el crédito por donaciones a Universidades. Lo anterior se funda en que el SII determinó que los estanques tenían más vida útil que la señalada por el contribuyente, en el ejercicio comercial 2018 y a que la Compañía no tendría derecho a deducir el crédito por donaciones

La causa se encuentra pendiente ante el Tribunal Tributario Aduanero, a la espera de sentencia definitiva.

Nuestros asesores externos en este proceso consideran que la posición de la Compañía en la controversia planteada reviste de fundamentos jurídicos que hacen esperar un resultado favorable.

Sin perjuicio de lo anterior, con base en lo reciente de la interposición de reclamo tributario, no es factible entregar una fecha estimada para la resolución de este conflicto.

j) En el mes de octubre de 2018 Viña Concha y Toro S.A. puso término a la relación comercial con Chacalli Wine Group (“Chacalli”), su distribuidor en Bélgica y Holanda, término que se extiende a las filiales Sociedad Exportadora y Comercial Viña Maipo SpA, Bodegas y Viñedos Quinta de Maipo SpA, Bonterra, Inversiones VCT 2 S.A. (anteriormente denominada Soc. Export. y Com. Viña Canepa S.A.), Trivento Bodegas y Viñedos S.A. e Inversiones VCT 3 Ltda. (anteriormente denominada Viña Maycas del Limarí Ltda.).

En el mes de noviembre de 2020, la empresa Chacalli Fine Wines, notificó una demanda en contra las sociedades señaladas. La cuantía de lo reclamado alcanzaría la cantidad de EUR 7.225.687,73 (equivalentes a \$6.320.959.369 al 30 de junio de 2023), cuyo cálculo se basaría en elementos de hecho y de derecho que a juicio de nuestros asesores legales, no tendrían fundamento.

Con fecha 15 de octubre de 2021 se realizó una audiencia, cuyo propósito era que las partes presentaran sus alegatos. Sin embargo, se tomó conocimiento que uno de los demandantes había sido designado como juez en el tribunal de la misma jurisdicción. Por lo tanto, recusó al tribunal, reclamación que fue acogida. Finalmente, con fecha 1 de diciembre se designó un nuevo tribunal (Commercial Court of Hasselt), el cual emitió un fallo parcial con el 22 de diciembre. El tribunal designó a un perito contable para fijar el monto de la compensación conforme a ciertos criterios determinados por el tribunal, cuya aplicación confirmaría la defensa de Concha y Toro. Chacalli puede apelar a este fallo, antes o después del informe del experto. El experto aun no emite su informe al 30 de junio de 2023.

Nuestros asesores en este proceso consideran que la posición de la Compañía en la controversia planteada reviste de fundamentos jurídicos que hacen esperar un resultado favorable. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía, hace presente que no es factible entregar una fecha estimada para la resolución de este conflicto, como tampoco es posible entregar una estimación del impacto financiera asociado a este proceso litigioso.

k) con fecha 12 de noviembre de 2021, Peerless Distilling Co. (“Peerless”) notifica a Bonterra la terminación del contrato de distribución alegando incumplimiento de ciertas obligaciones y solicitando una indemnización de perjuicio. Bonterra señala no haber incurrido en ningún incumplimiento reclamando que Peerless terminó anticipadamente el contrato. Por su parte, Bonterra presentó una demanda reconventional ante el American Arbitration Association (“AAA”) reclamando daños por el término anticipado del contrato.

El 9 de febrero de 2023, el panel arbitral acogió parcialmente los alegatos de Peerless (“summary judgement”), que deberían ser alegados en una audiencia a fines de mes. El 16 de marzo, respondiendo a una solicitud de Fetzer, la AAA aceptó las recusaciones en contra de árbitro designado por Peerless y al presidente del Panel por “una falta total o parcial de independencia, inhabilidad o denegación de realizar funciones arbitrales diligentemente y de buena fe y cualquier otra descalificación prevista en la ley”. Se designaron los 2 nuevos árbitros, pero aún no hay fecha para reiniciar el arbitraje.

Nuestros asesores en este proceso consideran que la posición de la Compañía en la controversia planteada reviste de fundamentos jurídicos que hacen esperar un resultado favorable. Sin perjuicio de lo anterior, la Compañía, hace presente que no es factible entregar una fecha estimada para la resolución definitiva y total de este conflicto, como tampoco es posible entregar una estimación del impacto financiero asociado a este proceso.

Al 30 de junio de 2023 no existen otros litigios o probables litigios, judiciales o extrajudiciales, asuntos de carácter tributario, como gravámenes de cualquier naturaleza que tengan una real probabilidad de afectar los Estados Financieros Consolidados de Viña Concha y Toro S.A.

NOTA 36. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de julio de 2023 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados Intermedios, no han ocurrido hechos que pudieran afectar su exposición y/o interpretación